



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE CIENCIA EMPRESARIALES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN EMPRESARIAL
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA

**RESPONSABILIDAD SOCIAL PRIMARIA EN LAS ESCUELAS BÁSICAS EL
TEJAR DE CHILLÁN, GLORIAS NAVALES DE NINHUE Y EL PAL-PAL DE
SANTA CLARA DE BULNES**

SEMINARIO TALLER DE NEGOCIOS EMPRESARIAL
PARA OPTAR AL TÍTULO DE
INGENIERIA EN EJECUCION EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Alumnos:

Ricardo Rodríguez Penroz

Franz Schweitzer Esparza

Daniella Sotelo Salazar

Profesor Guía:

Pedro Severino González

ÍNDICE

Introducción	1
CAPÍTULO N°1 Metodología de la Investigación	
Características de la Población	3
Características Instrumento para medir desempeño social en la Educación Primaria	4
Justificación del Tema	8
Objetivos de la Investigación	10
CAPÍTULO N°2 Antecedentes de la Responsabilidad Social	
Antecedentes de la Responsabilidad Social	11
Responsabilidad Social en las Organizaciones	12
Conceptos de Responsabilidad Social	12
Responsabilidad Social Universitaria	13
Responsabilidad Social Secundaria	15
Responsabilidad Social Primaria	16
Rol de las Escuelas y Colegios	17
La Educación como ámbito de aplicación de Responsabilidad Social	18
Factores que facilitan el desarrollo de la Responsabilidad Social	20
El desarrollo de la Responsabilidad Social en las escuelas	21
Grupos de interés o stakeholders.	22
CAPÍTULO N°3 Antecedentes Generales de las Escuelas Básicas El Tejar de Chillán, Gloria Navales de Ninhue, El Pal-Pal Santa Clara Bulnes	
Antecedentes generales escuela El Tejar de Chillán	24
Descripción de las prácticas relacionadas con la Responsabilidad Social Escuela El Tejar de Chillán.	28
Antecedentes generales escuela Gloria Navales de Ninhue	30
Descripción de las prácticas relacionadas con la Responsabilidad Social Escuela Gloria Navales de Ninhue.	33
Antecedentes generales escuela El Pal-Pal Santa Clara Bulnes	35
Descripción de las prácticas relacionadas con la Responsabilidad Social Escuela El Pal-Pal Santa Clara Bulnes	38
CAPÍTULO N°4 Resultados de la Aplicación del Instrumento	
Escuela El Tejar de Chillán	41
Escuela Glorias Navales, Ninhue	48
Escuela El Pal-Pal Santa Clara, Bulnes	55
CAPÍTULO N°5 Propuestas de Mejoras	
Propuestas de Mejoras	67
Conclusiones	75
Bibliografía	77

Anexos N°1 Encuesta	80
Anexo N°2 de gráficos.	83

INTRODUCCIÓN

Actualmente a nivel global existe una preocupación por el tema de las buenas prácticas socialmente responsables desarrolladas por las organizaciones, quienes deben actuar de acuerdo a su ética, cumplir con normativas ambientales y por sobre todo estar comprometidas con la sociedad. Al mismo tiempo existe una fuerte presión por lo cual toda institución incorpora en su esquema el concepto de responsabilidad social, con sus grupos de interés, tomando como un compromiso serio el impacto que generan tanto con la sociedad, el medio ambiente, con los trabajadores, como también los inversionistas y dueños. Considerando a la empresa no tan solo como un ente productor si no que actúa más allá de lo estrictamente económico.

La Responsabilidad Social en su crecimiento, ha llegado a abordar un tema tan importante en la vida del ser humano como es la educación, siendo de conocimiento masivo que la educación es una pieza fundamental en el desarrollo del ser humano, de la sociedad y de un país, en esta misma línea se aprecia la importancia de generar una educación de calidad en las distintas etapas del ser humano y ver el rol fundamental que tienen las instituciones educacionales, ya que entregan el conocimiento. Es aquí donde la Responsabilidad Social toma un papel fundamental en lo que se refiere a la entrega de profesionales que aportan al país.

El presente trabajo contribuye al estudio de la Responsabilidad Social Primaria, basándose en tres escuelas básicas de la provincia de Ñuble, Escuelas El Tejar de Chillán, Glorias Navales de Ninhue y El Pal-Pal Santa Clara de Bulnes, validando el estudio mediante un instrumento especialmente elaborado para diagnosticar la situación actual de Responsabilidad Social en las escuelas, contempla la descripción de los antecedentes generales del sujeto de estudio, describir el desempeño social, para finalmente formular líneas de acción que permitan mejorar y aportar directamente a lograr un desarrollo sustentable.

CAPÍTULO N°1

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La siguiente investigación se enmarca en la metodología cualitativa, la cual pretende evaluar el desempeño social a través de la evaluación a partir de una encuesta, relacionado con el compromiso voluntario que las organizaciones asumen con cada uno de sus stakeholders (Freeman, 1984), que forman parte de las escuelas “El Tejar de Chillán”, “Glorias Navales, Ninhue” y “El Pal-Pal Santa Clara, Bulnes”, de los cuales, serán encuestados: directivo, docente, paradocente y estudiante de 7mo y 8vo. Básico, por lo cual es necesario recopilar información de cada uno de ellos, para ello se aplicará la mencionada encuesta que es el instrumento de medición del desempeño social, que es producto de la elaboración a partir de la revisión sistemática de la responsabilidad social, tomando a su vez como referencia el Instrumento de la Universidad Construye País (2006) y el Instrumento de Autodiagnóstico de Responsabilidad Social Secundaria (Sepúlveda et al., 2014).

Las alternativas de respuesta se enmarcan en la escala tipo Likert y la recolección de antecedentes se obtendrá directamente de los establecimientos, para luego ser analizados, para finalmente formular una batería de propuestas que permitan contribuir a la mejorar del desempeño social de las escuelas.

La revisión de documentos será a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI) entregado por cada escuela en estudio y la incorporación de la observación no estructurada, enriqueciendo la investigación con visiones complementarias. De acuerdo a Zulantav (2012) describe un Proyecto Educativo Institucional (PEI) como un documento que contiene las definiciones, propósitos y acciones de una organización escolar, que considera directrices estratégicas, tales como: misión, visión, objetivos estratégicos, políticas, principios y perfiles de competencias. Lo que además acciones para la correcta implementación los grandes objetivos a través del desarrollo de planes de acción, procesos y procedimientos.

Para poder analizar la información obtenida de las encuestas, los datos serán tabulados y presentados en gráficos. Para tabular se utiliza el programa Microsoft Office Excel donde se sistematiza y procesa la información con la finalidad de

generar un análisis de las dimensiones obtenidas por cada grupo de interés y cada escuela estudiada, dando lugar a la generación de propuestas de mejoras.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN:

Las características de la población son Directivos, Docentes, Paradocente y Estudiantes de 7mo y 8vo año, que forman parte de las escuelas básica, Jornada Completa El Tejar Chillán, Glorias Navales Ninhue y El Pal-Pal Santa Clara Bulnes, accediendo 246 sujetos de un total de 268 individuos que forman parte de la población.

Tabla N° 1: Característica de la población

GRUPO DE INTERES	ESCUELA EL TEJAR	ESCUELA GLORIAS NAVALES	ESCUELA EL PAL-PAL
DIRECTIVOS	1	1	1
DOCENTES	16	32	19
PARADOCENTES	12	24	15
ESTUDIANTES			
7mo.	12	20	21
8vo.	13	40	19

Fuente: Elaboración propia.

CARACTERÍSTICA DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR DESEMPEÑO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

En el desarrollo de la investigación se elabora un instrumento (ver anexo N°1) que es aplicado el 21 de Diciembre del 2015, cuenta con 40 preguntas cerradas, divididas en 8 criterios que van dirigidas a todos los grupos de interés señalados en el estudio. Además existen 6 preguntas que están dirigidas a Directores, Docentes y Paradocentes, la incorporación de este ítem es debido a que durante el estudio se puede apreciar que estos grupos de interés son fundamentales, puesto que sobre ellos recae la importancia de generar una educación de mejor calidad y al mismo tiempo determinan en conjunto los objetivos transversales que son la base de aspectos valóricos, cognitivos, sociales y afectivos, de suma relevancia para la formación de los educandos. Expuesto lo anterior es importante realizar un análisis de los aspectos que los afecta exclusivamente a ellos.

Dicho instrumento es de autodiagnóstico creado a través de éste estudio, que responde a la particularidad de las escuelas de educación primaria a las prácticas consideradas socialmente responsable.

Dicho instrumento ha pasado por la validación de contenido a través de un grupo de expertos, compuesto por Srta. Estela Rodríguez Quezada, Académica Departamento de Gestión Empresarial, Sra. Gladys Quezada Figueroa, Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos, Sr. Omar Acuña Moraga, Académico Departamento de Gestión Empresarial y Sr. Alex Medina Giacomozzi Académico Departamento de Gestión Empresarial, de la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán. Se consideraron las sugerencias entregadas, las cuales estaban dirigidas a temas de redacción, el cambio de palabras específicas, modificación de la orientación de preguntas, entre otros. Para finalmente desarrollar la aplicación de la prueba piloto a 29 personas que representa el 12% de la población encuestada, la cual está conformada por Directivos (3), Docentes (6), Paradocentes (6) y Alumnos (14), obteniendo 29 encuestas, siendo aplicada el día 18 de diciembre del presente. Con el objeto de detectar el nivel de dificultad que presentaban los ítems, ya sea por la redacción o

por comprensión, para finalmente disponer de un instrumento que permite determinar la responsabilidad social en la educación primaria.

A continuación se conceptualice cada uno de los criterios que forman parte del instrumento antes mencionado:

Dignidad de la Persona:

Este criterio considera el respeto que existe hacia las personas que forman parte de los diferentes grupos de estudio en forma individual, si dentro de la escuela se fomenta el respeto entre sus pares, También se interesa por saber si se brinda apoyo personal y emocional cuando las personas están en dificultades, si se exige respeto hacia las personas que no forman parte de la institución y si se dispone de baños y duchas que cumplan con condiciones básicas de limpieza e higiene.

Libertad de las personas:

En este criterio las preguntas van enfocadas a saber si se otorgan espacios para la libre expresión de ideas y/o creencias, si se respetan las decisiones acordadas por autoridades competentes, si se acogen las ideas e iniciativas de las personas que conforman la institución y si se promueve la conversación de temas que afectan a la sociedad.

Ciudadanía y participación:

Este criterio considera preguntas en donde las escuelas acogen opiniones e inquietudes de los integrantes de la institución, si se considera la opinión en la definición de tareas y responsabilidades, saber si contribuye en la formación de una opinión sólida sobre temas que afectan a la comunidad. Si se fomenta el respeto de los derechos y deberes, si se incorporan en la participación de actividades sociales y si se incentiva el trabajo en equipo.

Solidaridad:

Aquí se tratan aspectos como el apoyo hacia comunidades de escasos recursos, saber si se promueve el trato respetuoso a todas las personas sin excepción (etnia, discapacidad, entre otros), si dentro de los establecimientos se realizan

actividades de integración en donde se consideran todos los que forman parte de la institución y si se entrega la importancia necesaria para considerar la realidad del otro individuo.

Bien común e igualdad:

Se consideran preguntas dirigidas a entregar información sobre la importancia de la integración e igualdad respecto a sus ideas, si se brindan facilidades para el acceso a recursos a personas más desfavoradas, saber si cuenta con infraestructura adecuada para personas con capacidades diferentes y si el establecimiento entrega apoyo a estudiantes que tienen dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje y también a estudiantes que presenten problemas emocionales, psicológicos y/o sociales.

Medio ambiente y desarrollo sostenible:

En este criterio se consideran preguntas dirigidas a conocer si en las escuelas se educa la prevención de enfermedades que afectan la salud, si se incluye la formación sobre el cuidado del medio ambiente, saber si se incentiva el uso correcto del agua, la energía y gas, conocer si el establecimiento cuenta con depósitos para separar la basura según tipo de material como vidrio, papel, plástico, desechos orgánicos (frutas y verduras). Si se crea conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad y conocer si se promueve el vínculo de las actividades de la escuela con la comunidad local.

Valores y Principios:

Este criterio considera preguntas que entregan información con apego a la verdad, honestidad y transparencia, si los establecimientos dan reconocimiento e incentivo al compromiso con la verdad, si se estimula la búsqueda de la verdad ética y valórica entre los miembros que integran la institución, Si se actúa bajo principios y valores aceptados por la comunidad, si las autoridades del establecimiento demuestran coherencia entre sus acciones y principios, si se dispone de sanciones frente a conductas de deshonestidad y si se promueve el cumplimiento de los compromisos contraídos entre los integrantes de la institución.

Excelencia:

En este criterio se considera relevante conocer si se reconoce y premia el desempeño a la excelencia, saber si se aplican sistemas de evaluación de desempeño y estándares de excelencia y si los establecimientos cuentan con apoyo de equipos tecnológicos de alta calidad.

El último criterio es dirigido a solo directivos, docentes y paradocentes:

Se consideran las preguntas para saber si en el establecimiento se entregan estímulos para que los funcionarios se perfeccionen continuamente, saber si se capacita a los funcionarios para la entrega de un servicio de excelencia, si se incorpora a los funcionarios en equipos de trabajo para la mejora de sus actividades, si se ofrecen cursos de perfeccionamiento orientados a ampliar las perspectivas de trabajo a sus funcionarios. Si se define una política de remuneraciones considerando el criterio de equidad y si se asignan recursos considerando la igualdad y realidad de las unidades que componen la institución.

Para la repuesta de las afirmaciones se utiliza la escala tipo Likert potencial de 1 a 5 puntos que deben ser de acuerdo a la experiencia que tiene un sujeto de acuerdo a la escuela.

Estos puntos son:

1. Totalmente en Desacuerdo.
2. En Desacuerdo.
3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo.
4. De Acuerdo.
5. Totalmente de Acuerdo.

Las afirmaciones pueden tener dirección: favorable o positiva y desfavorable o negativa, para así posteriormente codificar o tabular las alternativas de las respuestas.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

De acuerdo a diversas investigaciones sobre responsabilidad social se ha demostrado lo importante que es para la sociedad, las universidades y las empresas en general la implementación de las prácticas socialmente responsables, producto de un cambio de paradigma, en cuanto a la gestión de una organización, ocasionando que existan acervos relacionados a las actividades que las organizaciones desarrollan a favor de los grupos de interés, en donde lo importante son las personas.

Ante estas condiciones, es necesario pensar que los sistemas educativos deben involucrarse en una ardua tarea de formación de competencias relacionadas a las prácticas socialmente responsables, de manera significativa, en cada uno de los niveles educativos en los que se incorpora el sujeto en su trayectoria académica. El desarrollo y orientación en los objetivos de calidad educativa dependen de la integración de estrategias, programas y actividades que complementan a cada uno de los sectores responsables de los diferentes niveles de gestión, diseño y aplicación de los programas y decisiones educativas. Es necesario que los docentes se involucren directamente en el desarrollo de estrategias pedagógicas que integran los múltiples recursos de los que se disponen, tanto dentro del aula, como a partir de sus experiencias.

El desarrollo de esta investigación abordará la responsabilidad social en la educación primaria, debido a la importancia que ésta reviste, según lo expuesto previamente, además porque no ha sido tratado y abordado con la debida atención que amerita.

Los conceptos de Responsabilidad Social Empresarial y Responsabilidad Social Universitaria se consideran importantes para las distintas organizaciones, sin embargo la educación primaria es la puerta de entrada al sistema educativo, lo que se considera interesante en que las instituciones generen un concepto que asuman los estudiantes y puedan ponerlo en práctica en su paso por la Educación Primaria, Secundaria y Universitaria para finalmente ser una persona que contribuye a la

generación de un ambiente de trabajo en donde se considera la sustentabilidad en cada una de sus prácticas.

En cuanto a la responsabilidad social, hasta la década de los '70 las organizaciones debían responder sólo a una responsabilidad, que era la generación de rentabilidad, debido a la presión de sus dueños, ya que la disposición de recursos en otras actividades, se consideraba como un gasto innecesario e irracional. Dicha premisa se ha ido modificando a través del tiempo producto de los cambios que se han generado en la gestión de las organizaciones, ya que se ha ampliado la cantidad de grupos de interés que las entidades deben responder, producto de los diversos requerimientos que deben tener respuestas. La responsabilidad social, es una inspiración voluntaria, se reconocen y aceptan los compromisos que se tienen las personas, las empresas, entre otros con la comunidad en general, consientes y sensibles a las diversas problemáticas de una sociedad. Ser responsables y saber que una sociedad, tiene compromisos y obligaciones que cumplir. La responsabilidad social es de todos y cada uno de los individuos de éste planeta, con buenas acciones podemos aportar a conseguir un planeta sustentable en el tiempo.

La relevancia de la investigación se fundamenta, debido a que las escuelas básicas son el pilar central de la formación de una persona, sin embargo a pesar de estos antecedentes aún no existe una preocupación real en cuanto a responsabilidad social en este eslabón educativo, contrario a lo que sucede con la formación Universitaria y las prácticas que se desarrollan en las empresas, claro está que aquí se observan, una gran cantidad de avances, es más, ya se ha establecido que las Universidades tienen la responsabilidad de formar profesionales comprometidos con la sociedad, es por ello que es transcendental conocer y evaluar la responsabilidad social en la educación primaria, formulando propuesta de mejoras que puedan aportar al estudio de responsabilidad social de las escuelas, con cada uno de sus elementos y con las prácticas socialmente responsables.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar la Responsabilidad Social Primaria, en las escuelas básicas, Tejar de Chillán, Glorias Navales de Ninhue y El Pal-Pal Santa Clara de Bulnes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir antecedentes de las escuelas básicas “El Tejar de Chillán”, “Escuela Glorias Navales, Ninhue” y “Escuela El Pal-Pal Santa Clara, Bulnes”.
- Elaborar un instrumento para diagnosticar la situación actual de la responsabilidad social en las escuelas básicas “El Tejar de Chillán”, “Glorias Navales, Ninhue” y “El Pal-Pal Santa Clara, Bulnes”.
- Describir el desempeño social en las escuelas básicas “El Tejar de Chillán”, “Glorias Navales, Ninhue” y “El Pal-Pal Santa Clara, Bulnes”.
- Elaborar propuestas que permitan aumentar el desempeño social para las escuelas básicas “El Tejar de Chillán”, “Glorias Navales, Ninhue” y “El Pal-Pal Santa Clara, Bulnes”.

CAPÍTULO N°2

ANTECEDENTES DE REPONSABILIDAD SOCIAL

ANTECEDENTES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

El ser humano por necesidad, se debe relacionar con otros y para ello debe cumplir una serie de reglas de comportamiento, dependiendo del lugar y el tiempo en el que se encuentre; estas obligaciones que cada individuo debe cumplir con los demás se les denominan responsabilidades sociales (Unesco, 2005).

El concepto de responsabilidad social ha aumentado su presencia en los últimos años en diversos foros e instancias de carácter académico, empresarial y social (Torres, 2006; Barañano, 2009). Este auge se ha transformado en un canal de respuestas a las diferentes tendencias surgidas en las tres últimas décadas, tales como globalización, la conciencia social de los ciudadanos acerca de asuntos sociales y medioambientales, así como las exigencias de inversores y la opinión pública por una mayor presencia de transparencia y ética en la gestión.

El origen de la responsabilidad social tiene su enfoque en el mundo empresarial (Gaete, 2010). En los últimos años ha adquirido un mayor despliegue dicha responsabilidad ya que empresarios como gerentes se comprometen a darle apoyo a los esfuerzos sociales, derechos humanos y ambientales de manera ética y sensible. De esta manera, se renueva la concepción de la empresa estableciéndose un marco común que va más allá de la dimensión económica. Esto es, se conceptualiza como un “arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor” (Fernández, 2009). En resumen, se desprende que el concepto de responsabilidad social se inicia en el mundo empresarial convirtiéndose en un modelo no solo para las empresas, sino para todas las organizaciones públicas y privadas con o sin fines de lucro. (Vallaey, 2013).

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES

Por más de 35 años la gestión en las organizaciones sólo consideraba que la única responsabilidad social de las empresas era la generación de utilidades (Friedman, 1968: Mejía y Newman, 2011), ya que todo esfuerzo adicional significaba un sacrificio que afecta el valor de la compañía, debido a que se consideraba como un gasto innecesario e irracional, dejando una clara evidencia que el único grupo de interés eran los accionistas o dueños de la compañías. Pero en la actualidad dicha mirada de las empresas ha ido cambiando profundamente.

CONCEPTOS RESPONSABILIDAD SOCIAL

A su vez, de acuerdo a Porter & Kramer (2006), Cancino y Morales (2008), Avendaño (2013) y Medina y Severino (2014) se refieren a las responsabilidades empresariales como conductores de un recurso intangible que puede ser creado por las diferentes interacciones que tiene la organización con sus grupos de interés en relación a las variables: económica, legal, ética y filantrópica, las cuales no se contradicen entre ellas, sino más bien están ligadas de manera integral, a continuación se presenta la conceptualización:

Económica: Considera la producción de bienes y/o servicios que respondan a las necesidades de los grupos de interés, lo cual permite rentabilizar a una empresa y así solventar sus compromisos económicos.

Legal: Una empresa debe ser rentable cumpliendo durante todo el largo de su ciclo de vida cada una de las leyes, ya sean éstas: comerciales, tributarias, medioambientales y laborales.

Ética: El quehacer diario de las organizaciones debe ser bajo el alero de las, normas y valores aceptados por una sociedad, lo que conlleva a un bienestar colectivo.

Filantrópica: Las empresas por el sólo hecho de existir debe generar acuerdos de trabajo en conjunto con organizaciones comunitarias, con el

objetivo de entregar soluciones a problemáticas que aquejan a una sociedad.

Por último de acuerdo a Medina y Severino (2014), la responsabilidad empresarial es un compromiso de carácter voluntario que asumen las organizaciones con los diversos grupos de interés, en búsqueda del bienestar colectivo, la cual debe estar presente en cada uno de los niveles estratégicos, desde el institucional hasta el funcional.

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Según Martí (2011) la responsabilidad social universitaria “desde su misión académica centrada en la formación e investigación para el desarrollo de conocimientos, está promoviendo una mayor implicación hacia las necesidades de la sociedad. La cual está asociada a la capacidad que posee un centro de educación superior en difundir y aplicar un conjunto de principios y valores generales y específicos”.

Por otro lado de acuerdo a Dominguez (2009), la responsabilidad social universitaria es el conjunto de obligaciones y compromisos que se derivan de los impactos que forman parte de un conjunto de actividades que consideran un ámbito social, laboral, medioambiental y de los derechos humanos. La cual se origina por un conjunto de demandas que provienen de la sociedad por cambios que se traducen en problemas sociales. Dado que las universidades son también organizaciones que tienen impactos de diversa naturaleza en la sociedad y comunidades, la reflexión sobre responsabilidad social se traslada también al mundo universitario.

Se espera que la Responsabilidad Social Universitaria “tenga un contenido movilizador, suscite una convergencia entre los actores sociales, contribuyendo a construir un sentido nuevo a la reflexión sobre los temas claves de la comunidad” (Martí et al., 2011). Para ello, es necesario realizar modificaciones tanto en los programas académicos como en actividades vivenciales. En este sentido la

proyección social de las Universidades no es sólo una acción externa, sino que tiene incidencia académica a través de la introducción de cambios en los planes de estudio de las carreras basados en las competencias, lo cual contribuye a la proyección social al reafirmar saberes prácticos y no exclusivamente teóricos como respuesta a problemas concretos.

De acuerdo a Vallaey (2005) “Una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria, que está compuesta por estudiantes, docentes y personal administrativo, a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales, sociales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el desarrollo humano sostenible. A continuación se presentan los impactos que posee la gestión universitaria:

1. Impactos de funcionamiento organizacional: Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil (que su política de bienestar social debe gestionar) y también genera contaminación en su medioambiente (desechos, deforestación, polución atmosférica por transporte vehicular, etc.).
2. Impactos educativos: La Universidad tiene un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, sobre su manera de entender e interpretar el mundo, de comportarse en él y de valorar ciertas cosas en su vida.
3. Impactos cognoscitivos y epistemológicos: La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.” Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando (o no) el control social de la Ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico o al contrario, promueve la democratización de la Ciencia. Influye finalmente

sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica. 4. Impactos sociales: La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. Es un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) Capital Social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, etc.

Este concepto de Responsabilidad Social que nos presenta Vallaey (2005) es muy amplio, ya que abarca todo el ámbito universitario: docencia, investigación, administración y todos los demás servicios de la comunidad universitaria. En este sentido, la Responsabilidad Social Universitaria se entiende como una forma de ser, un modo ético de actuar que se extiende a la docencia, a la investigación y a la forma de actuar de todo el personal universitario y de la organización misma. Esta manera de ver la Responsabilidad Social se separa mucho de la concepción clásica ya que ésta sólo abarcaba el impacto social, es decir la proyección social que la Universidad muestra.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Según Sepúlveda et al. (2014) la consideración de la responsabilidad social en la gestión de las organizaciones ha incentivado la incorporación de prácticas socialmente responsable a nuevas áreas que en muchos casos no se refieren a instituciones privadas. Con el fin de poder aplicar este concepto a organizaciones hacen que estas se muestren más éticas y cumplan con aspectos que van dirigidos a un correcto funcionamiento. En algunos casos se preocupan del entorno, cuando existen daños. Cuando se refiere a personas que son directa o indirectamente beneficiadas, se preocupa de los stakeholders o grupos de interés que forman parte de la empresa.

De acuerdo a Berman (1997) la responsabilidad social ayuda a los jóvenes a comprender que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de otros, con el mundo social y político que esta alrededor de ellos, Entonces, ellos hacen una diferencia en su vida diaria apoyados por sus opciones y valores,

enriqueciendo nuestras vidas en las diversas culturas y razas. Así ellos pueden participar creando un sentido más justo, pacífico y ecológico del mundo. Además señala que la responsabilidad social incluye un proceso que vincula el desarrollo de la personalidad y que intervienen modelos como son los padres, profesores y personas importantes o significativas.

De lo antes señalado podemos inferir que las personas tienen una influencia decisiva en la formación de la identidad de cada joven, al mismo tiempo las personas se relacionan unas con otras y con la sociedad, basadas actos que se forman por condiciones éticas de justicia y preocupación. También indica que las personas deben actuar con integridad, de acuerdo a sus propios valores.

La etapa de la adolescencia está vinculada con el desarrollo de la identidad ya que de esta forma los jóvenes obtienen recuentos de experiencias pasadas para construir un proyecto de vida y también se toman compromisos con aspectos sociales.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Durante los últimos años no se ha profundizado el estudio a otros niveles educativos sin considerar el superior, razón por la cual, la educación primaria tiene más importancia por ser la puerta abierta a la sabiduría.

Se entiende por educación primaria “uno de los pilares de la educación formal, pero también la educación primaria tiene la misión, de formar a los estudiantes en diversos temas, enseñarles valores y habilidades para que puede desenvolverse de buena manera en la sociedad (Delors, Jacques 1994).

También trabaja en mejorar la calidad y la equidad de la educación. Un aspecto relevante, se refiere a la inclusión de un conjunto de objetivos denominados Objetivos Fundamentales Transversales (OFT). Estos lineamientos constituyen aspectos que la escuela debiera procurar desarrollar en los estudiantes, que van más allá de la enseñanza de contenidos y destrezas específicas en cada asignatura. Se relacionan con el desarrollo personal de los niños y jóvenes en

distintos ámbitos, incluyendo aspectos cognitivos, sociales, afectivos y valóricos, enfatizando la necesidad de desarrollar actitudes que los comprometan con el progreso y el cuidado del país.

Los niños pasan gran parte del día en los colegios, escuelas, etc. Haciendo que el ambiente escolar se convierta en un agente importante de socialización.

La Responsabilidad Social de los niños en nuestro país tiene relevancia, porque son quienes conducirán nuestra nación, en un mundo cada vez más complejo. Es así que la educación los debe formar para la complejidad y la incertidumbre del periodo que se vive, lo que plantea enormes retos.

La educación es fundamental para formar los valores éticos y la identidad de las personas que guiarán nuestro país el día de mañana, es importante que los estudiantes comprendan que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de los otros, respetando sus intereses familiares, ecológicos, etc.

De esto se puede desprender que todos los seres humanos están vinculados por una extensa red que relaciona la comunidad local y global, por lo que es importante actuar socialmente responsable y ese valor sólo se adquiere en la formación más básica de la existencia, es decir se gesta en la propia familia pero se trabaja en el seno de la educación, siendo pulida en la etapa de la educación primaria y secundaria.

ROL DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS:

En Chile los niños y jóvenes pasan gran parte del día en las escuelas, colegios y/o liceos, motivo por el cual las actividades curriculares y extracurriculares tienen una gran importancia en la generación de mayor compromiso y una mayor participación de los estudiantes en las tareas de compromiso y colaboración.

Los padres en la casa son los que actúan como un modelo de conducta para los hijos, sin embargo los profesores, inspectores, etc. Son modelos eficientes que ayudan a fomentar las conductas de ayuda y cooperación, por lo tanto si estas

figuras actúan de una forma socialmente responsable, es muy probable que los niños y jóvenes también lo hagan.

Los profesores son el primer adulto fuera de la familia inmediata que desempeña un papel importante en la vida de los estudiantes de educación primaria, sin embargo, son de una preponderancia relevante, ya que transmiten valores a los estudiantes, tienen importancia en actividades curriculares que generan un mayor compromiso y participación de los alumnos.

La educación primaria aporta a la formación integral de niños y niñas fuera de la jornada escolar, a través de programas sociales como el Programa 4 a 7 y el Programa Talentos Académicos.

Dentro de los objetivos fundamentales y transversales de la reforma educacional, se asume que las escuelas les corresponde una misión importante en el desarrollo valórico y social de los estudiantes, por tanto, en el desarrollo de su responsabilidad social.

Sin embargo y a pesar de los cambios en la Reforma Educacional y todo lo que dice la responsabilidad social en las instituciones educativas, en muchos casos las instituciones escolares permanecen cerradas a los problemas sociales que presenta la comunidad, esto significa que las acciones se limitan principalmente en las salas de clases.

LA EDUCACIÓN COMO ÁMBITO DE APLICACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Varios autores se refieren a lo importante que son las instituciones educacionales en la formación de los estudiantes y de cómo influyen directamente en la creación de la identidad social. (Ojalvo, 2001; Martínez, 2002; Monereo, 2003).

Según Jacques Delors, (1996) establece que la educación debe basarse en cuatro pilares a lo largo de la vida: **Aprender a conocer**: significa aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos lo suficiente para vivir con dignidad para desarrollar sus capacidades profesionales y para comunicarse con los demás,

combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar algunos conocimientos. **Aprender a hacer:** consiste en no conformarse con adquirir solo una calificación profesional, sino un nivel de competencia para trabajar en equipo y hacer frente a un gran número de situaciones. **Aprender a ser:** es nutrirse de fuerzas y puntos de referencia intelectuales permanentes, que faciliten la comprensión del mundo, y el poder comportarse ante él como un elemento responsable y justo. **Aprender a vivir juntos:** implica el desarrollo de la comprensión hacia el prójimo y de la percepción de interdependencia al realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos.

De lo indicado anteriormente, podemos señalar que la educación tiene una doble misión: mostrar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia que existe entre las personas. Solamente a través del trabajo colaborativo ya sea en tareas, investigaciones o proyectos dentro de la familia, en organizaciones o en la educación, es posible disminuir las diferencias y los conflictos entre los individuos y así asegurar el desarrollo de personas creadores de una sociedad responsable y más humana.

También resaltamos el concepto entregado por Berman, quien define: “La responsabilidad social ayuda a los jóvenes a comprender que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de otros, con el mundo social y político que esta alrededor de ellos. Entonces, ellos hacen una diferencia en su vida diaria apoyados por sus opciones y valores, enriqueciendo nuestras vidas en las diversas culturas y razas. Así ellos pueden participar creando un sentido más justo, pacífico y ecológico en el mundo”.

De lo entendido por Berman (1997), podemos concluir que las personas están vinculadas por una red que los relaciona con una comunidad local y global, siendo esto precisamente lo que tiene influencia decisiva en la formación de la identidad de los niños (as) y jóvenes, además de una u otra forma todas las personas se vinculan entre sí y con la sociedad, pues bien estas relaciones están formadas por consideraciones éticas de justicia y preocupación. También señala que las

personas deben actuar con integridad o sea cada cual debe actuar de acuerdo a sus propios valores.

Berman, afirma que la formación de la Responsabilidad Social implica un proceso que vincula al desarrollo de la personalidad y que intervienen en el, modelos tales como son los padres, profesores y personas significativas, es decir todos aquellos que están en constante interacción con los niños.

FACTORES QUE FACILITAN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Siguiendo con Berman (1998) para facilitar la aplicación de prácticas socialmente responsable depende del grado en que cada persona cuide y trate a otros con respeto. Indica además que las escuelas o colegios tienden a relegar este resultado a las asignaturas sociales, donde la participación democrática es generalmente enseñada a través de lecturas y textos, involucrando poco a los jóvenes o niños en actividades que contribuyan al bienestar de otros y de la sociedad.

Esto quiere decir que las escuelas, colegios, liceos son vitales para el desarrollo de la Responsabilidad Social, es necesario que los establecimientos involucren a los estudiantes en la contribución y respeto hacia la comunidad que está directamente relacionada con ellos.

De acuerdo a Youniss & Yates (1997) se presentan algunos factores que se han asociado al desarrollo de la Responsabilidad Social:

Empatía: Se define como la identificación con el estado de otra persona, que puede ser alimentado o inhibido por el medio ambiente en que crecen los niños. Es por eso que el apoyo a estudiantes por medio de la empatía, brinda experiencias y prácticas que son tomadas como una resolución de conflictos.

Ética: La ética es definida como la disciplina filosófica que estudia la vida moral del hombre, es decir su libre comportamiento, ya que permite contar con principios racionales y fundados para la construcción de valores y para la crítica racional de las normas.

Ciudadanía: El ciudadano es una persona que se caracteriza por tener derechos y responsabilidades en relación con el estado y la comunidad política, lo cual es potenciado a través de debates que van dirigidos a los derechos y deberes de la ciudadanía. Enseñarlos es poder dirigir a los alumnos a entender, razonar, fundamentar y dar una opinión de la convivencia, responsabilidad social y la búsqueda del bien.

Servicio Comunitario: Cuando una institución educacional acuña la expresión de aprendizaje el servicio está haciendo operativo en la educación el servicio comunitario, y por medio de ella los niños y jóvenes pueden desarrollar habilidades mediante el servicio a sus comunidades, pueden realizar tareas importantes y de responsabilidad en sus comunidades y escuelas. Al adoptar estas prácticas las personas comienzan a entender el significado del bien común y reconocen que sus acciones tienen consecuencias para los otros y que la comunidad tiene un gran sentido de la responsabilidad humana.

EL DESARROLLO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS ESCUELAS:

De acuerdo a Bucher (1997) los niños pasan gran parte del día en las escuelas, esta situación hace que el ambiente escolar se constituya en un importante agente de socialización, en la familia son los padres que actúan como modelos de conducta, en las escuelas se observan por lo menos dos tipos de modelos: los profesores y los pares.

Los pares ayudan a fomentar las conductas de cooperación y ayuda, ya que son modelos. Los niños tienden a imitar lo que hacen sus compañeros, también toman de modelos referenciales a los adultos, por lo mismo los profesores son una figura importante en el ámbito escolar.

Los profesores, por lo general, es el primer adulto fuera de la familia, que desempeña un papel destacado en la vida del pequeño y en muchos casos actúa como padre sustituto.

Sin embargo, es importante indicar que aparte de los profesores, la institución educacional es un agente socializador, ya que transmite valores a los estudiantes desde esta perspectiva tienen mucha importancia las actividades curriculares y extra curriculares que generan un mayor compromiso y participación de los alumnos.

Con todo lo antes indicado se vislumbra que para poder estudiar la responsabilidad social y su desarrollo en niños o estudiantes, es fundamental conocer más a fondo la realidad que presenta cada estudiante y así se podrán identificar los factores que influyen en la formación de la Responsabilidad Social y las características de esta, con que egresan los estudiantes de las respectivas escuelas.

GRUPOS DE INTERÉS O STAKEHOLDERS:

El concepto de grupos de interés o stakeholders se encuentra estrechamente relacionado con el de responsabilidad social. El término Stakeholder en español significa “participante”, “inversor”, “accionista”. Y es que desde el punto de vista empresarial, este concepto se utiliza para referirse a los grupos de interés para una empresa (Fernández, 2009; Carroll, 1991).

En términos simples, los stakeholder, pueden ser definidos como todos los actores sociales que producto de las decisiones y objetivos de una empresa se pueden ver afectados, ya sea de forma positiva o negativa (Freeman con David Reed, 1983).

Según el concepto de Responsabilidad Social Empresarial, no tan solo los dueños son actores claves, también lo son sus trabajadores y la comunidad en general, porque las acciones de una empresa generan impactos económicos, ambientales y sociales, siendo importante considerar a los stakeholders a la hora de tomar decisiones ya que son aliados estratégicos. (Freeman 1984).

En el caso de las escuelas primarias podemos constatar que los grupos de interés internos, son los siguientes: Directivos, Docentes, Paradocentes y Estudiantes, y

como grupo de interés externos podemos indicar la Comunidad, Padres y/o Apoderados, Proveedores, Egresados, sector público, etc.

Tabla N° 2: Grupos de interés de las escuelas

GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS	GRUPOS DE INTERES EXTERNOS
DIRECTIVOS	COMUNIDAD
DOCENTES	APODERADOS
PARADOCENTES	PROVEEDORES
ESTUDIANTES	GRUPOS RELIGIOSOS
	GOBIERNO
	MEDIO AMBIENTE

Fuente: Elaboración propia.

**CAPÍTULO N°3 ANTECEDENTES GENERALES DE
LAS ESCUELAS BÁSICAS “TEJAR DE CHILLÁN”,
“GLORIAS NAVALES DE NINHUE” Y “EL PAL-PAL
DE SANTA CLARA DE BULNES”.**

ANTECEDENTES GENERALES DE LA ESCUELA “EL TEJAR” DE CHILLÁN

Dirección: El Tejar N°127.

Nombre del Director: Marisol del Carmen Contreras Torres.

Nombre del Sostenedor: Ilustre Municipalidad de Chillán.

Comuna: Chillán.

Provincia: Ñuble.

Región: Octava.

Área Geográfica: Urbana.

Modalidad: Educación Parvularia – Básica Completa – P. Integración Escolar.

Matrícula: 137.

Dotación docente: 16.

Dotación Paradocente: 12.

Rol Base de Datos: 3664-1.

La Escuela El Tejar fue creada el año 1905 con la denominación de Escuela Superior de Hombres N° 6, se ubicaba en la calle Cocharcas de la ciudad. Posteriormente, debido al terremoto del año 1939 se traslada a las cercanías de la Media Luna de Chillán, a un edificio de madera localizado en la calle Palermo esquina Bombero Lagos hasta que, en agosto de 1964 un incendio la destruye completamente, debiendo ser trasladada a las dependencias de la Escuela Superior de Niñas N° 10 hasta octubre de 1966, fecha en que se traslada al lugar actual, terreno en aquel entonces perteneciente al Fundo Santa Rosa, ex Escuela Normal. Mediante el Decreto N° 1.471 del 22 de diciembre de 1972 la Dirección de Tierras y Dirección de Fronteras hace entrega de los terrenos que actualmente ocupa.

En el año 1965 se construye la primera etapa de la Escuela, 733 metros cuadrados; la segunda etapa se construye en 1968, 1.053 metros cuadrados y la tercera, en 1972 con 279 metros cuadrados más. Se inscribe en Impuestos Internos con el Rol N° 772 – 5. Denominada como Escuela Superior N° 6, pasa a llamarse Escuela D-253 según Decreto N° 1.049 del 22 de septiembre de 1978.

Luego, por Resolución Exenta N° 001122, del 7 de septiembre de 1990 y, a contar del 1° de agosto del mismo año, pasa a llamarse Escuela El Tejar.

El año 2002 ingresa a Jornada Escolar Completa, lo que significa construcción de nuevos sectores de salas, oficinas y comedor, con 1.183,82 metros cuadrados que, sumados a lo anterior proporciona una superficie de 3.249 metros cuadrados de edificación. La superficie total de la Escuela es de 6.480 metros cuadrados.

Durante sus 110 años de existencia, la Escuela se ha caracterizado por impulsar la formación integral de sus alumnos y alumnas, siendo muchos de sus egresados profesionales de diferentes ámbitos que han destacado en la vida de la comunidad. Muchos son los ex alumnos y alumnas que hoy han depositado la confianza de la educación de sus hijos e hijas en la escuela.

La matrícula escolar alcanzó su máxima cifra el año 1980, teniendo más de 1.000 estudiantes distribuidos entre kínder y octavo año, con cuatro cursos por nivel. A través de los años, el número de estudiantes ha disminuido paulatinamente debido a factores como control de la natalidad, envejecimiento de la población aledaña, emigración de las jóvenes generaciones hacia otros lugares de la ciudad y, principalmente, por la instalación de escuelas particulares subvencionadas en la cercanía. Actualmente la población escolar proviene de lugares geográficamente más alejados, incluso de la comuna vecina de Chillán Viejo. El entorno en que vive la mayoría de los estudiantes es de bajo nivel socioeconómico y cultural, con alta vulnerabilidad, lo que aumenta el desafío docente para la construcción de una sociedad mejor para los estudiantes

VISIÓN

“Ser una escuela reconocida en la República de Chile, por ofrecer una educación de calidad e inclusiva, atendiendo la diversidad, con sólida construcción intelectual y valórica, que brinda las oportunidades necesarias para adquirir valores y competencias que orienten a nuestros estudiantes a desempeñarse en la vida de manera proactiva, responsable, autónoma, tolerante, respetuosa y feliz. Con

profesionales técnica y humanamente calificados para formar alumnos y alumnas capaces de desenvolverse asertivamente, desarrollando en ellos y ellas capacidades en el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, con un fuerte compromiso social, con respeto y valoración del medio ambiente y con el apoyo sistemático de sus familias para que enfrenten con éxito los desafíos que presenta la Educación Media y que les permita contribuir a una sociedad más justa, solidaria, tolerante, respetuosa, equitativa y humana.”

MISIÓN

Formar personas respetuosas, autónomas, responsables y competentes, en un ambiente democrático, participativo y afectivo, considerando sus intereses, capacidades y necesidades, donde puedan desarrollar sus potencialidades de forma consciente, creativa, con autonomía progresiva, con un amplio espíritu de superación para llegar a ser ciudadanos globales con capacidad de liderar procesos de cambio fundamentados en el bien común y comprometidos con su proyecto de vida escolar y personal.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Fomento de una educación y formación integral a niños y niñas en los ámbitos intelectual, físico, emocional y social.
- Aplicación de Proyecto Curricular que atienda la diversidad y que permita una superación constante del rendimiento académico y de los indicadores de calidad determinados por el Ministerio de Educación, a través de la autoevaluación permanente.
- Apertura al cambio, con apropiación del avance tecnológico, sensible a las transformaciones sociales y sustentadas en la participación e integración de todos los agentes educativos.

- Fortalecimiento de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales como el motor de identidad de la Escuela El Tejar.
- Mantenimiento de un clima de bienestar basado en la optimización de las relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Aplicación de metodologías innovadoras y efectivas, basadas en un sólido y continuo desarrollo personal y profesional del educador, asignando una importancia fundamental a las nuevas tecnologías de la informática, las comunicaciones y a una exploración vocacional temprana.
- Articulación de normativas que sustentan un ambiente de respeto a los valores propios de la Escuela favoreciendo la autonomía, el desarrollo de la autodisciplina y el autoaprendizaje.
- Fortalecimiento de los espacios para la formación de valores, a través del desarrollo de actividades que apunten a un crecimiento personal de todos actores que participan en el proceso educativo, facilitando la adquisición de hábitos y actitudes positivas.
- Flexibilidad, tolerancia y promoción de la participación activa de los padres, madres, apoderados, alumnos y alumnas en el proceso educativo.
- Fortalecimiento de la responsabilidad social de la Escuela, especialmente en la temática ambiental proyectada en el currículo, planes y programas de estudio y bases curriculares, su aplicación transversal en las acciones que desarrolla, el compromiso, participación y responsabilidad de los docentes, educandos, asistentes de la educación, familias y comunidad, además de la interacción de la Escuela con su entorno inmediato en el cuidado y mantención del medio ambiente.
- Optimización del uso de los recursos económicos para sustentar una mejora sistemática de la infraestructura y el equipamiento pedagógico del aula, enriquecido con el aporte de los padres, madres y apoderados.
- Desarrollo de una gestión directiva y técnica eficiente, dinámica y operativa, favoreciendo la implementación de procesos internos coherentes con el Proyecto Educativo Institucional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ESCUELA “EL TEJAR”

La escuela el tejar de Chillán cuenta con una orientadora para la enseñanza básica. La orientadora ayuda a la coordinación de diversas actividades además organiza charlas y talleres con el equipo psicosocial para los estudiantes y apoderados según las necesidades emergentes. A continuación se dan a conocer acciones realizadas por la escuela El Tejar realizadas con la comunidad escolar, estas acciones no forman parte de las actividades a evaluar.

- **Acciones con los Alumnos:**

Se ofrece a los alumnos un total de veinte talleres los cuales consisten en: talleres artísticos, talleres deportivos, talleres musicales y talleres de gastronomía. Los talleres son optativos y los alumnos son los que eligen participar. Para participar en un taller no se exigen requisitos, se pasa un registro de asistencia para ver el grado de interés que tiene los alumnos. Esto refleja si tiene buena aceptación por parte de los alumnos se dicta nuevamente el curso el año siguiente.

- **Acciones con los Alumnos de Octavo Básico:**

Con los alumnos de octavo básico el colegio realiza diversas charlas con los apoderados y alumnos donde le da a conocer los colegios de educación media donde ellos pueden continuar sus estudios según las estadísticas realizadas años anteriores, prefieren el Instituto Superior de Comercio, Liceo Industrial, y establecimiento de Formación Científico-Humanista de dependencia Municipal prefieren el Liceo Técnico Martín Ruiz de Gamboa.

- **Acciones con los Apoderados:**

Se planifican charlas y talleres con los apoderados. En ella se tratan los problemas que presentan los alumnos en temas de hábitos de estudio, educación, conducta, sexualidad. Estas charlas se realizan cada tres meses.

Se realizan talleres de gastronomía para los apoderados, además de eso participan los alumnos con sus padres en la confección de invernaderos, los cuales también se hacen participe del cuidado de los invernaderos.

También son considerados los apoderados en actividades importantes del establecimiento como el aniversario, semana del párvulo, día del profesor, elecciones a reina etc.

- **Acciones con los Profesores:**

Se trabaja con los profesores desde kínder a octavo básico, los docentes son guiados y asesorados por la orientadora del colegio.

Las tareas a realizar son: Atención de alumnos que presentan problema de bullying, entre estudiantes, rendimiento y conductuales, programas de sexualidad y afectividad para ello se prepara una ficha, en ella están los alumnos que presentan problemas. Esto se realiza a comienzo de año, estas fichas se monitorean de forma continua.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA ESCUELA “GLORIAS NAVALES” DE NINHUE

Dirección: 18 de Septiembre 240.

Nombre del Director: Walter Gilfredo Mora Penroz.

Nombre del Sostenedor: Ilustre Municipalidad de Ninhue

Comuna: Ninhue.

Provincia: Ñuble.

Región: Octava.

Área Geográfica: Urbana.

Modalidad: Educación Parvularia – Básica Completa – P. Integración Escolar.

Matrícula: 326.

Dotación docente: 32.

Dotación Paradocente: 24.

Rol Base de Datos: 17897-7.

Correo electrónico: gloriasnavales1@hotmail.com.

De esta escuela no se registra fecha de creación, pero desde el 04 de Noviembre del año 1881, se trabaja en el actual edificio ubicado en calle 18 de Septiembre N° 240 de Ninhue, donde actualmente se imparte enseñanza de educación parvularia y básica completa desde el 1° Nivel de Transición a Octavo Año Básico.

La matrícula actual de la escuela corresponde a 326 alumnos, la que se desglosa en 51 alumnos de enseñanza pre básico y 272 alumnos de enseñanza básica y 03 alumnos código. 299, La escuela revisa su Proyecto Educativo Institucional, junto con la JEC. Pre- Básica, J.E.C. Básica como una nueva forma de gestión y de trabajo en equipo con la participación de todos los actores de esta comunidad escolar y el que se fundamenta en la misión, de entregar una formación a nuestros estudiantes con una sólida base cognitiva y valórica, que les permita la continuidad de estudios en la enseñanza media y superior en forma exitosa. Coherentes con la Ley 20.248 Subvención Escolar Preferencial, de mejoramiento de la calidad de la educación e igualdad de oportunidades en los aprendizajes de

nuestros alumnos, la escuela dio el gran paso pedagógico el año 2008, realizando un diagnóstico institucional para que posteriormente se definan los planes de Mejoramiento Educativos, planes que en un plazo de cuatro años, nuestra unidad educativa debe cumplir con sus metas propuestas.

VISIÓN:

La Escuela Glorias Navales aspira en su contexto, formar alumnos y alumnas, íntegros, justos, veraces y libres a través de la excelencia, en la acción pedagógica y formativa, siendo reconocido por el liderazgo de la educación, despertando en los estudiantes(as) la búsqueda permanente del aprendizaje y la participación activa, de manera responsable y comprometida con la sociedad.

MISIÓN:

Formar alumnos y alumnas con competencias y habilidades cognitivas, valores formativos dentro de la vanguardia educativa, generando igualdad de condiciones y necesidades educativas e individuales, integrando a la familia en su entorno social y cultural.

Esta misión se fundamenta en una labor permanente y de calidad orientada al desarrollo de estrategias pedagógicas de acuerdo con los avances de la sociedad moderna, de manera que sea reconocida en forma progresiva en todos los niveles educativos.

VALORES:

La educación formal es la opción a la que la cultura se adhiere, para desarrollar personas capaces de perpetuar para toda la vida la asimilación de los conocimientos, adquirir competencias y habilidades y potenciar su cultura. La educación debe ser una instancia que se convierta en el medio por el cual, el hombre hereda su humanidad y a través de ella su identidad.

En el acontecer educativo hay valores en los cuales se sustenta nuestro quehacer, en el pensar, sentir y actuar, a través de los cuales se percibe la vida y el mundo. Son estos los pilares fundamentales de nuestra tarea formativa. Ellos son:

- Conocer y respetarse a sí mismo así como también a los demás en su diversidad.
- Aprender convivir con los demás, en forma responsable y solidaria

OBJETIVO GENERAL

“Mejorar la calidad de la gestión de la Escuela a través de la instalación de nuevos procedimientos administrativos, gestión y estrategias pedagógicas que permitan alcanzar resultados significativos en los aprendizajes, evaluaciones y prueba SIMCE, de acuerdo a los contenidos del marco curricular. Y mejorar la convivencia escolar y el clima organizacional.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- Eficacia en el que hacer educacional a través de una coordinación general óptima en liderazgo, procesos pedagógicos, relación con la comunidad y administrativa.
- Difundir el proyecto educativo y participación de los principales actores de la comunidad educativa en su desarrollo.
- Ejercer el liderazgo y administración del cambio al interior de la Escuela.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma de decisiones oportunas y la consecución de resultados educativos.
- Conocer y aplicar el Marco curricular vigente del Marco para la buena enseñanza y sus formas de evaluación.
- Organizar en forma eficiente la implementación curricular en el aula.
- Asegurar mecanismos para la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Monitorear y evaluar mecanismos de la contextualización del currículo y de los resultados de aprendizaje.

- Optimizar los recursos humanos, financieros y materiales entregados por la Autoridad Municipal, Mineduc y aporte de Centro General de Padres e instituciones privadas.
- Promover instancias de regulación del establecimiento educacional contará con un Manual de convivencia Escolar actualizado y os diversos actores de la comunidad escolar participan conflictos internos y externos, generando espacios de participación, perfeccionamiento y trabajo en equipo con los diversos actores de la Comunidad Educativa.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ESCUELA “GLORIAS NAVALES DE NINHUE”

La escuela Glorias Navales de Ninhue cuenta con una orientadora. Es el docente responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional y vocacional y de los programas especiales de la Unidad Educativa vinculadas con orientación y atención de problemas de orientación a nivel grupal y/o individual.

Además Planifica, coordina y evalúa las actividades de orientación de la escuela, atiende a los apoderados de los alumnos/as con problemas de rendimiento académico y/o conductual, coordina y asesora la programación de las actividades propias de los programas especiales (escuela para Padres, Alcoholismo, Drogadicción, Sexualidad).

▪ Acciones con los Alumnos:

Promueve e incentiva a los alumnos/as el interés por las actividades físicas, deportivas, culturales, recreativas y artísticas.

Se fortalece una actitud positiva, participativa, colaborativa y creativa durante las actividades, que Integra el quehacer escolar con encuentros, eventos, etc. a nivel comunal, provincial y nacional.

Se desarrolla una autonomía y liderazgo, en los alumnos/as.

- **Acciones con los Alumnos de Octavo Básico:**

Con los alumnos de octavo básico el colegio realiza charlas de orientación, dándole a conocer que opciones tienen para continuar los estudios secundarios en los distintos establecimientos educacionales existen en Chillan, pero la gran mayoría de los alumnos prefiere quedarse a continuar sus estudios en el liceo de su comuna.

- **Acciones con los Apoderados:**

Se planifican charlas y talleres con los apoderados en temas de conductuales, educación sexual, bullying. Estas charlas se realizan cada dos meses, preparadas por la orientadora del colegio.

Se realizan talleres de gastronomía para los apoderados, además de eso participan los alumnos con sus padres en la confección de invernaderos, los cuales también se hacen participe del cuidado de los invernaderos.

También son considerados los apoderados en actividades importantes del establecimiento como el aniversario, 21 de Mayo, semana del párvulo, día del profesor, aniversario de la comuna en el mes de diciembre.

- **Acciones con los Profesores:**

Se trabaja con los profesores desde kínder a octavo básico, los docentes son guiados y asesorados por la orientadora del colegio.

Las Tareas a realizar son: Atención de alumnos que presentan problemas de rendimiento, bullying entre estudiantes, conductuales, afectividad, aprendizaje, lo que es registrado mediante fichas que realizan monitoreo en forma constante.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA ESCUELA “EL PAL-PAL” DE SANTA CLARA, BULNES

Dirección: Calle Larga N°389.

Nombre del Director: Cecilia Dolores Yáñez Vivallos.

Nombre del Sostenedor: Ilustre Municipalidad de Bulnes.

Comuna: Bulnes.

Provincia: Ñuble.

Región: Octava.

Área Geográfica: Urbana.

Modalidad: Educación Parvularia – Básica Completa – P. Integración Escolar.

Matrícula: 199.

Dotación docente: 26.

Dotación Paradocente: 15.

Rol Base de Datos: 3981-0.

La Escuela El Pal-Pal está ubicada en el sector rural de Santa Clara, perteneciente a la comuna de Bulnes, Provincia de Ñuble, Región del Bío-Bío.

De acuerdo a antecedentes recopilados por vecinos del sector, la ex Escuela 10 comenzó sus labores en una casa patronal de propiedad de Don Juan Marín. El terremoto de año 1960 destruyó el local, por lo que la escuela se trasladó a casas de vecinos de buena voluntad que la acogieron, de este modo quedó ubicada en el sector del canal Buena Vista, funcionando en pequeñas piezas y en distintas viviendas. Santa Clara fue beneficiada con un programa norteamericano de progreso. De ese modo, pudo construirse en el año 1965, una nueva escuela en el mismo sitio en que se encuentra ubicada actualmente, en terrenos donados por las señoritas Olga y Elisa Ureta Valdés. La población en cuyo entorno está ubicada esta escuela está formada por obreros que laboran en las industrias del sector Barraca, Molinera Santa Clara, obreros temporeros agrícolas y forestales, jefas de hogar en programas laborales de emergencia.

El alumnado que atiende el establecimiento corresponde a un nivel socioeconómico de características y estratificación “Bajo”, lo que se comprueba a

través del Índice de Vulnerabilidad de establecimiento. Un porcentaje importante de la población donde está inserta la escuela no ha terminado sus estudios, ya que se dedican a labores agrícolas a temprana edad y en el caso de las mujeres, son dueñas de casa y realizan trabajos como temporeras en distintas épocas del año.

La escuela imparte Educación Parvularia (Niveles de Transición I y II), Educación General Básica de 1º a 8º año y un Programa de Integración. Cuenta con una matrícula de 199 niños y niñas.

El establecimiento desde el año 1998 se encuentra incorporado al régimen de Jornada Escolar Completa con los cursos de 1º a 8º año y a contar del año 2008 la incorporación del Nivel de Educación Parvularia.

Desde el año 2013 y con proyección hacia el 2016, el establecimiento se encuentra incorporado el Proyecto de Mejoramiento Educativo, en función de la Ley de Subvención Preferencial (SEP), encontrándose clasificado en la categoría de “EMERGENTE”.

En relación con la Jornada Escolar Completa, se cuenta con Talleres que abarcan diversas áreas tales como pedagógicos, artísticos, deportivos y culturales.

VISIÓN:

Ser una Escuela que responda a las expectativas e intereses de los estudiantes, la familia y la comunidad, proporcionando una educación pertinente que entregue igualdad de oportunidades a los estudiantes; Adecuando metodologías y contenidos; Rescatando costumbres y tradiciones de acuerdo a su contexto sociocultural; Entregando aprendizajes significativos y Utilizando la tecnología como recurso que permita al estudiante enfrentar satisfactoriamente los desafíos del mañana.

MISIÓN:

Formar alumnos y alumnas respetuosas y responsables, con espíritu crítico y autocrítico, apropiándose y valorando las tradiciones de su medio, a través de una educación de calidad y equidad.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Trabajar en equipo, involucrando a todos los estamentos que conforman la Unidad Educativa, para formar a nuestros estudiantes en un ambiente seguro, con valores como responsabilidad y respeto, preparándolos en lo académico, para que cuenten con las herramientas necesarias para continuar con sus estudios en la enseñanza media.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Cumplir en un 100% las metas propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo.
- Establecer metas formativas y pedagógicas que respondan a altas expectativas que tenemos de nuestros estudiantes.
- Rescatar la cultura local y preparar a nuestra Comunidad Educativa para la cultura del mañana.
- Establecer y socializar el Plan Anual, vinculado con el Plan de Mejoramiento Educativo, con la participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa
- Medir el grado de satisfacción de todos los estamentos con el funcionamiento y organización del Establecimiento.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ESCUELA “EL PAL-PAL DE SANTA CLARA”

La Escuela el Pal-Pal de Santa Clara de Bulnes, el establecimiento cuenta con una orientadora su responsabilidad consiste en planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional y vocacional a los alumnos de la escuela, tanto con problemas psicosociales, el trato con sus compañeros, y problemas que se dan en los hogares de los alumnos, ya que es una zona de vulnerabilidad social.

Orientar a la Escuela y en forma preferente a los apoderados de los alumnos con problemas de rendimiento académico y/o conductual. Coordina y asesora todos los programas sociales que tiene la escuela como: sexualidad, bullying, alcoholismo, drogadicción etc. Con estos programas la escuela ayuda a los alumnos para mejorar la convivencia escolar y rendimiento académico

▪ Acciones con los Alumnos:

La escuela cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC.) Promueve e incentiva a los alumnos/as para que se integren a los diversos talleres que ofrece a sus alumnos tales como: pedagógicos, artísticos, deportivos, y culturales.

• Acciones con los Alumnos de Octavo Básico:

La Escuela El Pal-Pal de Santa Clara comuna de Bulnes realiza diferentes charlas de orientación vocacional con sus alumnos de octavo básico. En estas charlas le da a conocer todas las alternativas de continuación de estudio en su etapa secundaria un gran porcentaje de los alumnos de este establecimiento se queda en la comuna de Bulnes, ya que esta cuenta con un liceo técnico profesional y un liceo científico humanista. Un pequeño porcentaje de estos alumnos emigran a la educación media en la ciudad de Chillan.

- **Acciones con los Apoderados:**

La Escuela el Pal-Pal dentro de su planificación anual realiza con los apoderados y comunidad en general distintas actividades se planifican charlas y talleres. En ella se tratan los problemas que presentan los alumnos, la comunidad ya sea estos de hábito de estudio, conducta, charlas de vida saludable, talleres de drogadicción y alcoholismo realiza talleres de reflexión pedagógica de forma mensual.

Trabaja con redes de apoyo como Carabineros, Senda, Cesfam y Vida Chile.

- **Acciones con los Profesores:**

La Escuela cuenta con una dotación que atiende a alumnos de kínder a octavo básico.

La Dirección del colegio y la orientadora guían a los profesores en un trabajo en equipo para formar estudiantes responsables y respetuosos.

Se trabaja con los profesores desde kínder a octavo básico, los docentes son guiados y asesorados por la orientadora del colegio.

El equipo de trabajo pesquisa y evalúa a los estudiantes con problemas conductuales y de aprendizaje, además realiza las adecuaciones curriculares en las planificaciones y evaluaciones aplicadas a los estudiantes con problemas que requieren un apoyo permanente. Formulan un plan de trabajo con la dupla psicosocial para apoyar a los estudiantes, cursos y profesores en los que se presenten problemas de conductas en forma permanente.

Tabla N° 3: Cuadro resumen características de las Escuelas

Características	Escuela EL Tejar	Escuela Glorias Navales	Escuela EL Pal-Pal
Ciudad	Chillán	Ninhue	Bulnes
Docentes	16	32	19
Asistentes de la Educación	7	24	15
Profesores SEP	5	9	7
Estudiantes	137	326	199
Estudiantes 7mo. y 8vo	15	60	40
Jornada escolar	Completa	Completa	Completa
Cobertura escolar	Pre-básico a octavo básico.	Pre-básico a octavo básico.	Pre-básico a octavo básico.
PEI	Si	Si	Si
Alimentación	Junaeb	Junaeb	Junaeb
Valores	Respeto, tolerancia, justicia, libertad, democracia, solidaridad, responsabilidad, pluralista diversidad, equidad y diálogo.	Respeto, responsabilidad, humanidad, diversidad, competencia	Derechos humanos, respeto, responsabilidad, autoestima, compromiso, tolerancia, solidaridad, patriotismo, identidad, honestidad y participación
Fuente Financiamiento	Subvención escolar regular, subvención pro retención, subvención PIE, subvención escolar preferencial (SEP), subvención de mantenimiento	Subvención escolar regular, subvención escolar preferencial (SEP), subvención PIE, fondos fiscales vía proyecto, subvención de mantenimiento, fondos municipales.	Subvención escolar regular, subvención escolar preferencial (SEP), subvención PIE, fondos fiscales vía proyecto, subvención de mantenimiento, fondos municipales.

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO N°4
RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL
INSTRUMENTO

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se presenta la descripción de los resultados de acuerdo a la aplicación de la encuesta que se realizó en las Escuelas El Tejar Chillán, Glorias Navales Ninhue y el Pal-Pal Santa Clara, Bulnes, estos resultados serán mostrados por medio de gráficos por grupos de interés y por escuela, en base al promedio de los criterios.

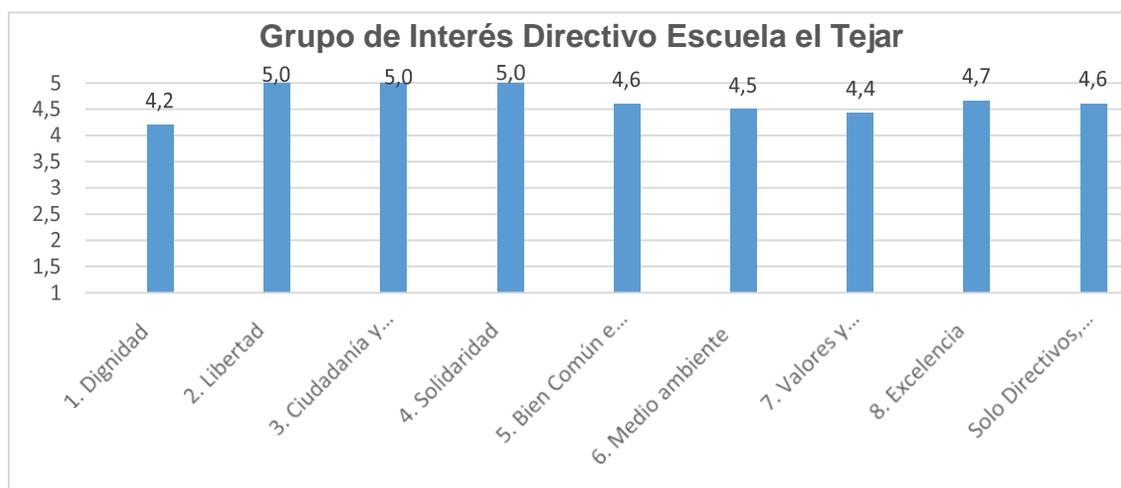
ESCUELA EL TEJAR DE CHILLÁN

Esta escuela se ubica en la provincia de Ñuble, en un sector urbano y donde se aplicaron 54 encuestas a los diversos grupos de interés, se caracteriza por su trayectoria a lo largo de los años y su crecimiento en infraestructura sin embargo presenta una baja recepción de matrículas durante el año en curso (PEI, 2015).

Grupo de interés Directivo

La directora de la escuela, es fundamental para la gestión del establecimiento, sin duda tiene la responsabilidad de guiar, orientar y coordinar los esfuerzos de la comunidad educativa.

Gráfico 1: Resultado Grupo de interés Directivo



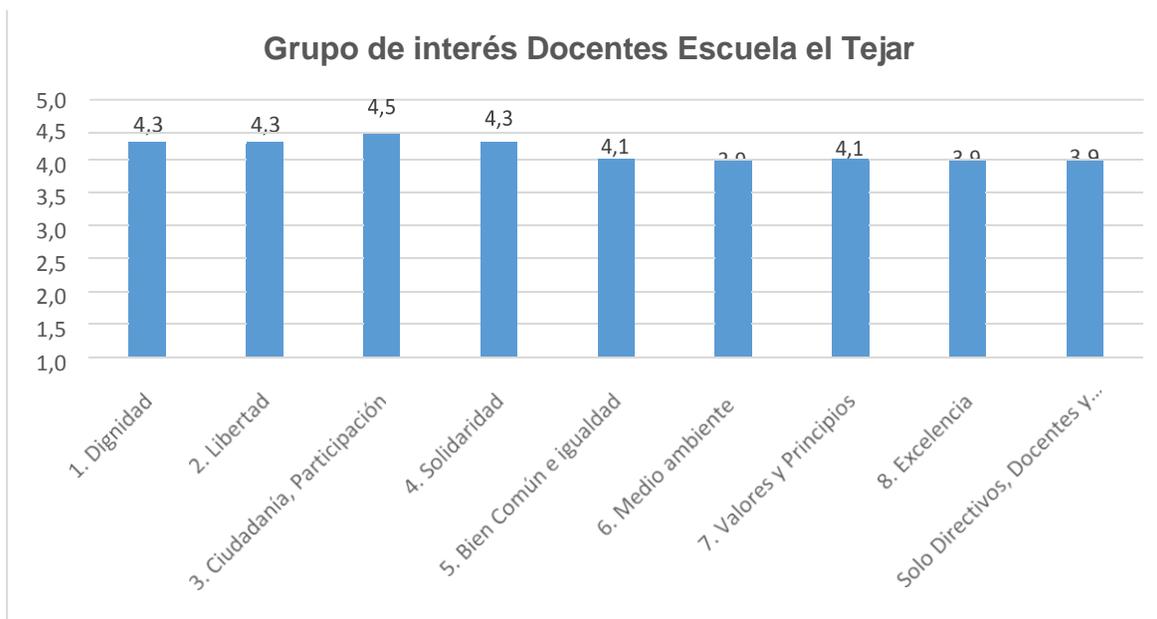
Fuente: Elaboración propia.

Se puede afirmar que en el gráfico número 1 los directivos se inclinan por estar “Totalmente de acuerdo”, según el criterio Libertad (ver anexo N°2: Gráfico 2.2), se dispone de espacios de libre expresión, respeto por las decisiones acordadas por las autoridades competentes, considera las ideas y alternativas de quienes forman parte de la institución, promoviendo temas que afectan a la sociedad. Además está el criterio Ciudadanía y participación (ver anexo N°2 gráfico 2.3) que acoge opiniones, definición de tareas y responsabilidades en el establecimiento, fomenta el respeto de los derechos y deberes y la participación del trabajo en equipo. Al mismo tiempo el criterio Solidaridad (ver anexo N°2 gráfico 2.4), incentiva y promueve un trato respetuoso hacia las personas de escasos recursos. El criterio Bien común e igualdad (ver anexo N°2 gráfico 2.5), en la afirmación brinda importancia a la integración e igualdad de las ideas presenta el promedio más bajo junto con, cuenta con una infraestructura adecuada para personas con capacidades diferentes. El establecimiento apoya a estudiantes que tienen dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje. Por último el criterio Medio ambiente (ver anexo N°2 gráfico 2.6) brinda charlas que articulan la prevención del ecosistema y de enfermedades que puedan causar algún tipo de bacteria.

Grupos de interés Docentes

Los Docentes tienen la función de planificar, organizar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje que contribuya al desarrollo integral y armónico del alumno y desarrollar en el alumno valores, actitudes y hábitos, en concordancia con los objetivos del Proyecto Educativo del Colegio.

Gráfico 2: Resultado Grupo de interés Docentes



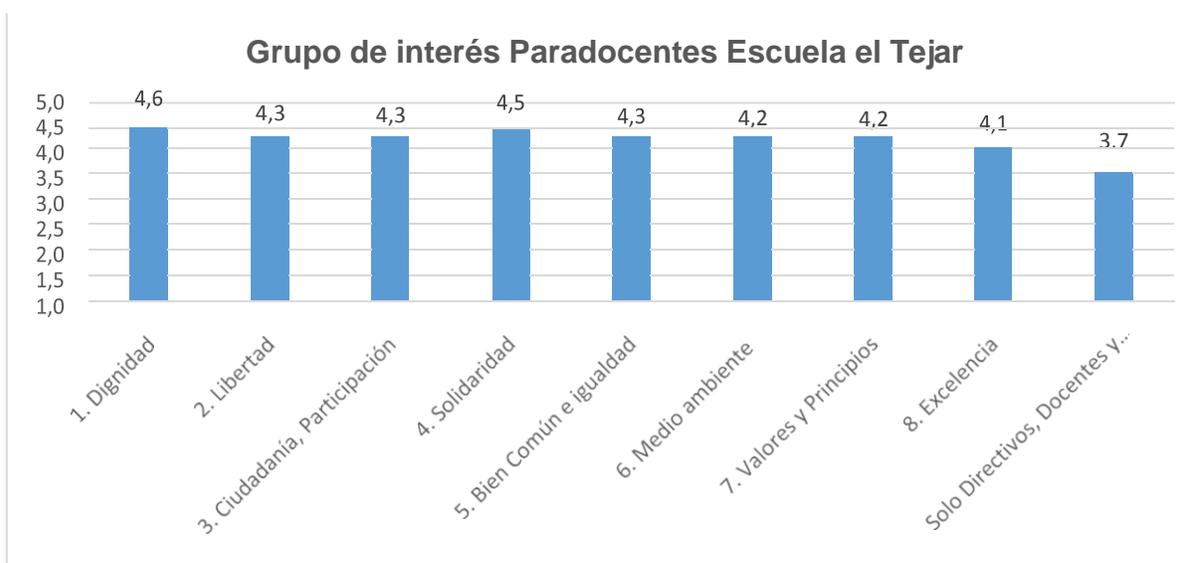
Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico número 2 los docentes se muestran “de acuerdo”, con las afirmaciones el criterio Dignidad (ver anexo N°2 gráfico 2.10) brinda apoyo personal y emocional a los individuos que presentan dificultades. En cuanto al criterio Libertad (ver anexo N°2 gráfico 2.11), se otorgan espacios para la libre expresión de sus ideas y/o creencias. En cuanto al criterio Ciudadanía y participación (ver anexo N°2 gráfico 2.12), donde se fomenta el respeto de los derechos y deberes, participan de actividades sociales e incentivan el trabajo en equipo, en el criterio solidaridad (ver anexo N°2 gráfico 2.13) se promueve el trato respetuoso a todas las personas sin excepción. Entre los aspectos menos valorados por los docentes encontramos el criterio Medio ambiente (ver anexo N°2 gráfico 2.15), debido a que la escuela no dispone de depósitos para separar la basura y por último el criterio de Excelencia (ver anexo N°2 gráfico 2.17) la escuela no presenta estándares de excelencia, pero además no tienen definido una política de remuneraciones que considere el criterio de equidad.

Grupos de interés Paradocentes:

Los Paradocentes son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Gráfico 3: Resultado Grupo de interés Paradocentes



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico número 3 se muestra una tendencia clara por la opción “de acuerdo”, el criterio Dignidad (ver anexo N°2 gráfico 2.19) fue el más alto, debido a que se exige respeto hacia las personas que no forman parte de la institución. En el criterio Libertad (ver anexo N°2 gráfico 2.20), se consideran las ideas de las personas que conforman la escuela, criterio Ciudadanía y participación (ver anexo N°2 gráfico 2.21), se incentiva el trabajo en equipo. A su vez, en cuanto al criterio Solidaridad (ver anexo N°2 gráfico 2.22) se promueve el trato respetuoso a todas las personas y se hacen actividades de integración con todos los que forman parte de la institución. Por su parte el criterio bien común e igualdad (ver anexo N°2 gráfico

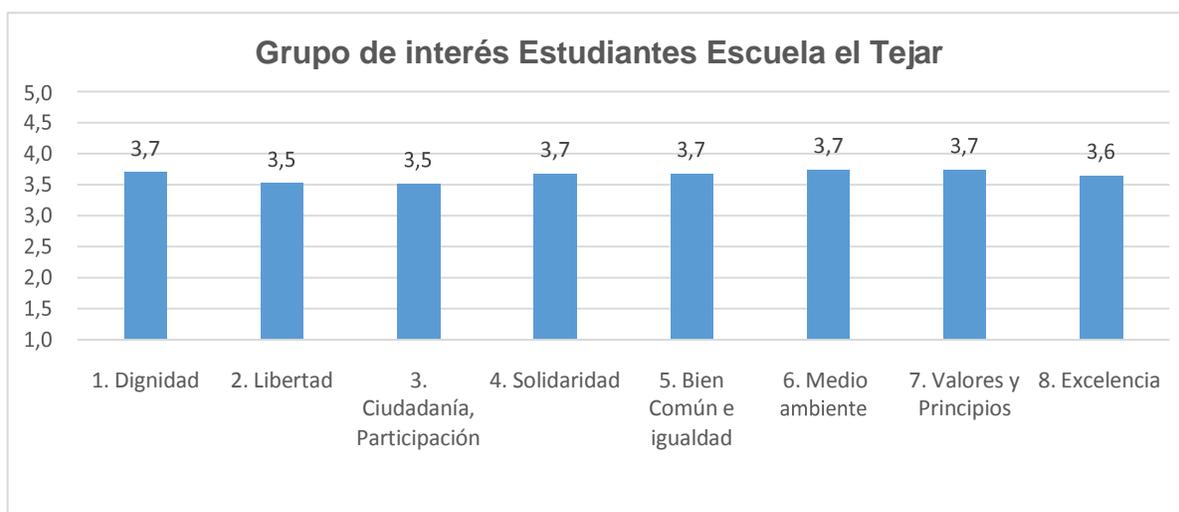
2.23), entrega apoyo a estudiantes con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los que presentan problemas emocionales, psicológicos y sociales.

Entre los aspectos menos valorados, de acuerdo al criterio que no deben contestar los estudiantes, (ver anexo N°2 gráfico 2.27), se determina que no existe una política de remuneración y que no se asignan recursos en forma equitativa.

Grupos de interés Estudiantes

Este grupo de interés están conformado por los estudiantes de que cursan 7mo. y 8vo. Básico.

Gráfico 4: Resultado Grupo de interés Estudiantes

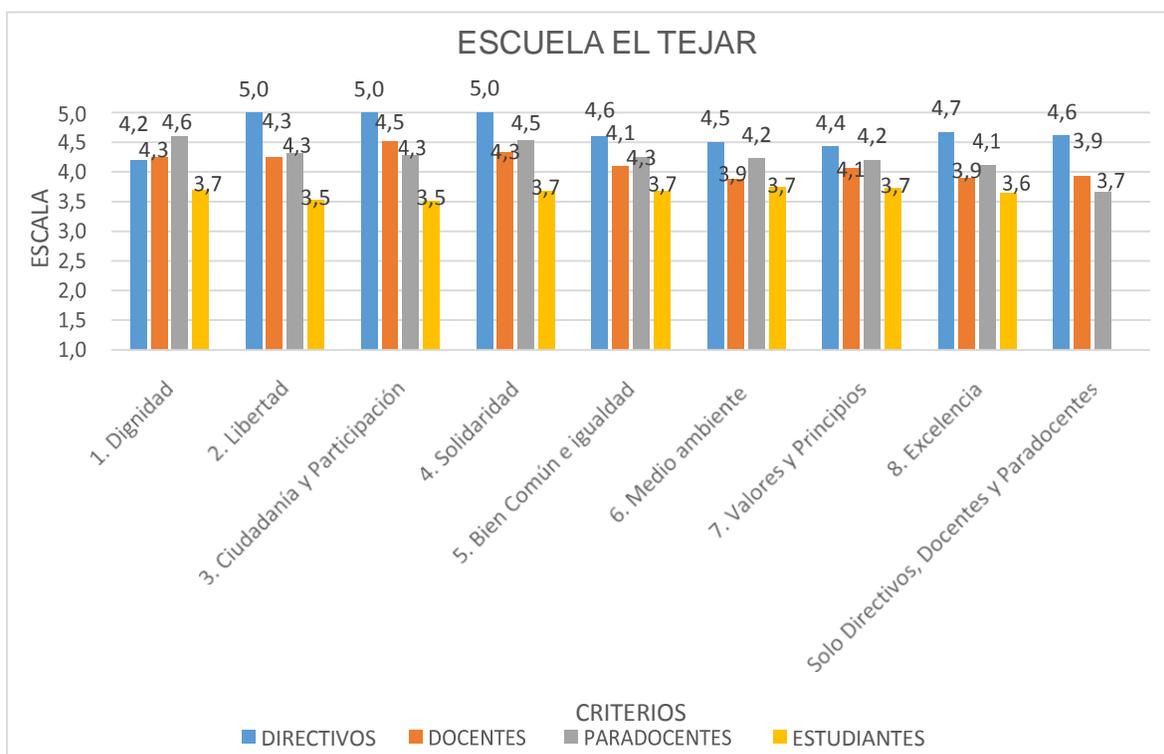


Fuente: Elaboración propia.

El gráfico número 4 muestra la tendencia de los estudiantes por la afirmación “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, criterio dignidad (ver anexo N°2 gráfico 2.28), señala que existe un ambiente de poco respeto entre las personas, en cuanto al criterio Libertad (ver anexo N°2 gráfico 2.29), se acogen las ideas e iniciativas de las personas que conforman la institución, se promueve la conversación de temas que

afectan la sociedad y se respetan las decisiones acordadas por autoridades. En el criterio Ciudadanía y participación (ver anexo N°2 gráfico 2.30) existe el respeto por los derechos y deberes. Por su parte el criterio Solidaridad (ver anexo N°2 gráfico 2.31), se ve reflejado en considerar la realidad del otro. En cuanto al criterio Medio ambiente (ver anexo N°2 gráfico 2.33) existe conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad. Por otro lado en el criterio valores y principios (ver anexo N°2 gráfico 2.34) muestra una baja importancia hacia el apego a la verdad, honestidad y transparencia y por último en el criterio Excelencia (ver anexo N°2 gráfico 2.35), donde se premia la excelencia académica y se cuenta con equipos tecnológicos, pero no de alta calidad.

Gráfico 5: Resultado Escuela El Tejar



Fuente: Elaboración propia.

El gráfico número 5, se presentan las respuestas por parte de los diferentes grupos de interés de la Escuela El Tejar. Dentro del análisis podemos observar como resultado un promedio general sobre 4,0 señalando que los encuestados están “De acuerdo” con las afirmaciones realizadas. Sin embargo el grupo de interés de los Directivos son quienes muestran el resultado más alto en términos de responsabilidad social, los Docentes y Paradocentes evalúan en forma muy similar, sin embargo, en el criterio que es dirigido exclusivamente para los Directivos, Docentes y Paradocentes (ver anexo N°2 gráfico 2.27), como afirmación señalan “no están de acuerdo ni en desacuerdo” con que exista una política de remuneraciones basada en la igualdad y que los recursos no se destinan en forma equitativa a las unidades que componen la escuela.

Los estudiantes son quienes tienen una percepción más baja en cuanto al desempeño social, respondiendo “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, de las siguientes afirmaciones, criterios Dignidad (ver anexo N°2, gráfico 2.28), si existe ambiente de respeto hacia las personas, en el criterio Libertad (ver anexo N°2 gráfico 2.29) si se otorgan pocos espacios para la libre expresión de las ideas o creencias, en el criterio Ciudadanía y Participación (ver anexo N°2 gráfico 2.30) si se acogen opiniones e inquietudes de los integrantes de la institución, en el criterio bien común e igualdad (ver anexo N°2 gráfico 2.32) si se da la importancia a la integración e igualdad respecto a las ideas, si se brindan facilidades para ayudar a personas desfavorecidas, en el criterio valores y principios (ver anexo N°2 gráfico 2.34), indican estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con las frases de apego a la verdad, honestidad y transparencia.

Las presentes falencias, deben ser analizadas y mejoradas, de la misma forma que lo que se está haciendo bien, para reforzarlas aún más y que sigan ejecutándose de la forma más exitosa posible.

ESCUELA GLORIA NAVALES

En la Escuela Glorias Navales de la comuna de Ninhue se aplicó el instrumento a 117 personas distribuidas de acuerdo a los diferentes grupos de interés arrojando los siguientes resultados:

Grupos de interés Directivo

Es fundamental para la gestión del establecimiento, sin duda tiene la responsabilidad de guiar, orientar y coordinar los esfuerzos de la comunidad educativa.

Gráfico 6: Resultado Grupo de interés Directivo



Fuente: Elaboración propia.

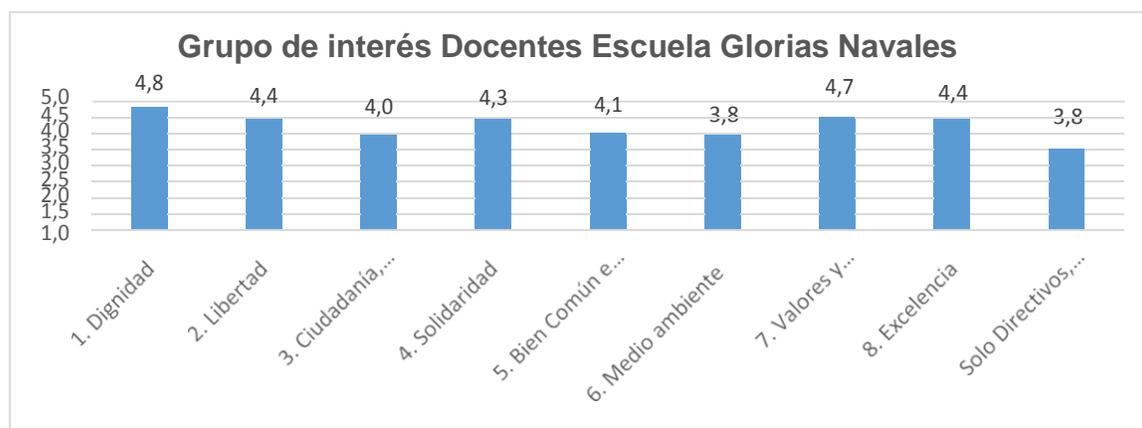
En el gráfico número 6, los directivos muestran tendencia mayoritaria por las respuestas “totalmente de acuerdo”, lo que arroja un resultado positivo. Según el criterio Dignidad (ver anexo N°2 gráfico 2.1) se fomenta el respeto entre sus pares, y a individuos que no forman parte de la institución, existe un ambiente de respeto

hacia las personas, se brinda apoyo personal y emocional que presenten dificultades. En cuanto al criterio Libertad (ver anexo N°2 gráfico 2.2) se otorgan espacios de libre expresión, se respetan decisiones acordadas, y se acogen ideas e iniciativas de los que forman parte de la escuela. Se considera totalmente de acuerdo todas las afirmaciones de los criterios Ciudadanía y participación (ver anexo N°2 gráfico 2.3), criterio Solidaridad (ver anexo N°2 gráfico 2.4), criterio Bien común e igualdad (ver anexo N°2 gráfico 2.5), de igual forma el criterio Valores y principios (ver anexo N°2 gráfico 2.7), criterio Excelencia (ver anexo N°2 gráfico 2.8.) Por último en cuanto a las afirmaciones abiertas en donde no responden los estudiantes, (ver anexo N°2 gráfico 2.9) los directivos están totalmente de acuerdo con cada afirmación.

Grupos de interés Docentes

Los Docentes tienen la función de planificar, organizar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje que contribuya al desarrollo integral y armónico del alumno y desarrollar en el alumno valores, actitudes y hábitos, en concordancia con los objetivos del Proyecto Educativo del Colegio.

Gráfico 7: Resultado Grupo de interés Docentes



Fuente: Elaboración propia.

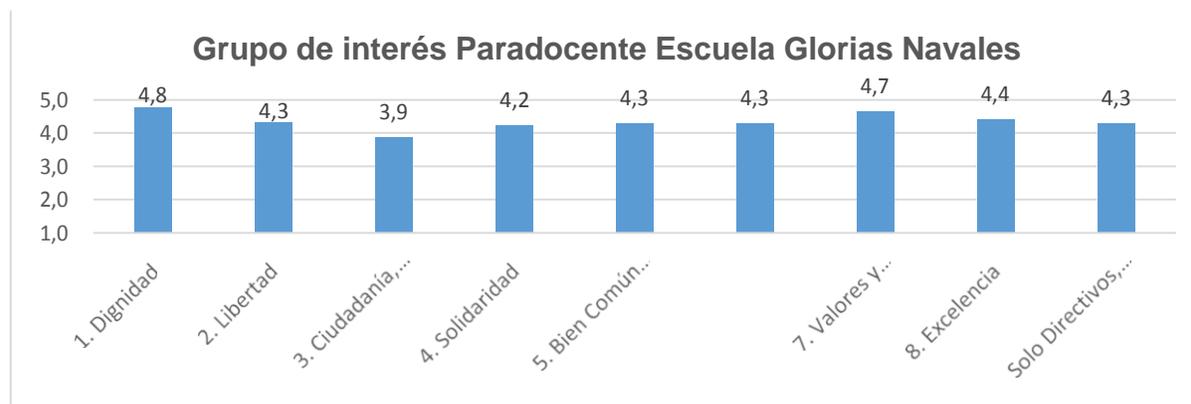
En el gráfico número 7, los docentes mayoritariamente están de acuerdo, lo que arroja un resultado positivo en la evaluación de la responsabilidad social, en cuanto al criterio Dignidad (ver anexo N°2 gráfico 2.10) existe un ambiente de respeto hacia las personas. En relación al criterio Libertad (ver anexo N°2 gráfico 2.11) respetan las decisiones acordadas por las autoridades competentes. Por su parte en el criterio Ciudadanía y participación (ver anexo N°2 gráfico 2.12), fomenta el respeto de los derechos y deberes. Por lado en el criterio Solidaridad (ver anexo N°2 gráfico 2.13) se promueve el trato respetuoso sin excepción en la escuela.

Entre los aspectos menos evaluados, se encuentre en el criterio Medio ambiente (ver anexo N°2 gráfico 2.15), en donde no se dispone de depósitos para separar la basura.

Grupos de interés Paradocentes:

Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Gráfico 8: Resultado Grupo de interés Paradocentes



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico número 8 muestra que los paradocentes están totalmente de acuerdo en la gran mayoría de las preguntas. El criterio Dignidad (ver anexo N°2 gráfico 2.19), la escuela brinda apoyo personal y emocional al personas que presentan dificultades. En cuanto al criterio Libertad (ver anexo N°2 gráfico 2.20), respetan las decisiones acordadas por las autoridades competentes. Por su parte en el criterio Solidaridad (ver anexo N°2 gráfico 2.22), promueve el trato respetuoso a todas las personas sin excepción y se realizan actividades de integración en donde se consideran todos los que forman parte de la institución. En relación al criterio valores y principios (ver anexo N°2 gráfico 2.25) entregan información con apego a la verdad.

Sin duda el promedio más bajo se genera en el criterio solo Directivos, Docentes y Paradocentes (ver anexo N°2 gráfico 2.26), donde indican no estar “de acuerdo ni en desacuerdo” con la política de remuneraciones y si se genera capacitación para los funcionarios.

Grupos de interés Estudiantes

Este grupo de interés están conformado por los estudiantes de que cursan 7mo. y 8vo. Básico.

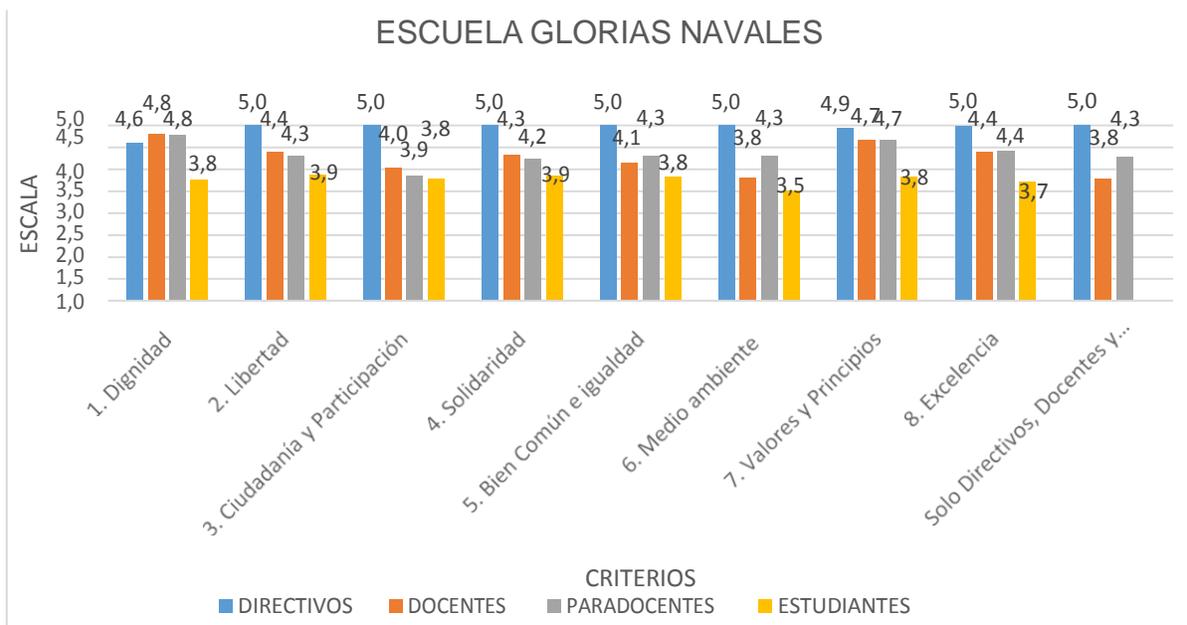
Gráfico 9: Resultado Grupo de interés Estudiantes



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico número 9 se muestra que los estudiantes tienen una tendencia a estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo” el criterio dignidad (ver anexo N°2 gráfico 2.28), señala que existe respeto entre las personas. En cuanto al criterio Libertad (ver anexo N°2 gráfico 2.29), acogen ideas e iniciativas de los funcionarios que conforman la institución. En el criterio ciudadanía y participación (ver anexo N°2 gráfico 2.30) se fomenta el respeto de los derechos y deberes. Por otro lado en el en el criterio Solidaridad (ver anexo N°2 gráfico 2.31) incentiva el apoyo hacia comunidades de escasos recursos, entrega importancia necesaria para considerar la realidad del otro, en cuanto al criterio bien común (ver anexo N°2 gráfico 2.32), brinda importancia a la igualdad de las ideas y al acceso de recursos para personas desfavorecidas. En tema de medio ambiente y desarrollo sostenible se realiza charlas que previenen enfermedades que afectan a la salud, se forma sobre el cuidado del medio ambiente y se promueve el vínculo de las actividades de la escuela con la comunidad local.

Gráfico N°10 Resultado Escuela Glorias Navales



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico número 10, presenta las respuestas de los diferentes grupos de interés de la escuela Glorias Navales, el promedio general es sobre 4,0 señalando estar “De acuerdo” con las afirmaciones realizadas.

Los Directivos presentan el resultado más alto en términos de responsabilidad social manifestando su total acuerdo con las afirmaciones, no obstante, en el criterio Dignidad (ver anexo N°2 gráfico 2.1) muestra “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con la afirmación de que los baños cumplan con condiciones básicas de limpieza e higiene.

Los Docentes y Paradocentes, en el criterio Medio ambiente y desarrollo sostenible (ver anexo N°2 gráfico 2.15) están “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con que la escuela cuente con depósitos para separar la basura.

El criterio exclusivo para Directivos, Docentes y Paradocentes (ver anexo N°2 gráfico 2.27) señalan estar “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con la capacitación orientada al trabajo y con la política de remuneraciones, siendo el criterio más bajo que responde este grupo de interés.

Los estudiantes tienen una percepción baja en cuanto al desempeño social, están “ni de acuerdo ni en desacuerdo” con las siguientes afirmaciones. De acuerdo al criterio dignidad (ver anexo N°2, gráfico 2.28) con que se disponga de baños y duchas que cumplan con condiciones básicas de limpieza e higiene, en el criterio Medio Ambiente y desarrollo sostenible, (ver anexo N°2 gráfico 2.33), se obtiene el promedio más bajo de la escuela en donde los estudiantes señalan estar en desacuerdo, con la afirmación si se dispone de depósitos para separar la basura.

La escuela presenta una respuesta positiva por parte de sus directivos, docentes y paradocentes, que de igual forma deben mejorar las acciones realizadas hasta hoy, sin duda el aseo de los baños es una acción a mejorar ya que más de dos grupos de interés manifiestan su opinión. Sin embargo los estudiantes en comparación con la escuela anterior tienen un pensamiento similar y presentan un mayor promedio que permite evaluar la responsabilidad social.

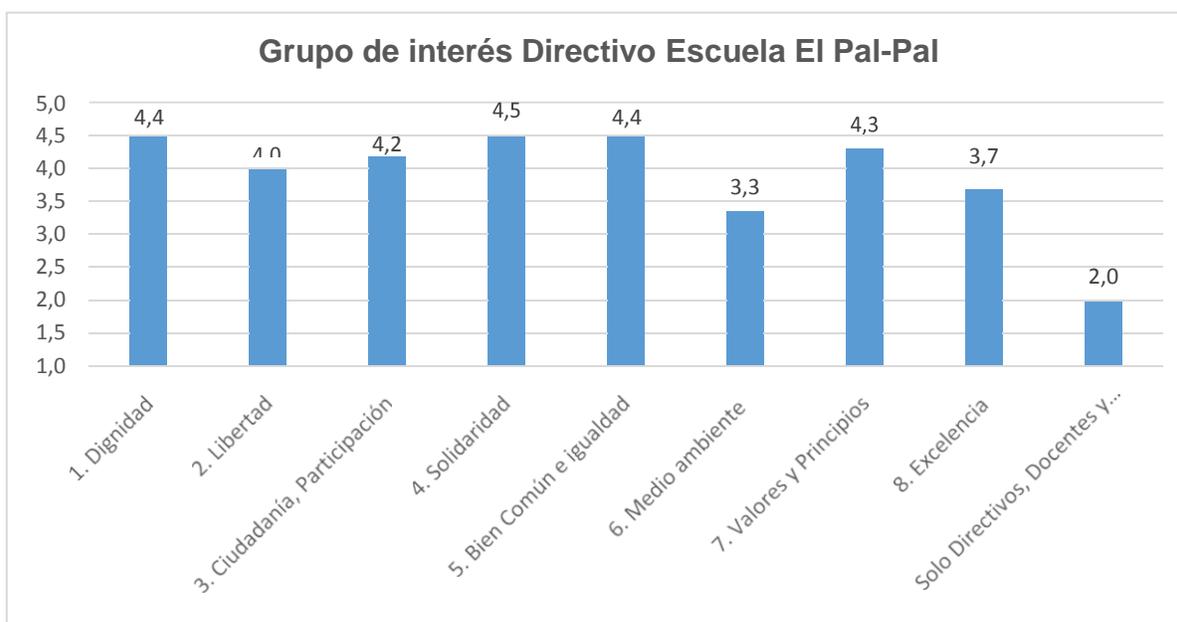
ESCUELA EI PAL- PAL DE SANTA CLARA

En la Escuela El Pal-Pal de la comuna de Santa Clara, Bulnes se aplicó el instrumento a 75 personas distribuidas de acuerdo a los diferentes grupos de interés arrojando los siguientes resultados

Grupos de interés Directivo

Es fundamental para la gestión del establecimiento, sin duda tiene la responsabilidad de guiar, orientar y coordinar los esfuerzos de la comunidad educativa.

Gráfico 11: Resultado Grupo de interés Directivo



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico número 11 los directivos se inclinaron por estar de acuerdo, lo que arroja un resultado positivo, por lo que se sienten conforme con la mayoría de las afirmaciones. En cuanto al criterio Dignidad (ver anexo N°2 gráfico 2.1), se fomenta el respeto entre sus pares, se exige respeto hacia las personas que no forman parte de la institución fueron las más aceptables, en relación al criterio Libertad (ver anexo N°2 gráfico 2.2), se otorgan espacios para la libre expresión de sus ideas, se respetan las decisiones acordadas por las autoridades , se acogen las ideas e

iniciativas y se promueve la conversación de temas que afectan a la sociedad los directivos estuvieron de acuerdo. En ciudadanía y participación (ver anexo N°2 gráfico 2.3), se incentiva el trabajo en equipo fue la más positiva seguida además del criterio Solidaridad (ver anexo N°2 gráfico 2.4), se promueve el trato respetuoso, se realizan actividades de integración, por último bien común e igualdad (ver anexo N°2 gráfico 2.5), se entrega importancia a la integración e igualdad respecto a sus ideas y apoyo a estudiantes que tienen dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el criterio valores y principios (ver anexo N°2 gráfico 2.7), entrega información con apego a la verdad, honestidad y transparencia, se actúan bajo los principios valóricos aceptados por la comunidad, se promueve el cumplimiento de compromisos contraídos entre los integrantes de la institución.

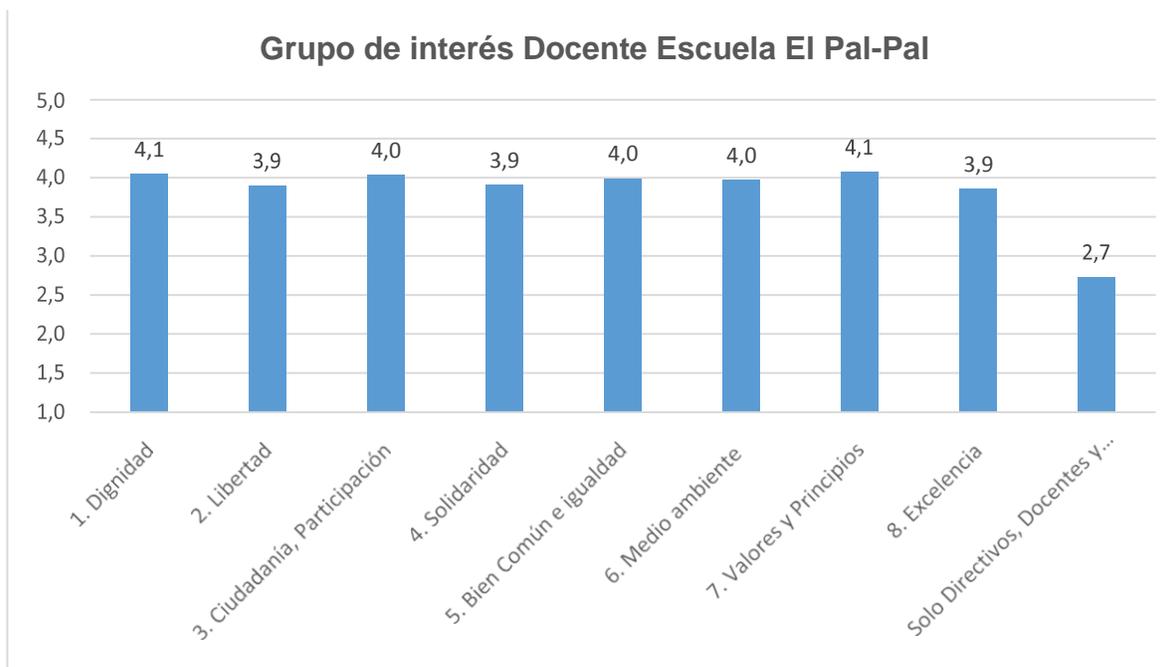
Entre los aspectos menos valorados que son promedio bajo 3 y 2 se encuentran los criterios medio ambiente (ver anexo N°2 gráfico 2.6), donde se ve el promedio más bajo 1,0 en este se encuentran totalmente de acuerdo en que no se dispone de depósitos para separar la basura y están “ni de acuerdo”, ni en desacuerdo” con el criterio se crea conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad.

Con respecto a las preguntas dirigidas solo directivos docentes y paradocentes, (ver anexo N°2 gráfico 2.9), tenemos totalmente en desacuerdo las afirmaciones que indican se entregan estímulos para que los funcionarios se perfeccionen continuamente, que no se define una política de remuneraciones y que no existe recursos asignados con igualdad entre las unidades de la escuela.

Grupos de interés Docentes

Los Docentes tienen la función de planificar, organizar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje que contribuya al desarrollo integral y armónico del alumno y desarrollar en el alumno valores, actitudes y hábitos, en concordancia con los objetivos del Proyecto Educativo del Colegio.

Gráfico 12: Resultado Grupo de interés Docentes



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico número 12 podemos mencionar que los docentes se inclinaron de acuerdo por los criterios Dignidad (ver anexo N°2 gráfico 2.10), se fomenta el respeto entre sus pares, existe respeto hacia las personas que forman parte de la institución y las que no forman parte, apoyo personal y emocional a las personas con dificultades, en cuanto al criterio Ciudadanía y participación (ver anexo N°2 gráfico 2.12), se acogen las opiniones e inquietudes de los integrantes de la escuela, se fomenta el respeto de los derechos y deberes, se incentiva el trabajo en equipo, por otro lado en cuanto al criterio Bien común e igualdad (ver anexo N°2 gráfico 2.14), se entrega importancia a la integración e igualdad respecto a sus ideas, cuenta con apoyo a estudiantes que tienen dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje, se brindan facilidades para el acceso a recursos para personas desfavorecidas, en el criterio de medio ambiente (ver anexo N°2 gráfico 2.15), se incluye la formación sobre el cuidado del medio ambiente y el uso correcto del agua y energía. Por último en relación al criterio valores y principios (ver anexo N°2 gráfico 2.16), se entrega información con apego a la verdad, se

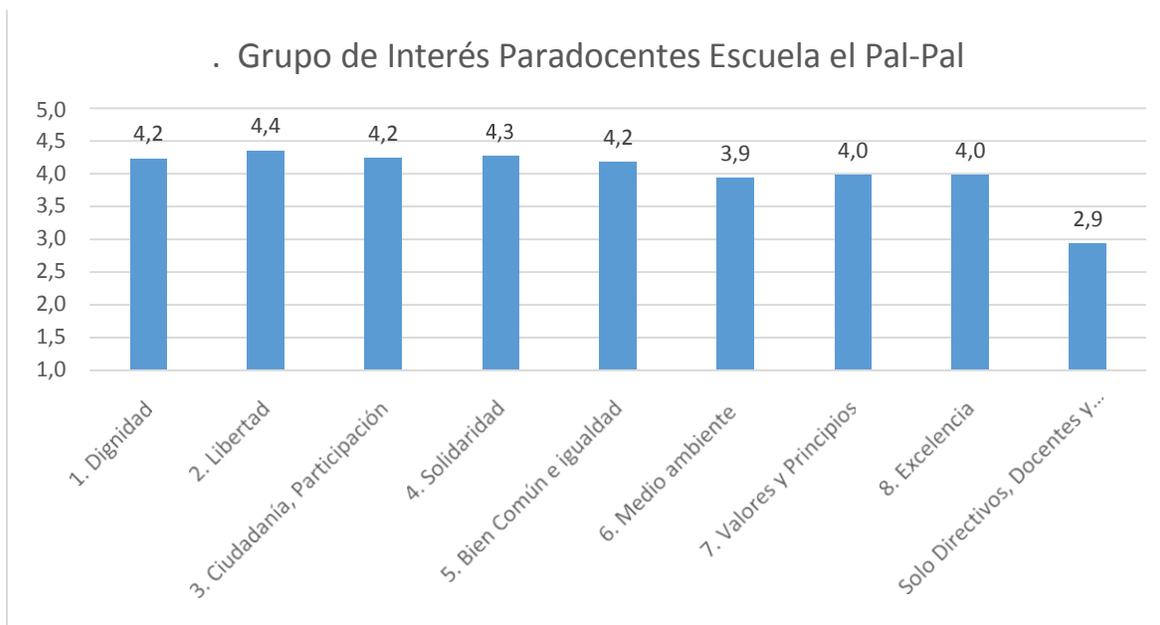
entrega reconocimiento e incentivo al compromiso con la verdad, se dispone de sanciones frente a conductas deshonestas.

En el aspecto negativo podemos apreciar que el criterio Excelencia (ver anexo N°2 gráfico 2.17), en la escuela no se dispone con equipos de última generación, pero si existen. En cuanto a las preguntas que responden todos a excepción de los estudiantes (ver anexo N°2 gráfico 2.18), se manifiestan en desacuerdo con la pregunta se ofrece capacitación para ampliar las perspectivas de trabajo de los funcionarios y al mismo tiempo totalmente en desacuerdo con que se define una política de remuneraciones considerando el criterio de equidad y la asignación de recursos en forma igualitaria para las unidades de la escuela.

Grupos de interés Paradocentes:

Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Gráfico 13 Resultado Grupo de interés Paradocentes



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico número 13 la mayor parte de los Paradocentes responde de acuerdo, dado que el criterio Dignidad de las personas (ver anexo N°2 gráfico 2.19), existe un ambiente de respeto hacia los individuos que integran la institución, fomentan el respeto entre sus pares, brindan apoyo personal y emocional a las personas que presentan dificultades, en cuanto al criterio Libertad (ver anexo N°2 gráfico 2.20), ya que se otorgan los espacios para la libre expresión de ideas y creencias, se acogen las opiniones e inquietudes de los integrantes del colegio. Por otra parte el criterio Ciudadanía y participación anexo N°2 gráfico 2.21, se acogen opiniones, definición de tareas y responsabilidades de los integrantes de la escuela, se fomentan los derechos y deberes, más el trabajo en equipo. Respecto al criterio Bien común e igualdad (ver anexo N°2 gráfico 2.23), se brindan facilidades para el acceso de recursos de las personas más desfavorecidas, cabe señalar que el criterio valores y principios, (ver anexo N°2 gráfico 2.25), se entrega reconocimientos e incentivos al compromiso con la verdad, se realizan sanciones frente a conductas de deshonestidad, Por último en cuanto al criterio Excelencia

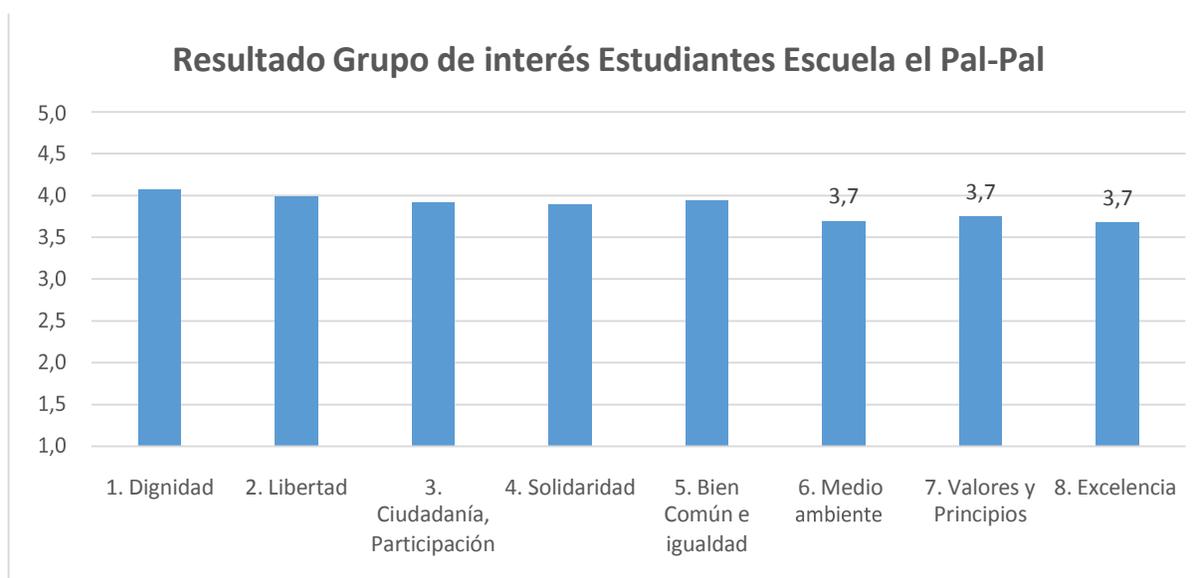
(ver anexo N°2 gráfico 2.26), se cuenta con equipos tecnológicos de alta capacidad y se premia el desempeño a la excelencia se mostraron de acuerdo.

En el criterio en donde responden todos menos los estudiantes (ver anexo N°2 gráfico 2.27), opinaron que están totalmente en desacuerdo con que se asignan recursos con igualdad en las diferentes unidades.

Grupos de interés Estudiantes

Se entiende como estudiantes a los individuos que se encuentran realizando estudios de nivel básicos, medio o superior en una institución académica

Gráfico 14: Resultado Grupo de interés Estudiantes

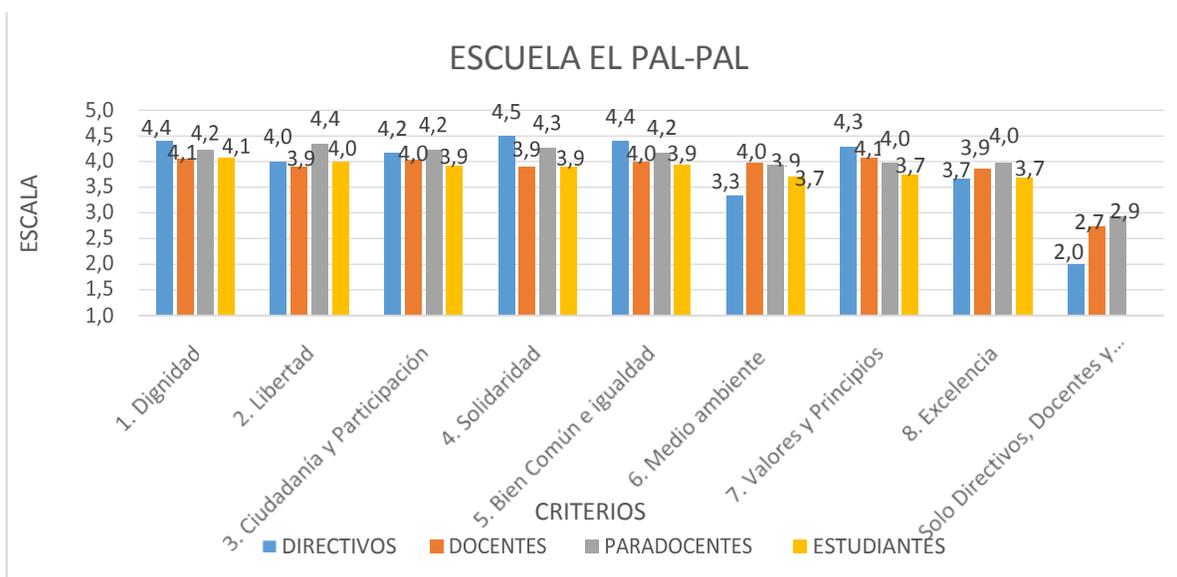


Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico número 14 la mayor parte los estudiantes están ni de acuerdo ni en desacuerdo. En el criterio Dignidad (ver anexo N°2 gráfico 2.28), responden que están de acuerdo, debido que existe un ambiente de respeto hacia las personas, se

brinda apoyo personal y emocional a quienes presenten dificultades, en cuanto al criterio Libertad (ver anexo N°2 gráfico 2.29), los estudiantes manifestaron estar de acuerdo ya que se otorgan espacios para la libre expresión de sus ideas, se respetan las decisiones acordadas y se acogen ideas de las personas que forman parte de la institución, por su parte en el criterio Ciudadanía y participación (ver anexo N°2 gráfico 2.30), se consideran sus opiniones en la definición de tareas y responsabilidades, se fomenta el respeto de los derechos y deberes y se incentiva el trabajo en equipo, en el criterio solidaridad (ver anexo N°2 gráfico 2.31), los alumnos se mostraron de acuerdo, ya que apoyan las comunidades de escasos recursos y el respeto a las personas con discapacidad. Además en el criterio Bien común e igual (ver anexo N°2 gráfico 2.32), se brinda importancia a la igualdad e integración de ideas, se apoyan a estudiante con dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje y problemas afectivos. En cuanto al criterio Medio ambiente (ver anexo N°2 gráfico 2.33), se educa en la prevención de enfermedades, se incentiva el uso correcto agua y energía, por parte de la escuela y se crea conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad. Además en el criterio Valores y principios (ver anexo N°2 gráfico 2.34), están de acuerdo con que se da importancia al apego de la verdad con honestidad y transparencia y se actúan bajo principios valóricos aceptados por la comunidad. Por último en el criterio Excelencia (ver anexo N°2 gráfico 2.35), se reconoce el desempeño a la excelencia, se aplican sistemas de evaluación y se cuentan con equipos de última tecnología pero no de última generación se consideraron estar de acuerdo,

Gráfico 15: Resultado Escuela El Pal-Pal



Fuente: Elaboración propia

El gráfico número 15 está basado en el resultado promedio obtenido del (ver anexo N°2 gráfico 2.1 hasta el 2.35), donde se presentan las respuestas por parte de los diferentes grupos de interés de la escuela El Pal-Pal, están promediadas por criterio y por grupo de interés. Dentro del análisis podemos observar como resultado que presenta el promedio más bajo de las otras escuelas en estudio, obteniendo el resultado de 3,9, sin embargo se considera un promedio general sobre 4,0 señalando que los encuestados están “De acuerdo” con las afirmaciones realizadas.

Los Directivos mantienen un promedio general sobre 4,0 en todos sus criterios, sin embargo podemos señalar que existen resultados menor e igual a 3,0 promedio donde afirman estar “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con respecto a los siguientes criterios Solidaridad (ver anexo N°2 gráfico 2.4 con la pregunta se incentiva el apoyo hacia comunidades de escasos recursos, criterio bien común e igualdad (ver anexo N°2 gráfico 2.5), donde se consulta si cuenta con infraestructura adecuada para personas con capacidades diferentes, criterio Valores y Principios (ver anexo N°2 gráfico 2.7), con las preguntas se entrega reconocimiento e incentivo al compromiso con la verdad, si se estimula la verdad ética entre los que integran la institución. En el criterio de excelencia (ver anexo

Nº2 gráfico 2.8), tenemos la afirmación se cuenta con apoyo de equipos tecnológicos de alta calidad donde se indica que están en desacuerdo con la afirmación al igual que el criterio medio ambiente y desarrollo sostenible, (ver anexo Nº2 gráfico 2.6), con el promedio más bajo 1,0 donde los directivos se encuentran en Total desacuerdo con la pregunta si disponen de depósitos para separar la basura. Al igual que los docentes según (ver anexo Nº2 gráfico 2.15), los paradocentes según (ver anexo Nº2 gráfico Nº2.24) y los Estudiantes según (ver anexo Nº2 gráfico Nº2.24)

Para el criterio exclusivo Directivos, Docentes y Paradocentes anexo Nº2 gráfico 2.9, indica que los directivos se encuentran totalmente en desacuerdo ya que no se entregan estímulos para que los funcionarios se perfeccionen continuamente, no se define una política de remuneraciones con criterio de equidad y no se asignan recursos con igualdad y realidad de las unidades que componen la institución. De igual forma que los Docentes según gráfico Nº2.18 y los Paradocentes según grafico 2.27.

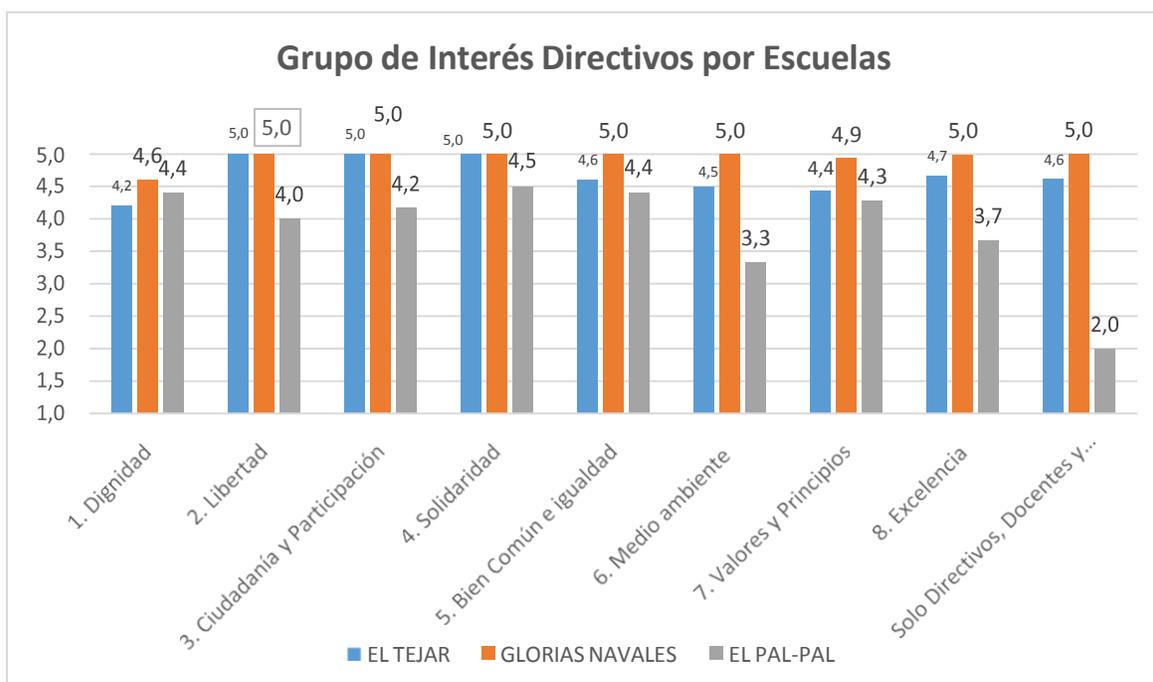
Los paradocentes en el criterio valores y principios, anexo Nº2 gráfico 2.25 se ve un promedio bajo 3,0 en la afirmación si se estimula la verdad ética entre los que integran la institución, entregando la respuesta ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

Los Estudiantes presentan en varios criterios promedio sobre 4,0 estando de acuerdo con las afirmaciones, sin embargo se dan promedios más bajos en el criterio Valores y Principios anexo Nº2 gráfico 2.34, donde señalan estar “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con la afirmación se estimula verdad ética entre los que integran la institución.

Resultado general por grupo de interés y por escuelas:

A continuación se presentan gráficos establecidos por los resultados obtenidos de las tres escuelas básicas según grupos de interés y de acuerdo a los criterios establecidos por la encuesta.

Gráfico 16: Grupo de Interés Directivos



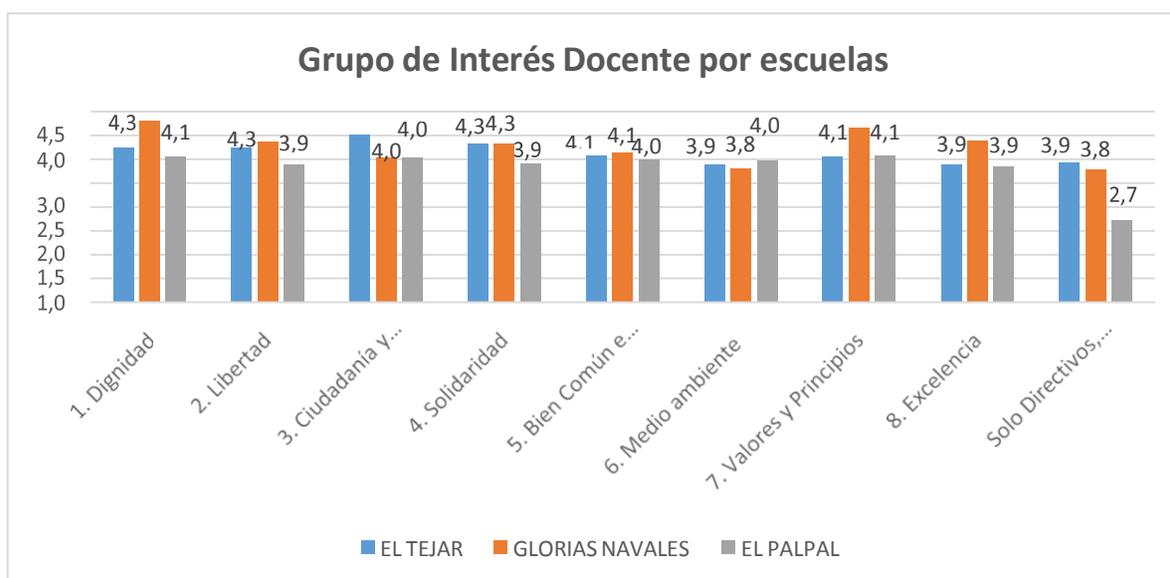
Fuente: Elaboración Propia.

En el gráfico 16 podemos observar que los directivos de las tres escuelas presentan resultados altos, esto se justifica debido a que la libertad se otorga espacios para la libre expresión de sus ideas y creencias. Se acogen las opiniones e inquietudes de los integrantes de la escuela. se realizan actividades de integración donde se consideran parte de la institución, debido a que los directivos participan en todas las actividades del colegio. En el criterio bien común se entrega importancia a la integración e igualdad respecto a las ideas, se crea conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad por parte de los directivos que también están involucrados en el proceso, En el criterio valores

y principios los directivos cuando entregan información lo hacen con apego a la verdad con honestidad y transparencia

Por el contrario la escuela el Pal-Pal tiene el promedio más bajo debido a que no se reconoce y premia el desempeño en la excelencia, no se define una política de remuneraciones centrada en el criterio de equidad.

Gráfico 17: Grupo de interés Docente



Fuente: Elaboración Propia.

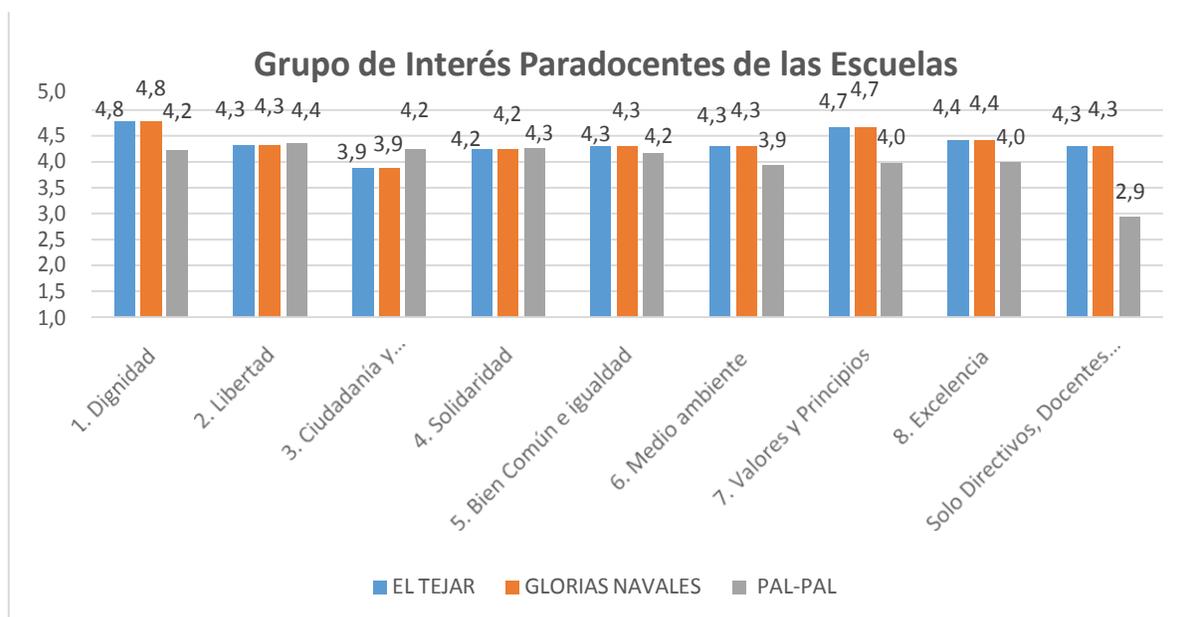
En el gráfico numero 17 una gran cantidad de docentes se inclinaron con la afirmación de acuerdo, lo que arroja un resultado positivo, ya que están de acuerdo en la mayoría de las afirmaciones, en cuanto el criterio dignidad no existe un ambiente de respeto hacia las personas. En relación al criterio libertad se otorgan espacios para la libre expresión de sus ideas, se acogen las opiniones e inquietudes de los integrantes de la escuela. Además el criterio solidaridad incentiva el apoyo hacia las comunidades de escasos recursos. E criterio bien común e igualdad respecto a sus ideas, valores y principios se entrega la información con apego a la verdad, honestidad y transparencia.

Entre los aspectos menos valorados encontramos el criterio libertad de la escuela el Pal-Pal, solidaridad y los criterios solo directivos, docentes y paradocentes.

En el criterio libertad no se otorgan espacios para la libre expresión de sus ideas y creencias.

La escuela no ofrece cursos de perfeccionamiento orientados a aplicar las perspectivas de trabajo de sus funcionarios.

Gráfico 18: Grupo de interés Paradocente



Fuente: Elaboración Propia.

En el gráfico número 18, podemos observar el resultado de la evaluación de Responsabilidad Social entregada por el grupo de interés paradocentes de las Escuelas de Educación Básicas en estudio, donde podemos evaluar los promedios por cada criterio.

Como promedio general nos arroja un 4 lo que significa que los paradocentes de las tres escuelas evalúan las afirmaciones con un “De acuerdo” para todos los

criterios presentados, la dirección del resultado es positiva y favorable para todos los establecimientos a nivel general.

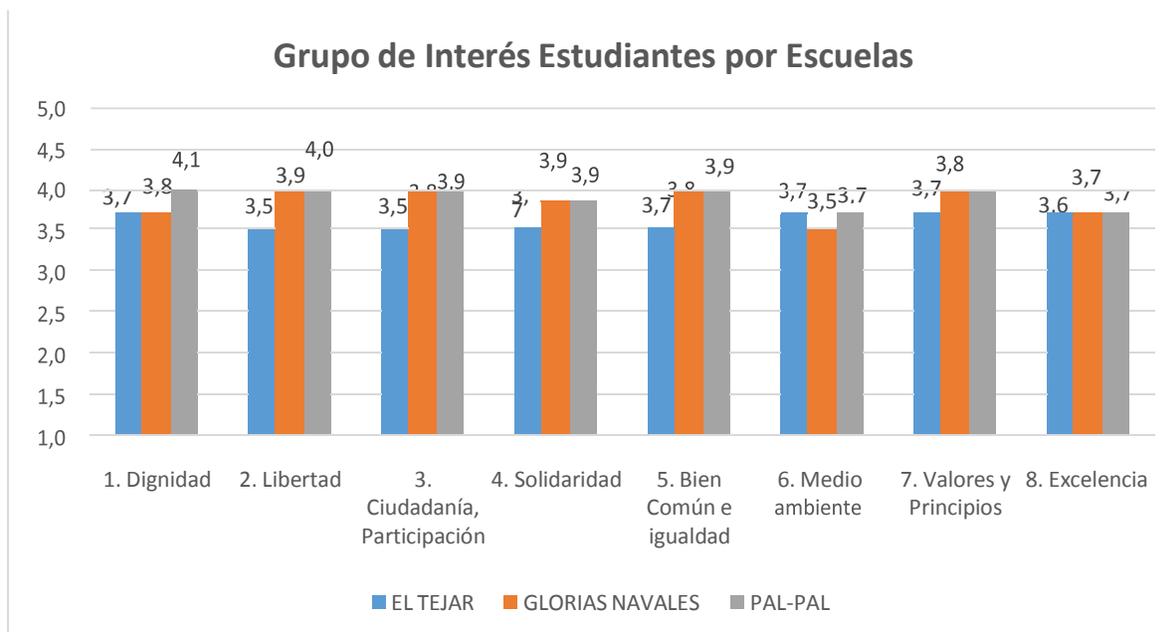
En detalle podemos indicar los promedios más altos se refieren a los criterios de Dignidad y Solidaridad obteniendo un promedio 5 que señala que los paradocentes están “Muy de acuerdo” con las afirmaciones en los criterios señalados. La Escuela el Pal-Pal, en el Ítem que solo pueden contestar Directivos, Docentes y Paradocentes en este caso de acuerdo al Anexo 2, Gráfico 2.27, se puede ver que la pregunta 4. Se ofrecen cursos de perfeccionamiento orientados a ampliar las perspectivas de trabajo a sus funcionarios.

Las Escuelas El Pal-Pal y Glorias Navales arrojan un promedio de 3 donde los paradocentes señalan estar “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con la frase indicada.

Y con respecto a la pregunta 5. Se define una política de remuneraciones considerando el criterio de equidad, las tres escuelas por medio de los paradocentes arrojan un resultado promedio 3 indicando “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con la frase.

Sin embargo la pregunta 6. Se asignan recursos considerando la igualdad y realidad de las unidades que componen la institución, del mismo criterio arroja un promedio 1, lo que señala que los paradocentes están “Muy en desacuerdo” con la afirmación, generando la dirección de un resultado negativo poco favorable para la escuela el Pal-Pal.

Gráfico 19: Grupo de interés estudiantes



Fuente: Elaboración Propia

En el gráfico número 19, los estudiantes de las tres escuelas se inclinaron mayoritariamente en la respuesta ni de acuerdo ni en desacuerdo, debido a que la dignidad no existe un ambiente de respeto hacia las personas, no se acogen las ideas de las personas que conforman la institución. No se incentiva el apoyo de comunidades de escasos recursos, ya que la población es de bajo ingreso económico, por lo que cuesta brindar apoyo a los demás, al mismo tiempo se entrega la importancia a la integración e igualdad de respeto a las ideas, con el fin de buscar una igualdad entre las personas y por último no se educa a los estudiantes en la prevención del medio ambiente ya que ninguna de las escuela posee contenedores para reciclaje, de igual forma no se incentiva a economizar la energía, agua y luz, ya que se ve reflejado en los costos de cada escuela.

CAPÍTULO N°5

PROPUESTAS DE MEJORAS

PROPUESTAS DE MEJORAS

Las propuestas de mejoras están vinculadas al resultado de la aplicación del instrumento de desempeño social en la educación primaria, estas propuestas serán entregadas a los Directores de cada escuela con el fin de que puedan incorporar las alternativas de solución, focalizando y priorizando las acciones convenientes que contribuyan al bienestar colectivo en relación a la responsabilidad social primaria.

ESCUELA EL TEJAR DE CHILLÁN

- Mejorar el plan de intervención que realiza el psicólogo, por medio de visitas a los hogares de los jóvenes que presentan problemas conductuales, rendimiento y afectivos, con el fin de tener una visión más amplia del problema a tratar y poder realizar terapias en conjunto con la familia si fuese necesario. Al mismo tiempo generar convenios con neurólogos y psiquiatras a nivel regional, que se puedan atender a los profesionales de las instituciones siempre y cuando lo requieran.
- Diseñar dinámicas escolares con juegos que permitan reforzar la verdad, honestidad y transparencia, premiar en forma constante la honestidad de las personas. Enseñar y difundir durante todo el año las políticas de la escuela promoviendo los principios y valores que permitan el trato de las personas con respeto y dignidad tanto dentro como fuera del establecimiento.
- Crear una alianza estratégica con diversas instituciones para desarrollar ciclos de charlas fundamentales para los integrantes de la escuela, como el Centro de Salud: charlas semestrales que permitan la disminución de enfermedades virales, bacterianas. Realizar talleres con exposiciones audiovisuales de fácil entendimiento con temas de autocuidado que prevengan plagas como piojos, sarna, etc.

Carabineros que dicten charlas enseñando temas como la ley de tránsito que incluya el respetar semáforos, pasos de cebra y señaléticas más comunes. Prevención de delitos, como robos, consumo de alcohol, drogas, no hablar con extraños y violencia intrafamiliar.

Bomberos prevención de incendio, evacuar correctamente y el uso correcto del agua.

- Diseñar una política de preservación y cuidado del medioambiente, que considere el uso eficiente de la energía, utilizando ampolletas bajo consumo eléctrico e implementar la cultura del reciclaje, a través de contenedores que separen los plásticos, papel, materia orgánica, que puede ser trabajado directamente con la directiva del centro general de padres.
- Formular una política sistematizada para la adquisición de equipos tecnológicos, que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual permita disponer de recursos tecnológicos acordes a las necesidades de los estudiantes, docentes y administrativos.
- Disponer de un plan anual de capacitación permanente, que permita entregar mayores competencias al personal docente, en términos de clases teóricas prácticas, dinámicas, lúdicas, entendibles, que faciliten el aprendizaje visual.
- Disponer de un sistema de evaluación docente que contenga ámbitos como, desempeño personal y profesional con el fin de generar un mejor desempeño en el trabajo, mejorando aquellos aspectos bajos que puedan ser diagnosticados.
- Crear un plan que considere acciones para mantener al personal altamente motivado, con el rol que posee en la institución, crear y promover los diferentes convenios que existen para el uso personal como son los

créditos, lugares de recreación, salud, becas de estudios para profesionales, pasantías, etc.

- Disponer de una mesa de trabajo permanente en donde se considere a todos los actores de la institución, para la toma de decisiones según sea el caso. Principalmente para la formulación del PEI Proyecto Educativo Institucional que realizan todos los años, incorporando a los grupos de interés internos y externos, para mejorar todas aquellas falencias que no son trabajadas tales como: incorporar a los apoderados para tener en cuenta la visión de ellos hacia la escuela, los proveedores de alimentos, para poder optimizar el tiempo en las descargas y la buena mantención de los alimentos sin perder las cadenas de fríos, etc.

ESCUELA GLORIA NAVALES DE NINHUE

- Disponer de un plan anual para mejorar las condiciones higiénicas de limpieza en baños y camarines, viendo la posibilidad de incorporar a más auxiliares por medio del programa emergencia que dirige el Servicio Nacional de Capacitación, SENCE con cupos a nivel regional, donde la incorporación de auxiliares sería en forma gratuita.
- Diseñar una política de reciclaje que permita el cuidado del medioambiente, ya que existe una escasez en esta localidad con el tema del agua por eso es fundamental trabajar talleres incorporando al centro general de padres quienes pueden lograr implementar contenedores para separar los plásticos, papeles y las materias orgánicas, que puedan ser utilizadas como abono para el colegio. Al mismo tiempo instruir de la importancia del cuidado de los árboles, plantas y la limpieza del medio donde se estudia y vive en forma constante.

- Planificar actividades anuales, que considere la participación e integración de cada uno de los grupos de interés, sobre todo en la planificación del PEI, Proyecto Educativo Institucional, para analizar los diferentes puntos de vistas que tienen los funcionarios con la finalidad de que puedan ejercer sus funciones en ambientes gratos y aptos para su desempeño y de esta forma se puedan mejorar las falencias existentes. La escuela debe conocer la opinión e inquietudes de sus participantes con el fin de brindar apoyo tanto a docentes y estudiantes para participar en distintas instancias con el fin de generar incentivo para poder representar al colegio en diferentes disciplinas.
- Asignar recursos de manera equitativa a las diferentes unidades que integran la institución, ya que una deficiencia es la limpieza y aseo de los baños, siendo un espacio utilizado por varias personas dentro del establecimiento, por lo cual deben generarse recursos en forma equitativa para las diferentes unidades con el fin de que puedan brindar un buen servicio.
- Establecer talleres que apunten al autocuidado y prevención de enfermedades, por medio de Carabineros en donde sus charlas se basen en las importancias de las leyes de tránsito como lo es respetar semáforos, el no hablar con desconocidos y denunciar robos o violencia intrafamiliar. Con el Consultorio o Posta semestralmente dictar charlas que prevengan enfermedades virales, bacterianas, saber la importancia de la higiene personal para prevenir plagas de piojos, sarna etc., demostrar con apoyo audiovisual la importancia de la limpieza antes y después de consumir los alimentos.

ESCUELA EL PAL-PAL DE SANTA CLARA

- Capacitar a cada uno de los miembros de la institución en el cuidado del medioambiente, como en el uso eficiente del agua y de la energía para abaratar costos a la escuela, incentivar a que se recicle incorporando contenedores de basura separados por tipo de material, para que reciclen y ayuden al cuidado del medio ambiente, ya que esos materiales reciclados podrán ser utilizados en la fabricación de otros materiales.
- Disponer de un sistema de evaluación docente, que los estudiantes puedan evaluar también a los profesores, si se les entregan los contenidos necesarios o si los profesores utilizan los medios adecuados en la entrega de estos, similares a lo que se hacen algunas universidades en la educación superior.
- Diseñar un plan anual de capacitación docente con la finalidad de entregar las competencias necesarias para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, con esto los profesores estarán más preparados cada año cumpliendo con los estándares exigidos y actualizados en lo que son las modificaciones a la ley de educación y métodos de enseñanza.
- Difundir las políticas de ascenso dentro de la institución, para que todos los funcionarios tengan conocimiento y acceso a dicha información de forma transparente y clara y a si crear un ambiente laboral más amigable.
- Implementar un plan que incentive el autocuidado personal, enseñar e informar sobre enfermedades que se pueden contraer en el establecimiento o en el hogar para que los estudiantes estén más preparados e informados, y así posiblemente evitar enfermarse, para que los estudiantes no tengan que faltar a clases por encontrarse enfermos.

- Crear mecanismos que permitan identificar aquellos espacios en la institución que deben ser intervenidos como patios, salas de clase baños, escaleras, gimnasios etc., para que se puedan dar las mejores instancias y espacios para enseñar y educar y así los alumnos estén más a gusto en el establecimiento.
- Disponer de infraestructura e inmobiliaria adecuada que permita la libre circulación de personas que cuenten con capacidades diferentes dentro de la escuela como por ejemplo pasamanos, baños, sillas de ruedas, rampas para discapacitados, mesas de clases acorde para ellos, accesos directos tanto en ingreso como en salida de la escuela, entregando las herramientas necesarias para que puedan desempeñarse como cualquier estudiante en el establecimiento y así no se sientan limitados por su estado.

CONCLUSIONES

Dado la investigación realizada a tres escuelas de la Provincia de Ñuble sobre el desempeño social, se puede obtener las siguientes conclusiones.

La importancia de incorporar a los stakeholders en las planificación mensual, semestral o anual, ya que influyen el juicio de valor, son el punto clave para lograr una buena imagen y para mejorar la calidad de la educación.

El crecimiento del concepto responsabilidad social, en la educación se ve principalmente en las universidades, por esta razón nace esta investigación con el fin de poder incorporar las mejoras y sugerencias en el Proyecto Educativo Institucional dirigido por el Director de cada establecimiento apoyado por los orientadores, instancia donde se pueden generar grandes cambios para la educación y las personas.

El análisis conjunto de las tres escuelas, indica que el promedio general se ve influenciado por la evaluación que otorgan los estudiantes, ya que presentan el desempeño social más bajo, considerando propuestas que apunten principalmente a los alumnos.

Los directivos están siendo socialmente responsables con sus escuelas. Sin embargo tenemos el criterio directivo, docente y paradocente, que presenta el porcentaje más bajo, ya que se deben trabajar en las tres escuelas políticas de ascenso, evaluación para docentes, perfeccionamiento y capacitación, con el fin de mejorar el recurso humano manteniéndolo vigente en términos educacionales.

Las escuelas solicitan en forma conjunta mejorar las políticas ambientales, ya que, no se cuenta con separadores de basura que permita el desarrollo del reciclaje, ahorro de energía y el cuidado del medio ambiente.

Mejorar en la escuela Glorias Navales de Ninhue, las condiciones en que se encuentran sus servicios higiénicos ya que no prestan ninguna utilidad si no están en funcionamiento.

Involucrar a los directivos de las escuelas, docentes, paradocentes y estudiantes en actividades en las que puedan compartir conversar en un ambiente de respeto, esto es necesario dado que cada día es más importante la comunicación.

Considerar en la elaboración del calendario de actividades de las escuelas a los estudiantes para que se involucren y realicen su aporte para el buen desenvolvimiento de las actividades por realizar y talleres a considerar.

Las escuelas deben considerar para el bien común espacios de infraestructura destinados para personas con capacidades diferentes.

Motivar en forma constante la ayuda a comunidades de escasos recursos, fortaleciendo la solidaridad de las personas.

Crear incentivos para que los funcionarios de las escuelas se sientan comprometidos, involucrados con el quehacer de su establecimiento educacional, participando en conjunto con estudiantes en proyectos de investigación, musicales, artísticos que permitan representar a sus escuelas.

BIBLIOGRAFIA

- Martí Noguera, Juan J. et al. "Responsabilidad social universitaria: acción aplicada de valoración del bienestar psicológico en personas adultas mayores institucionalizadas". Polis: revista académica de la Universidad Bolivariana. 18 (2008): 1-13. Dialnet. Web. Enero 31 del 2011.
- Domínguez Pachón, María de Jesús. "Responsabilidad social universitaria". Humanismo y trabajo social. 8 (2009): 37-67. Redalyc. Web. Enero 31 del 2011.
- R. E. Freeman, R.E. (1984) Strategic management: a stakeholder approach. Boston: Pitman, series in Business and Public Policy.
- Angélica Zulantav, (2012) Formular el Proyecto Educativo Institucional, Desarrollado por : Educarchile – Gestión y Dirección Escolar de Calidad.
- Edward Freeman and David Reed, (1983) "Stockholders and Stakeholders: A new perspective on corporate governance".
- Andrés Bucher, (1997) The influence of model in formulating moral identity. International Journal of Educational Research.
- Mejías Mirta y Newman Bruno (2011) "Responsabilidad Social Total" Comunicación estratégica para la sustentabilidad, Fondo de Cultura Económica.
- Fernández García, R. (2009) Responsabilidad Social corporativa, España Editorial Club Universitario.
- Morales P., Mario y Cancino del C. Christian, Responsabilidad Social Empresarial, Chile, serie documento Docente N|1, Facultad de Economía y Negocio, Universidad de Chile Diciembre 2008.

- Torres, Jurjo (2006) “La desmotivación del profesorado” Madrid, España, Editorial Morata.
- Medina y Serverino (2014) “Responsabilidad Social: Bases para determinar el capital social de las empresas”, Universidad Bio-Bio
- Unesco (2005) Informe de la comisión sobre la educación para el siglo XXI.
- Jacques Dolors (1996) “La Educación encierra un tesoro”, Santillana Ediciones Unesco.
- Proyecto Universidad: Construye País (2006) · Corporación PARTICIPA · María Luisa Santander.
- Karen Sepúlveda y Nieves Urrutia (2014), Instrumento de Autodiagnóstico “Responsabilidad Social en la Educación Secundaria”, Universidad del Bio-Bio.
- Ricardo Gaete Quezada (2010), Responsabilidad Social Universitaria: Una Nueva mirada a la relación de la Universidad con la Sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso., Universidad de Valladolid.
- Francois Vallaey (2006) Responsabilidad Social Universitaria, Red Ética, desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Francois Vallaey (2013) La Responsabilidad Social Universitaria, ¿Cómo entenderla para quererla y practicarla? Disponible en el siguiente enlace: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_scfc/article/viewFile/4768/4576
- Sáez, O. (2001). La responsabilidad social universitaria. [documento www] URL <http://www.udec.cl/rsu>

- Urzúa, R. (2001) La responsabilidad social de las universidades: una guía para la discusión. Documento presentado en el taller: elaboración de estrategias para la expansión de la responsabilidad social en las universidades chilenas”. Octubre 2001.
- Berman, S. (1997). Children's social consciousness and the development of social responsibility. New York: New York State University Press.
- Youniss, J. & Yates, M. (1997). Community service and social responsibility in youth. Chicago: University of Chicago Press.
- Hernández Sampieri, Roberto, “Metodología de la Investigación” Editorial Mc Graw Hill Interamericana México, 1994.
- Milton Friedman (1968), The Role of Monetary Policy American Economic Review 58.
- PORTER, M.E. and KRAMER, M.R. Strategy & Society: the link between competitive advantage and corporate social responsibility. Harvard Business Review, nº 84(12), 2006.
- CARROLL, A.B. The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. Business Horizons, Julio-Agosto, 1991.
- Ojalvo, V. (2001), Educación de valores en: “La educación de valores en el contexto universitario”, Félix Varela, la Habana.
- Martínez (2002), “La Universidad como espacio de aprendizaje ético” Ética Formación universitaria, Revista Ibero Americana N°29.

ANEXO N°1



Universidad del Bío-Bío
Facultad de Ciencias Empresariales
Escuela de Ingeniería Comercial

Instrucciones Generales

Este trabajo se enmarca en una investigación denominada “**Responsabilidad Social Primaria en las Escuelas Básicas El Tejar de Chillán, Glorias Navales de Ninhue y El Pal-Pal de Santa Clara de Bulnes**”, para optar al título de Ingeniero(a) de Ejecución en Administración de Empresas, de los estudiantes: Ricardo Rodríguez Penroz, Franz Schweitzer Esparza y Daniella Sotelo Salazar, dirigido por el profesor Pedro Severino González.

INSTRUCCIONES GENERALES:

1. Le solicitamos su colaboración para responder la siguiente encuesta, sobre diferentes aspectos de la Responsabilidad Social.
2. Sus respuestas serán confidenciales, para asegurar que sus respuestas reflejen fielmente su visión sobre las afirmaciones que encontrará en el cuestionario.
3. Al contestar cada pregunta debe evaluar la afirmación que aparece en función de su experiencia directa con la Escuela.
4. Usted debe evaluar el grado en el que está de acuerdo con estas afirmaciones respecto a su Escuela, marcando el cuadrado de la opción que usted considere que más le representa entre las siguientes alternativas.
 1. Totalmente en Desacuerdo.
 2. En Desacuerdo.
 3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo.
 4. De Acuerdo.
 5. Totalmente de Acuerdo.

Le pedimos que a continuación lea atentamente cada pregunta y responda con honestidad.

Muchas Gracias

ENCUESTA

Marque con un X si es:	
Directivo	<input type="checkbox"/>
Docente	<input type="checkbox"/>
Paradocente	<input type="checkbox"/>
Estudiantes	<input type="checkbox"/>

Identifique su establecimiento con una X:	
Escuela El Tejar, Chillán.	<input type="checkbox"/>
Escuela Glorias Navales, Ninhue.	<input type="checkbox"/>
Escuela el Pal-Pal, Santa Clara.	<input type="checkbox"/>

Alternativas de Respuesta:

1. Totalmente en Desacuerdo.
2. En Desacuerdo.
3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo.
4. De Acuerdo.
5. Totalmente de Acuerdo.

1. Criterio: Dignidad de la persona, en la Escuela:		1	2	3	4	5
1.1	Existe un ambiente de respeto hacia las personas.					
1.2	Se fomenta el respeto entre sus pares.					
1.3	Se brinda apoyo personal y emocional a las personas que presentan dificultades.					
1.4	Se exige respeto hacia las personas que no forman parte de la institución.					
1.5	Se dispone de baños y duchas que cumplan con condiciones básicas de limpieza e higiene.					

2. Criterio: Libertad de las personas, en la Escuela:		1	2	3	4	5
2.1	Se otorgan espacios para la libre expresión de sus ideas y/o creencias.					
2.2	Se respetan las decisiones acordadas por las autoridades competentes.					
2.3	Se acogen las ideas e iniciativas de las personas que conforman la institución.					
2.4	Se promueve la conversación de temas que afectan a la sociedad.					

3. Criterio: Ciudadanía y participación, en la Escuela:		1	2	3	4	5
3.1	Se acogen opiniones e inquietudes de los integrantes de la institución.					
3.2	Se considera su opinión en la definición de tareas y responsabilidades.					
3.3	Se contribuye en la formación de una opinión solida sobre temas que afectan a la comunidad.					
3.4	Se fomenta el respeto de los derechos y deberes.					
3.5	Se incorpora en la participación de actividades sociales.					
3.6	Se incentiva el trabajo en equipo.					

4. Criterio: Solidaridad, en la Escuela:		1	2	3	4	5
4.1	Se incentiva el apoyo hacia comunidades de escasos recursos.					
4.2	Se promueve el trato respetuoso a todas las personas sin excepción (etnia, discapacidad, entre otros).					
4.3	Se realizan actividades de integración en donde se consideran todos los que forman parte de la institución.					
4.4	Se entrega la importancia necesaria para considerar la realidad del otro individuo.					

5. Criterio: Bien común e igualdad, en la Escuela:		1	2	3	4	5
5.1	Se entrega importancia a la integración e igualdad respecto a sus ideas.					
5.2	Se brindan facilidades para el acceso a recursos de las personas más des favoridas.					
5.3	Cuenta con infraestructura adecuada para personas con capacidades diferentes					
5.4	Se entrega apoyo a estudiantes que tienen dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje.					
5.5	Se entrega apoyo a estudiantes que presenten problemas emocionales, psicológicos y/o sociales.					

6. Criterio: Medio ambiente y desarrollo sostenible, en la Escuela:		1	2	3	4	5
6.1	Se educa en la prevención de enfermedades que afectan la salud.					
6.2	Se incluye en la formación sobre el cuidado del medio ambiente.					
6.3	Se incentiva el uso correcto del agua, la energía y gas.					
6.4	Se dispone de depósitos para separar la basura según tipo de material como vidrio, papel, plástico, desechos orgánicos (frutas y verduras).					
6.5	Se crea conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad.					
6.6	Se promueve el vínculo de las actividades de la escuela con la comunidad local.					

7. Criterio: Valores y Principios, en la Escuela:		1	2	3	4	5
7.1	Se entrega información con apego a la verdad, honestidad y transparencia.					
7.2	Se entrega reconocimiento e incentivo al compromiso con la verdad.					
7.3	Se estimula la búsqueda de la verdad ética y valórica entre los miembros que integran la institución.					
7.4	Se actúa bajo principios y valóricos aceptados por la comunidad.					
7.5	Las autoridades demuestran coherencia entre sus acciones y principios.					
7.6	Se dispone de sanciones frente a conductas de deshonestidad.					
7.7	Se promueve el cumplimiento de los compromisos contraídos entre los integrantes de la institución.					

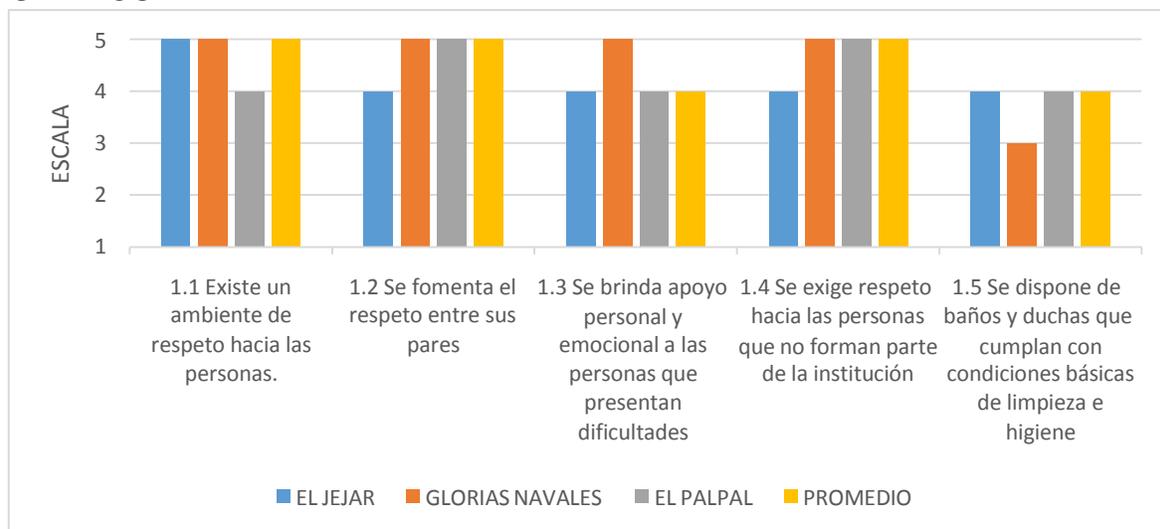
8. Criterio: Excelencia, en la Escuela:		1	2	3	4	5
8.1	Se reconoce y premia el desempeño a la excelencia.					
8.2	Se aplican sistemas de evaluación de desempeño y estándares de excelencia.					
8.3	Se cuenta con apoyo de equipos tecnológicos de alta calidad.					

Solo contestan los directivos, docentes y paradocentes, en la Escuela:		1	2	3	4	5
1	Se entregan estímulos para que los funcionarios se perfeccionen continuamente.					
2	Se capacita a los funcionarios para la entrega de un servicio de excelencia.					
3	Se incorpora a los funcionarios en equipos de trabajo para la mejora de sus actividades.					
4	Se ofrecen cursos de perfeccionamiento orientados a ampliar las perspectivas de trabajo a sus funcionarios.					
5	Se define una política de remuneraciones considerando el criterio de equidad.					
6	Se asignan recursos considerando la igualdad y realidad de las unidades que componen la institución Se asignan recursos considerando la igualdad y realidad de las unidades que componen la institución.					

ANEXO N°2 GRÁFICOS:

Se considera según la escala que el promedio 4 y 5 es un resultado positivo o favorable, el promedio 3 es ni de acuerdo, ni en desacuerdo y los promedios 1 y 2 son resultado negativo o desfavorable.

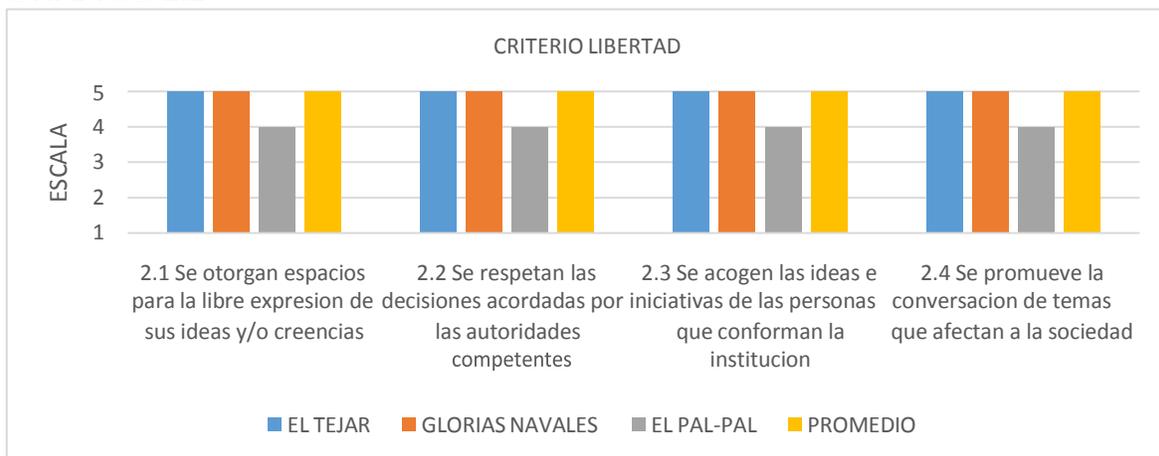
GRÁFICO 2.1



Fuente: Elaboración Propia

Analizando el criterio Dignidad, se genera un promedio total de 5, en donde los directivos están Muy de acuerdo con las afirmaciones planteadas, lo que indica una respuesta positiva, sin embargo podemos observar que el promedio más bajo lo muestra la escuela Glorias Navales en la pregunta 1.5 que obtiene un promedio 3, señalando “ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

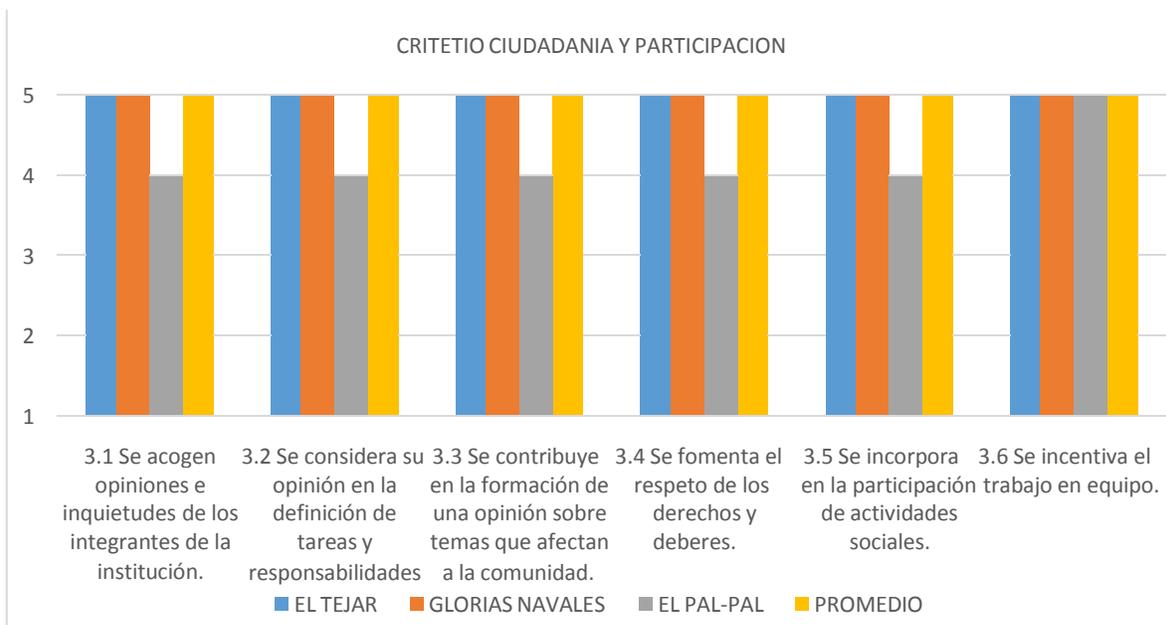
GRÁFICO 2.2



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Libertad, promedia un 5 en donde los directivos están “Totalmente de acuerdo” con las afirmaciones, sin embargo de acuerdo al gráfico la escuela el Pal-Pal presenta un promedio 4, siendo la más baja, lo que es considerado como “De acuerdo”, respuesta que es positiva.

GRÁFICO 2.3

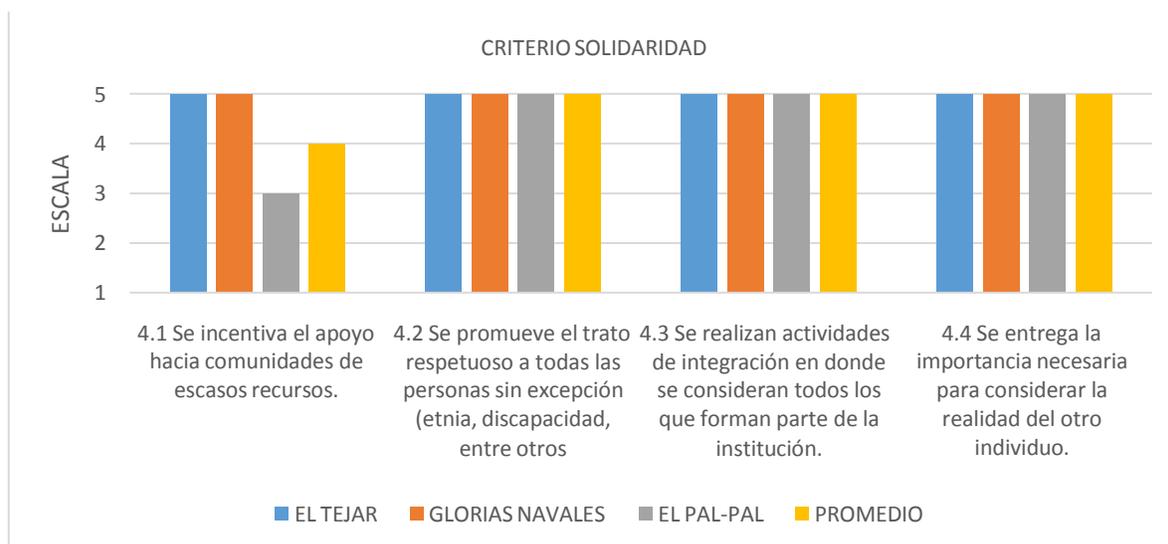


Fuente: Elaboración Propia

El criterio Ciudadanía, promedia 5 donde los Directivos están “Totalmente de acuerdo” con las afirmaciones, generando un resultado positivo.

Sin embargo la escuela el Pal-Pal presenta el promedio más bajo que es un 4, a contar de la pregunta 3.1, hasta la 3.5, lo que es considerado como “De acuerdo”, generando un resultado positivo.

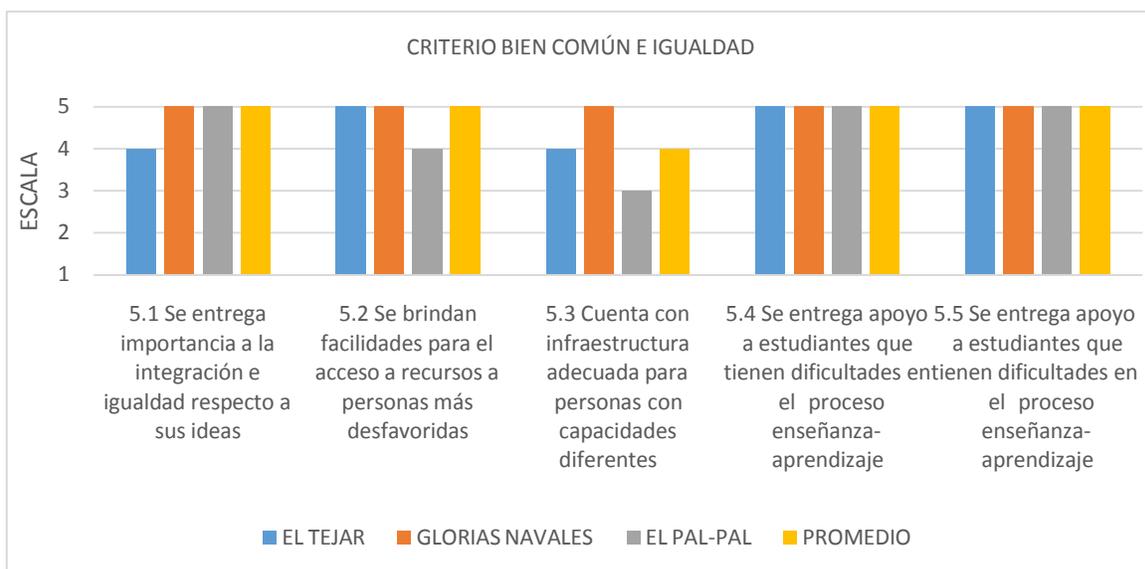
GRÁFICO 2.4



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Solidaridad, promedia un 5 donde los directivos están “Totalmente de acuerdo” con las afirmaciones, sin embargo de acuerdo al gráfico la escuela el Pal-Pal presenta un promedio 3, siendo la más baja, lo que significa “ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

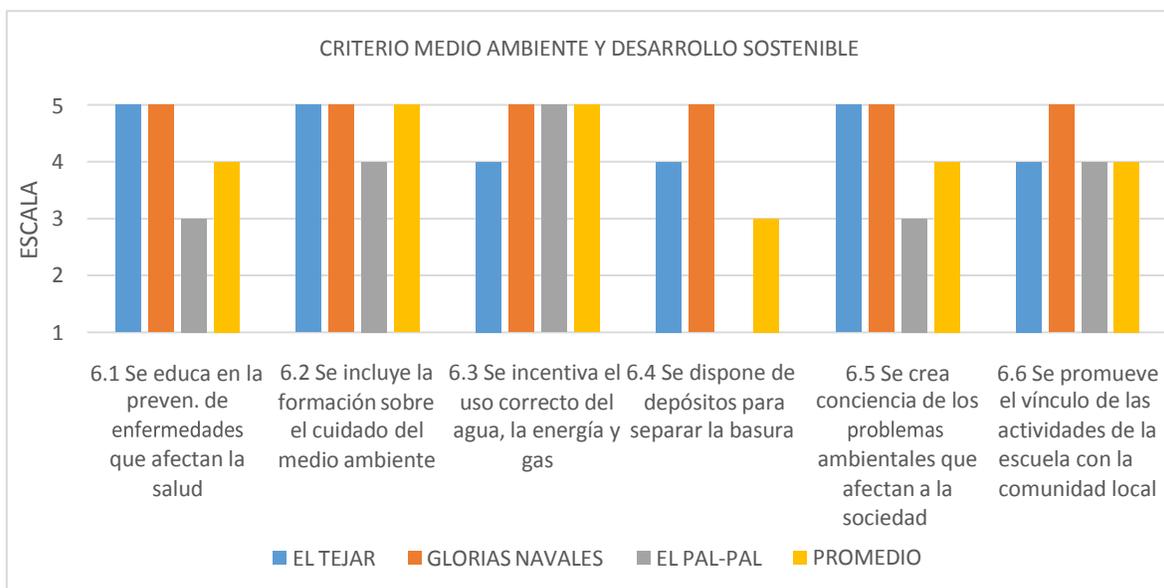
GRÁFICO 2.5



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Bien Común e Igualdad, promedia un 5 en donde los directivos están “Totalmente de acuerdo” con las afirmaciones, sin embargo de acuerdo al gráfico la escuela el Pal-Pal presenta un promedio 3 en la pregunta que hace mención a la infraestructura adecuada para personas diferentes, lo que arroja “ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

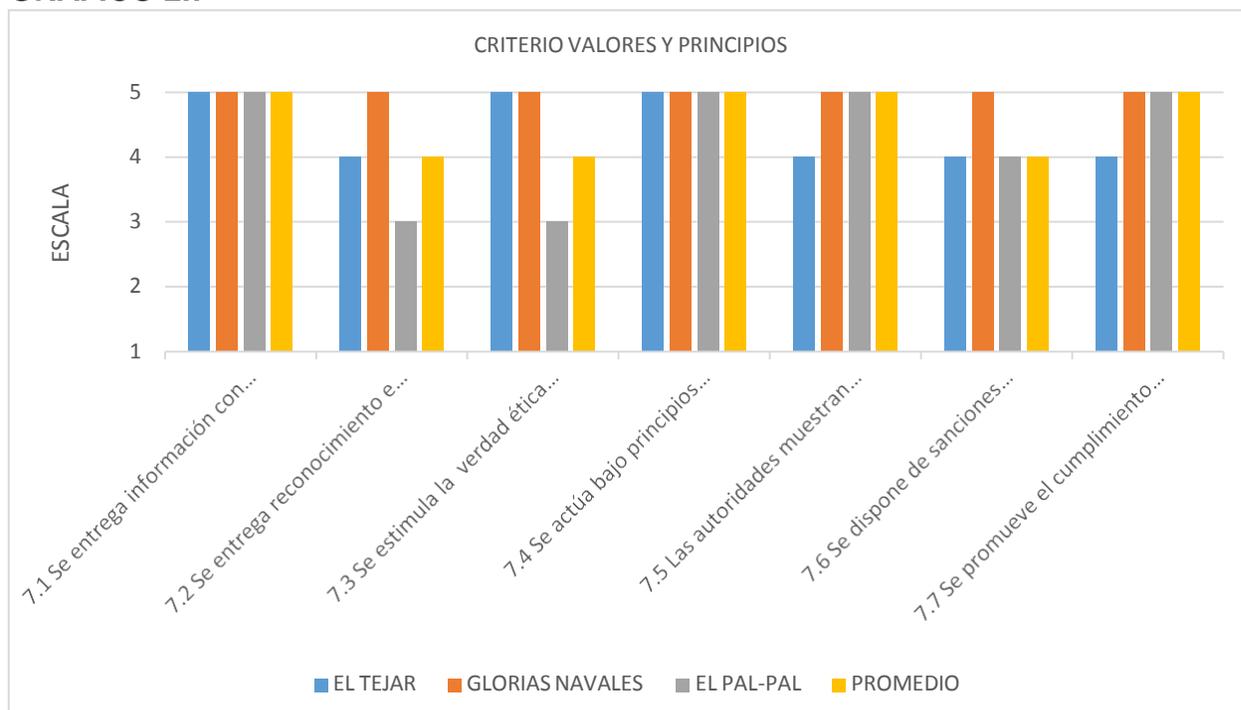
GRÁFICO 2.6



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, promedia un 4 en donde los directivos están “De acuerdo” con las afirmaciones, sin embargo de acuerdo al gráfico la escuela el Pal-Pal presenta los promedios más bajos en la pregunta 6.1 obteniendo un promedio 3, que significa “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, pero también se ve en la pregunta 6.4 que la misma escuela tiene como promedio 1, lo que significa totalmente en desacuerdo, generando un resultado negativo para la escuela.

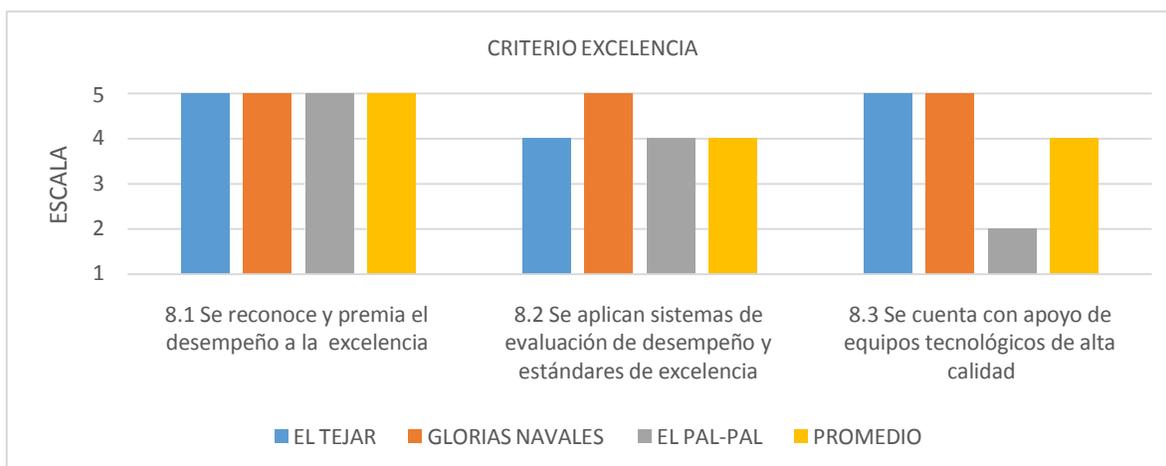
GRÁFICO 2.7



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Valores y Principios, promedia un 5 en donde los directivos están “Totalmente de acuerdo” con las afirmaciones, sin embargo de acuerdo al gráfico la escuela el Pal-Pal presenta los promedios más bajos en las preguntas 7.2 y 7.3 con un promedio 3, lo que significa “ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

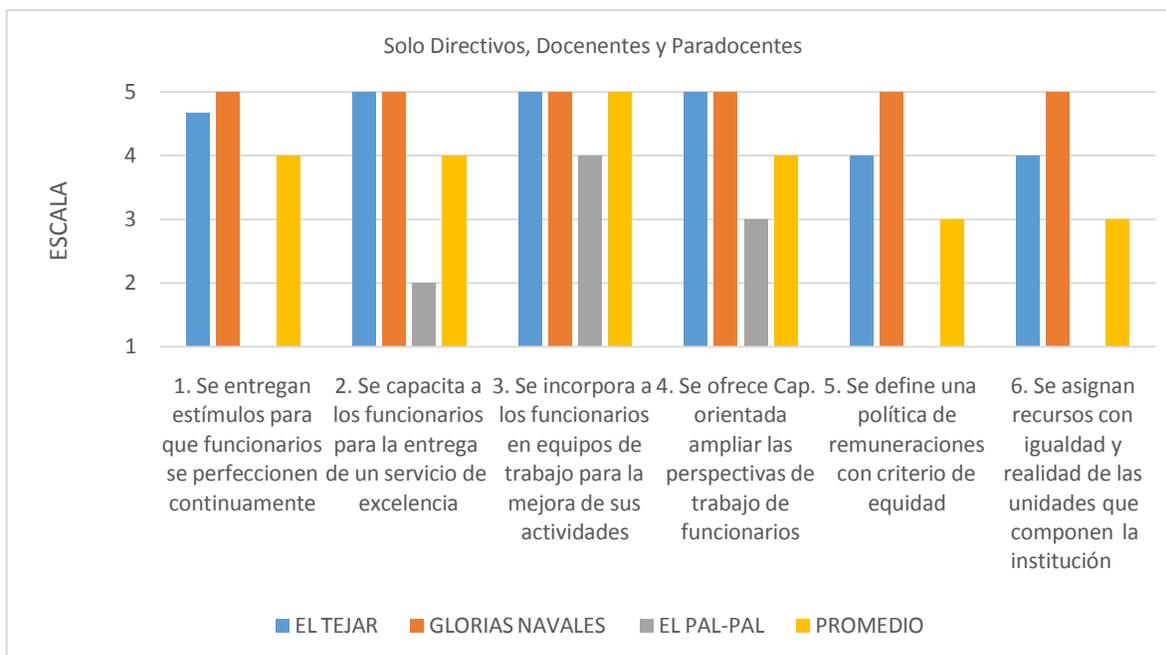
GRÁFICO 2.8



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Excelencia, promedia un 4 en donde los directivos están “de acuerdo” con las afirmaciones, sin embargo de acuerdo al gráfico la escuela el Pal-Pal presenta el promedio más bajo 2, lo que significa “en desacuerdo”, generando un resultado negativo para la escuela.

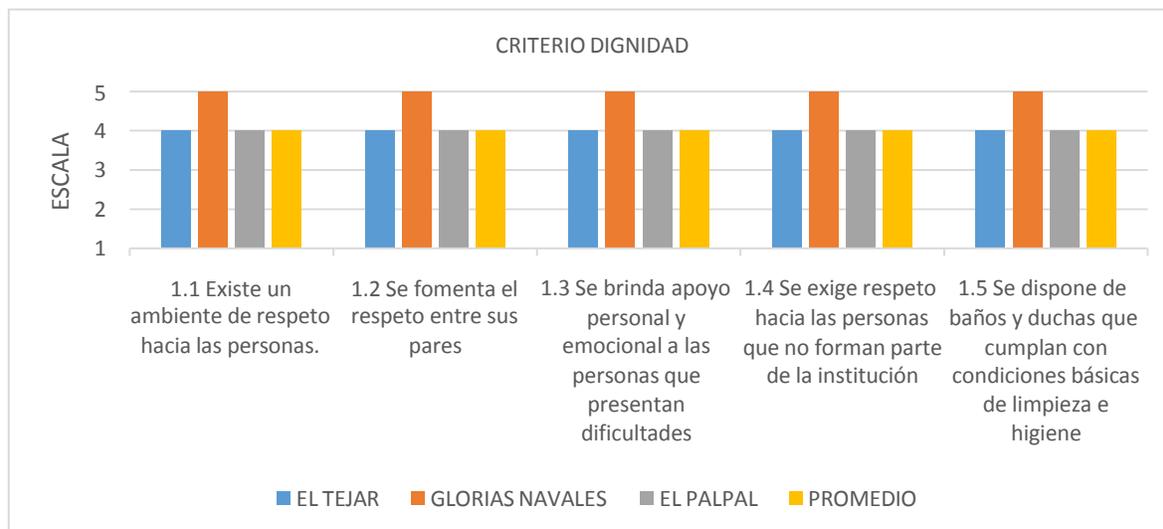
GRÁFICO 2.9



Fuente: Elaboración Propia

La pregunta va dirigida a solo Directivos, Docentes y Paradoctes, promedia un 4 en donde los directivos están “De acuerdo” con las afirmaciones, sin embargo de acuerdo al gráfico la escuela el Pal-Pal presenta un promedio 1 , siendo el más bajo, lo que significa “Totalmente en desacuerdo”, generando una resultado negativo para la escuela.

GRÁFICO 2.10

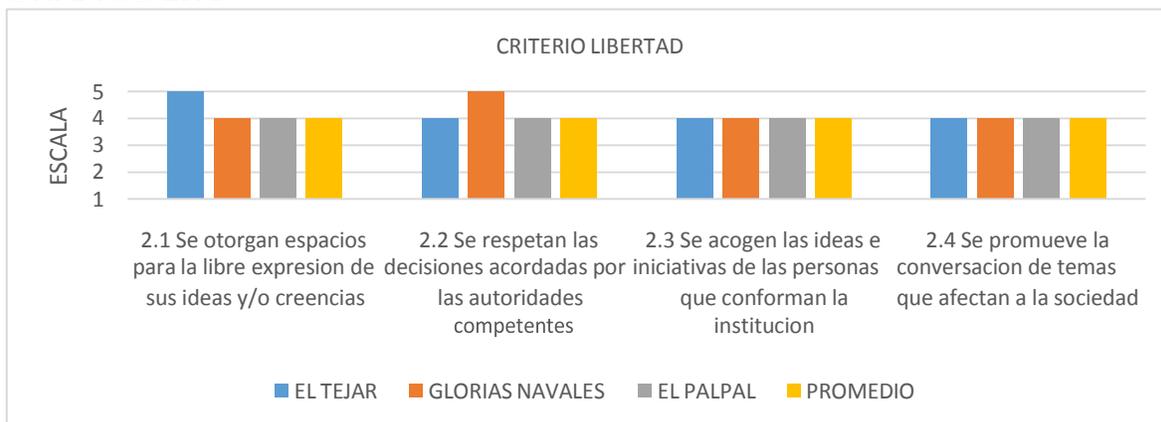


Fuente: Elaboración Propia

El criterio Dignidad, promedia un 4 general, donde arroja el resultado que los docentes están “de acuerdo” con las afirmaciones, generando un resultado positivo para las escuelas.

De acuerdo al gráfico podemos apreciar que la escuela Glorias Navales es la que responde al criterio con el promedio más alto 5, estableciendo que los docentes están “Totalmente de Acuerdo” con todas las afirmaciones, generando un resultado positivo para la escuela.

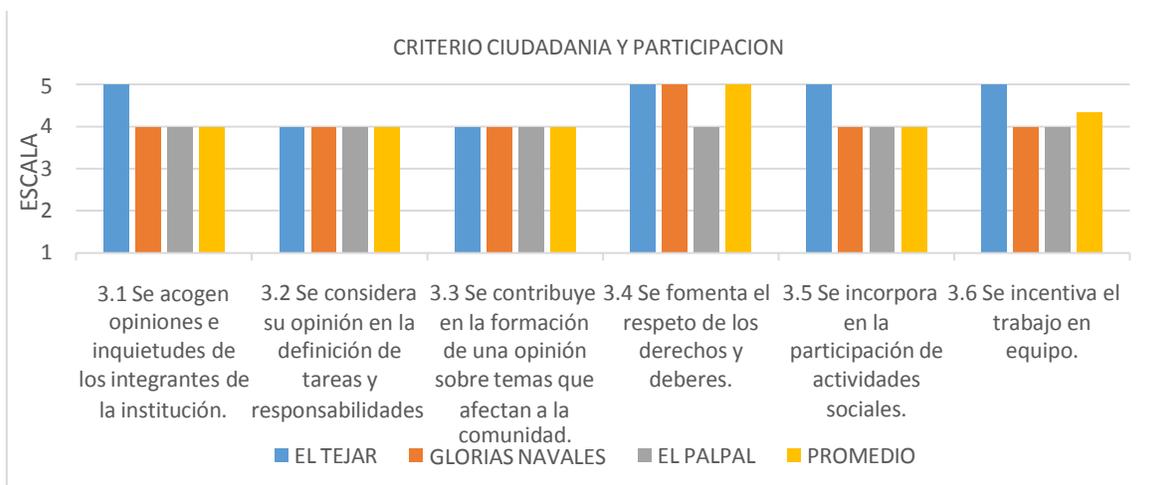
GRÁFICO 2.11



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Libertad, promedia un 4, donde el resultado señala que los docentes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Y de igual forma se ve que en la pregunta 2.1 que la Escuela El Tejar presenta el promedio más alto, al igual que la Escuela Glorias Navales pero en la pregunta 2.2, en donde los docentes promedian 5 generando un resultado positivo para la escuela.

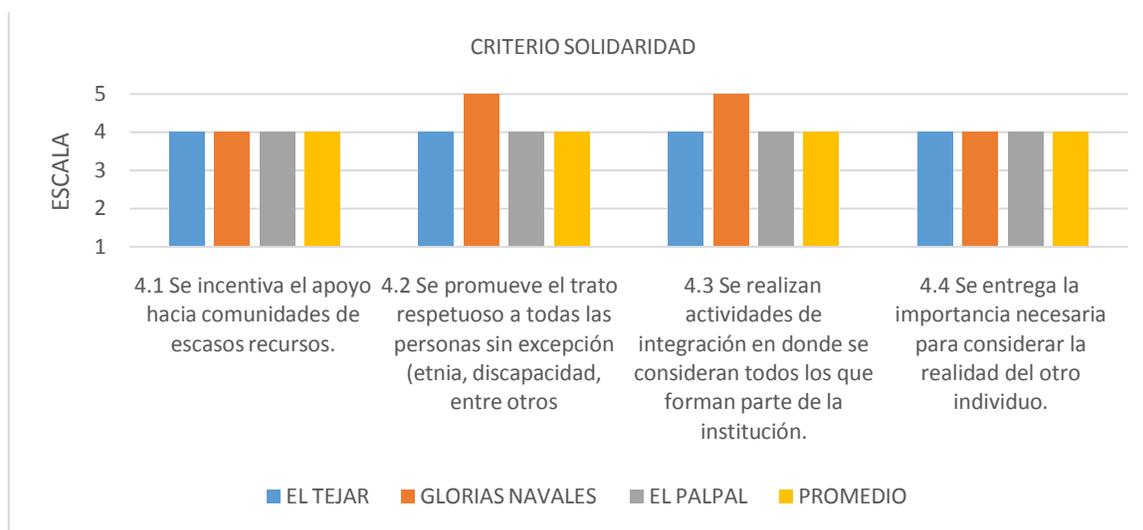
GRÁFICO 2.12



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Ciudadanía y Participación, promedia un 4, señalando que los docentes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve una votación alta por parte de la escuela el tejar en las preguntas 3.1, 3.4, 3.5 y 3.6 presentando un promedio de 5, lo que significa que los docentes están “Totalmente de Acuerdo” con todas las afirmaciones, generando un resultado positivo para la escuela.

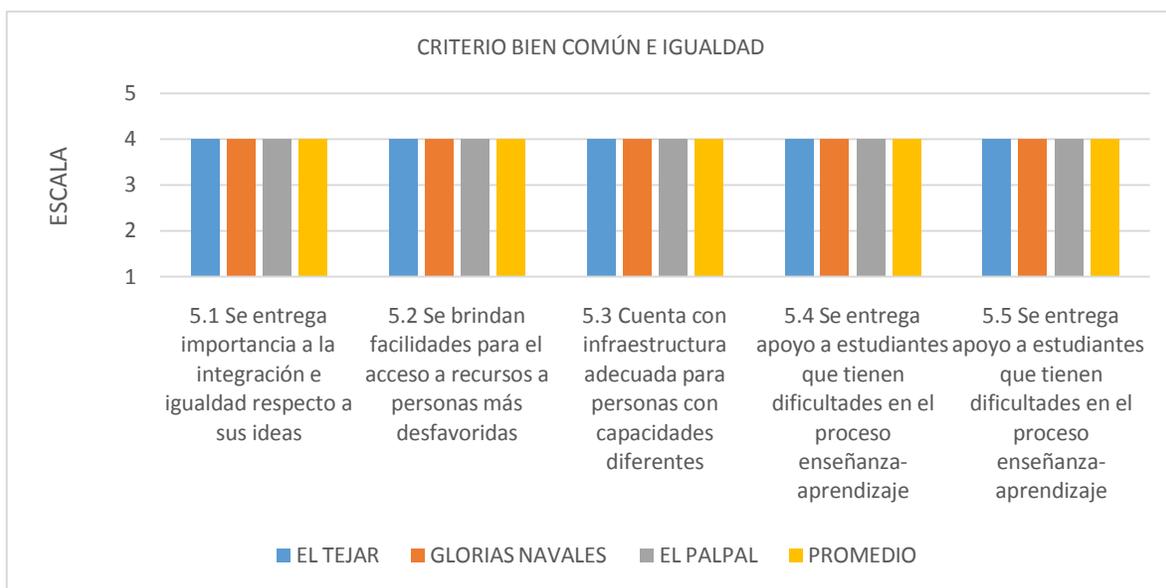
GRÁFICO 2.13



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Solidaridad, promedia un 4, señalando que los docentes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve una votación alta por parte de la escuela Glorias Navales en las preguntas 4.2 y 4.3 con un promedio de 5, lo que significa que los docentes están “Totalmente de Acuerdo” con todas las afirmaciones, generando un resultado positivo para la escuela.

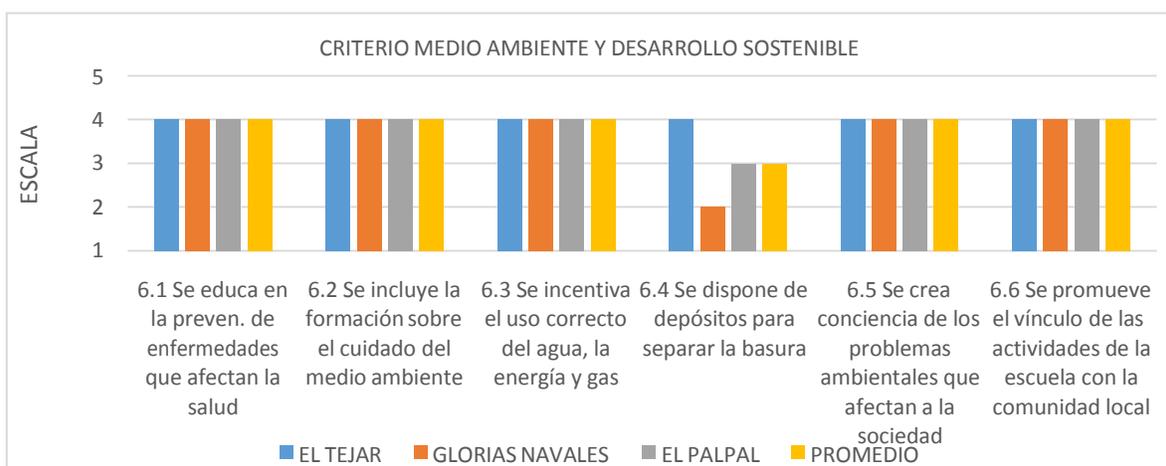
GRÁFICO 2.14



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Bien Común e Igualdad, promedia un 4, señalando que los docentes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas.

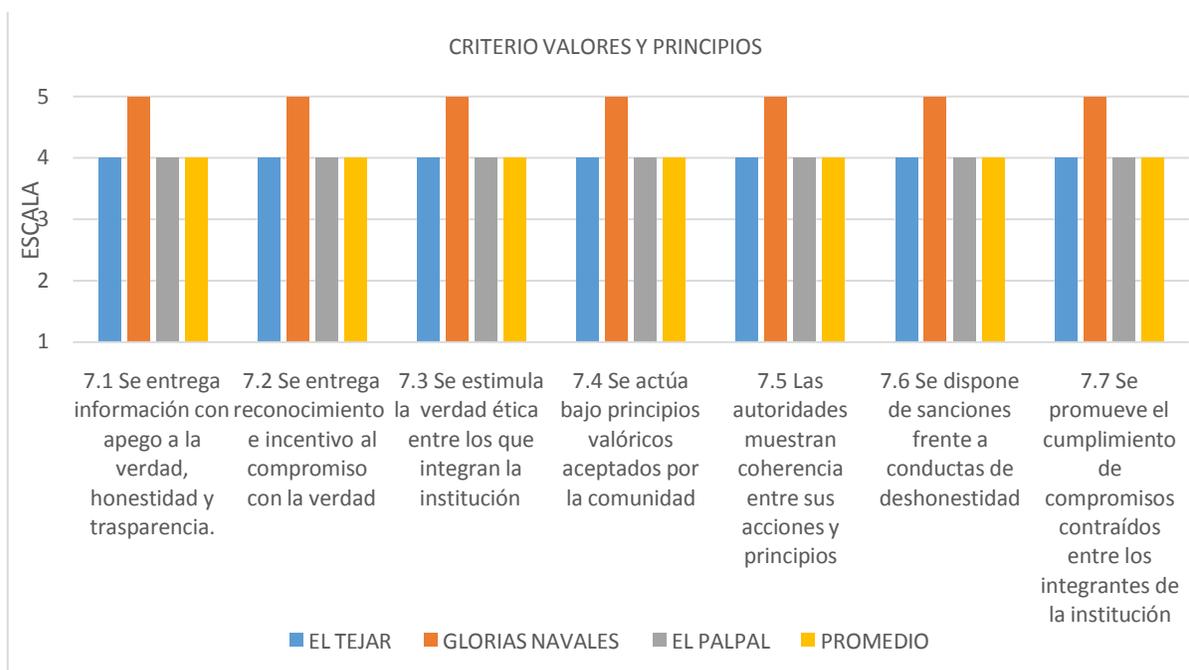
GRÁFICO 2.15



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, promedia un 4, señalando que los docentes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve una votación baja por parte de la Escuela Glorias Navales en la pregunta 6.4 con un promedio de 2, lo que indica que los docentes están “En desacuerdo” con todas las afirmaciones, generando un resultado positivo para la escuela.

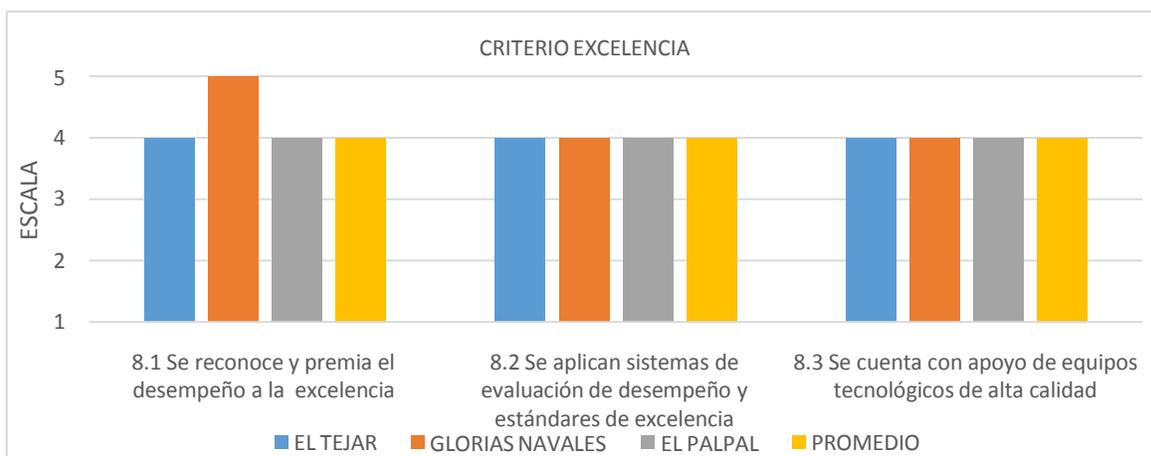
GRÁFICO 2.16



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Valores y Principios, promedia un 4, señalando que los docentes están “de acuerdo” con todas las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve una votación alta por parte de la Escuela Glorias Navales en todas las preguntas con un promedio de 5, lo que indica que están “Totalmente de acuerdo” con todas las afirmaciones, generando un resultado positivo para la escuela.

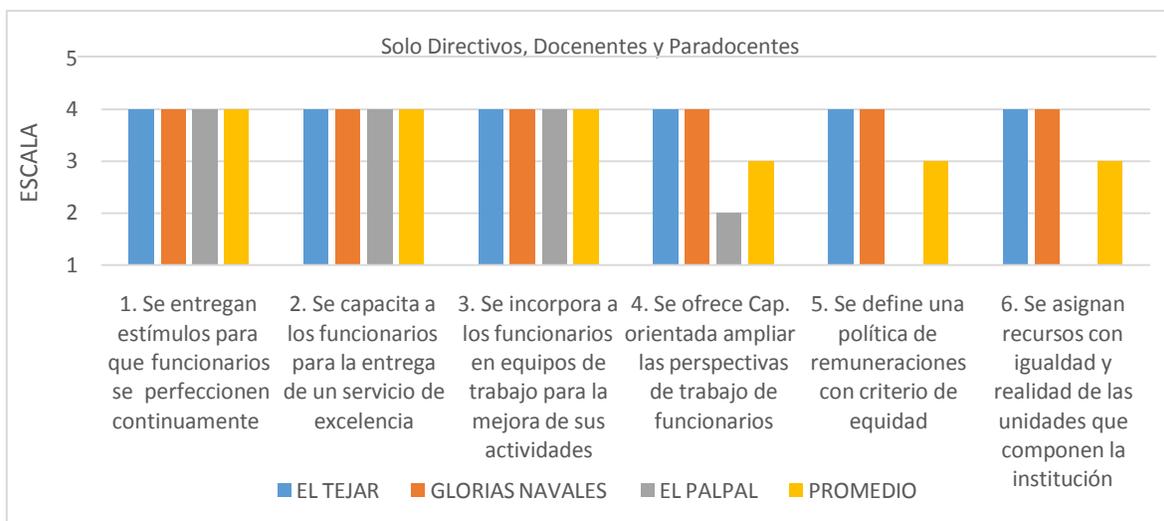
GRÁFICO 2.17



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Excelencia, promedia un 4, señalando que los docentes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve una votación alta por parte de la Escuela Glorias Navales en la pregunta 8.1 con un promedio de 5, lo que indica que los docentes están “Totalmente de acuerdo” con todas las afirmaciones, generando un resultado positivo para la escuela.

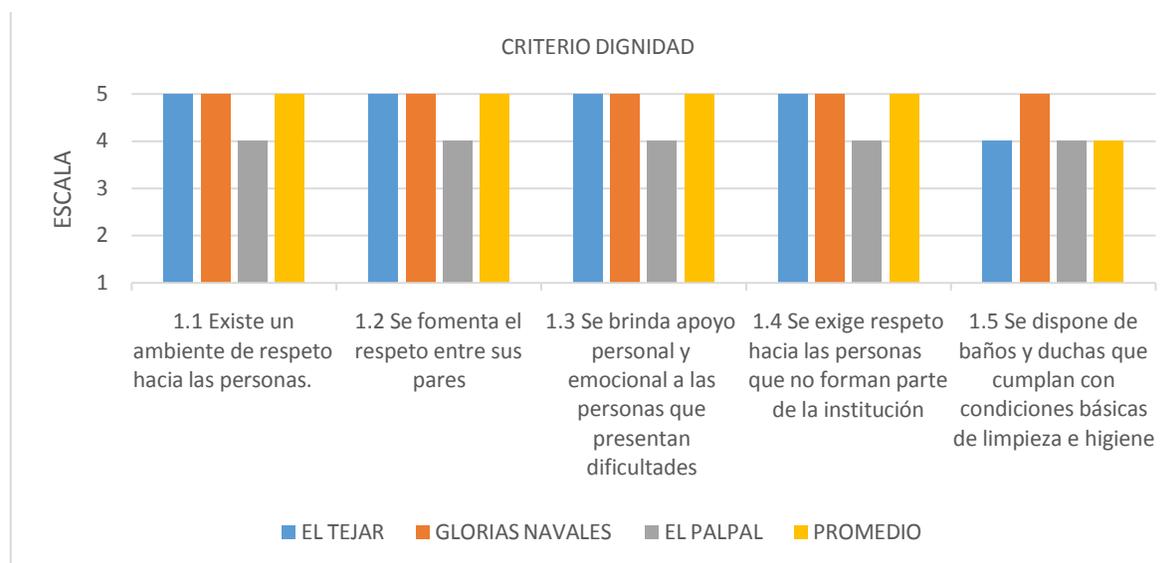
GRÁFICO 2.18



Fuente: Elaboración Propia

La pregunta va dirigida a solo Directivos, Docentes y Paradoctes, promedia un 4 en donde los directivos están “De acuerdo” con las afirmaciones, sin embargo la escuela el Pal-Pal presenta los promedios más bajos en la pregunta 4 presenta un promedio 2 los que indica “en desacuerdo” y de la pregunta 5 a la 6 presentan un promedio 1, lo que significa que los docentes están “Totalmente en desacuerdo”, generando un resultado negativo para la escuela.

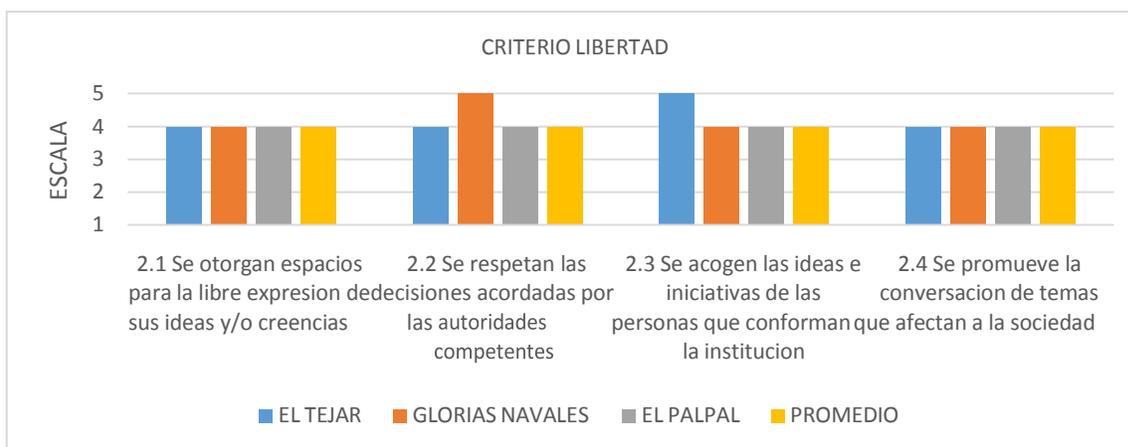
GRÁFICO 2.19



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Dignidad, promedia un 5, señalando que los paradoctes están “Totalmente de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve que los promedios más bajos son los de la escuela el Pal-Pal quien promedia en todas sus respuestas un 4 considerado como “de acuerdo”, lo que da un resultado positivo para la escuela.

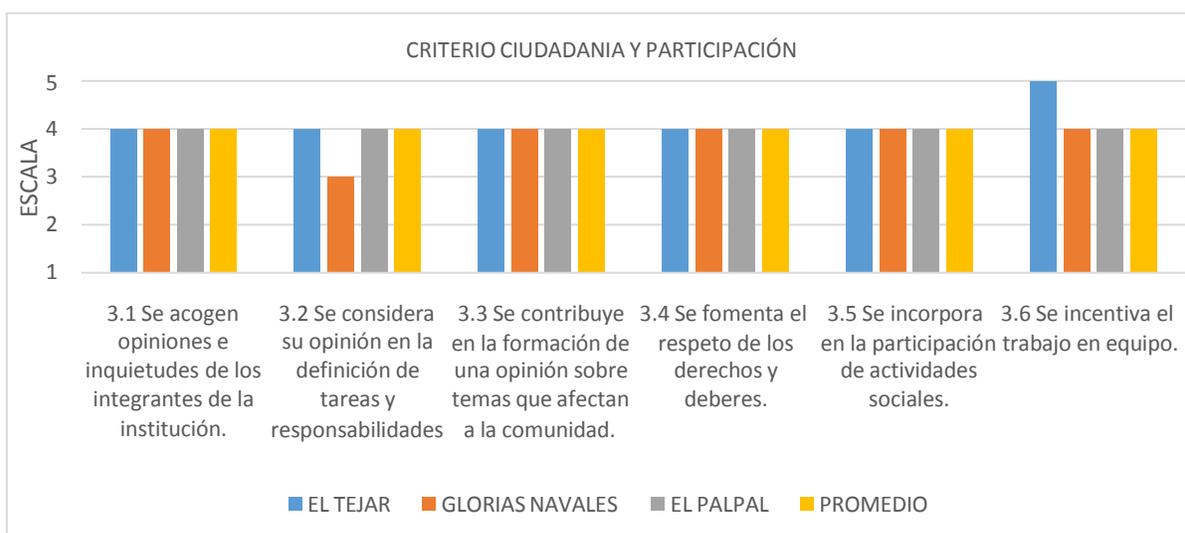
GRÁFICO 2.20



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Libertad, promedia un 4, señalando que los paradocentes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve una votación alta por parte de la Escuela Glorias Navales en la pregunta 2.2 con un promedio de 5, al igual que la escuela el Tejar en la pregunta 2.3 con un promedio de 5, significando que los paradocentes están “Totalmente de acuerdo” con todas las afirmaciones, generando un resultado positivo para la escuela.

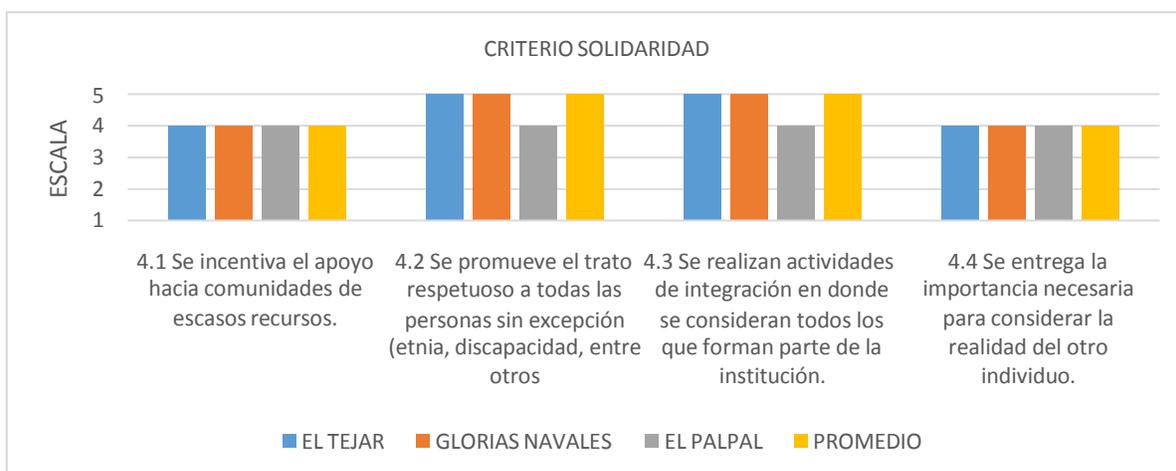
GRÁFICO 2.21



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Ciudadanía y Participación, promedia un 4, señalando que los paradocentes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve una votación baja por parte de la escuela Glorias Navales en la pregunta 3.2 con un promedio 3, lo que indica “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, y la escuela el tejear en la pregunta 3.6 con un promedio de 5, lo que indica que los docentes están “Totalmente de acuerdo” con todas las afirmaciones, generando un resultado positivo para la escuela.

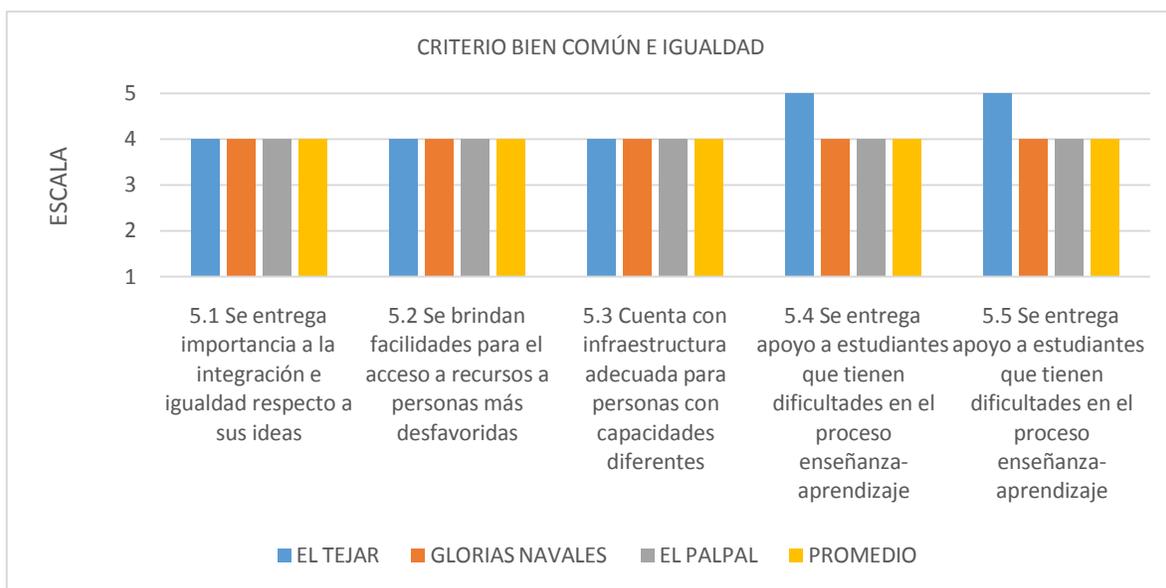
GRÁFICO 2.22



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Solidaridad, promedia un 5, señalando que los paradocentes están “Totalmente de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas.

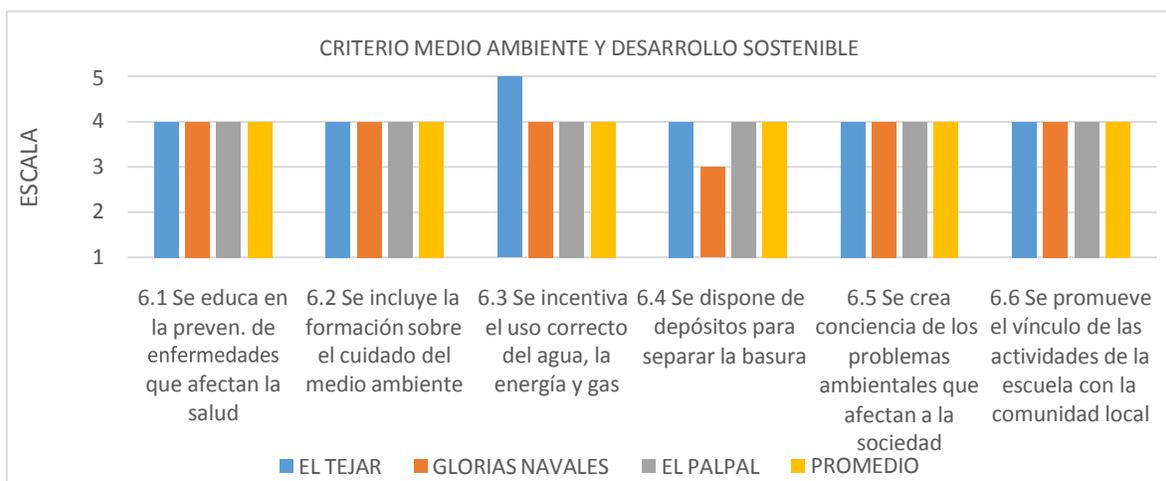
GRÁFICO 2.23



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Bien Común e Igualdad, promedia un 4, señalando que los paradocentes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve una votación alta por parte de la Escuela El Tejar en las preguntas 5.4 y 5.5 con un promedio de 5, lo que indica que los paradocentes están “Totalmente de acuerdo” con esas afirmaciones, generando un resultado positivo para la escuela.

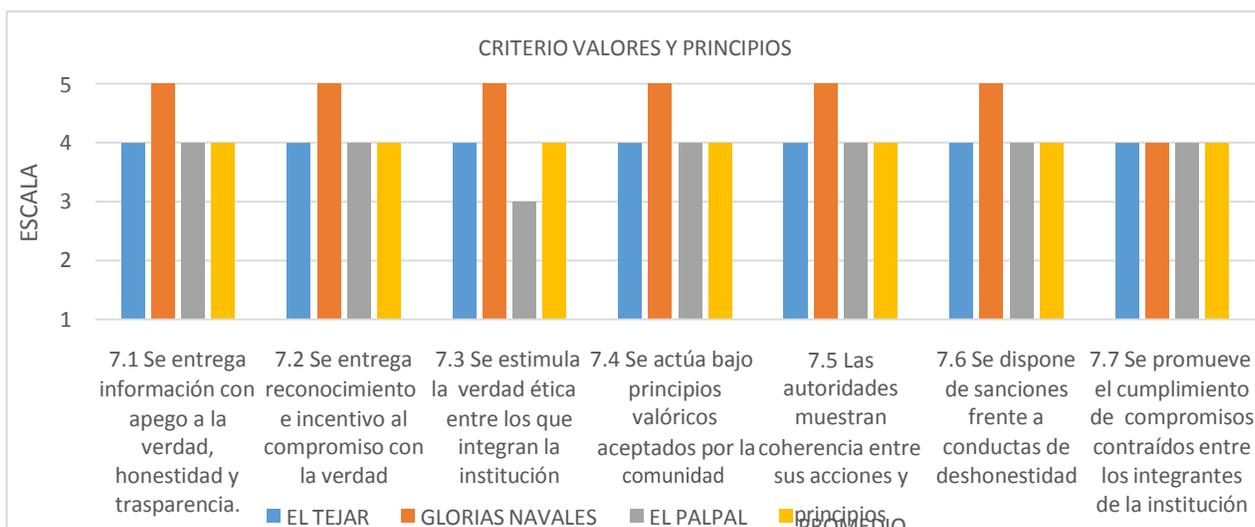
GRÁFICO 2.24



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, promedia un 4, señalando que los paradocentes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve una votación alta por parte de la Escuela El tejear en la pregunta 6.3 con un promedio de 5, lo que indica que los paradocentes están “Totalmente de acuerdo” con todas las afirmaciones, generando un resultado positivo para la escuela y en la escuela Glorias Navales se ve una votación baja en la pregunta 6.4 con un promedio de 3, lo que indica que los paradocentes no están “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”.

GRÁFICO 2.25

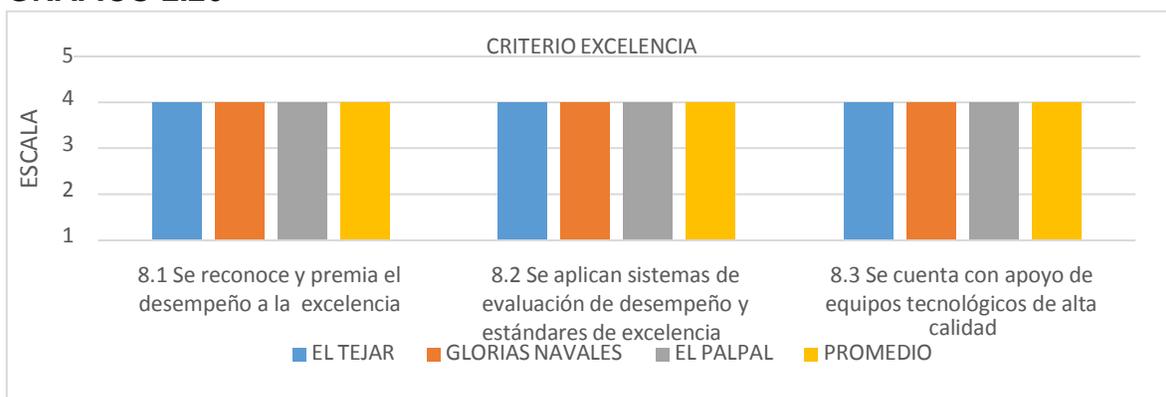


Fuente: Elaboración Propia

El criterio Valores y Principios, promedia un 4, señalando que los paradocentes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas.

Se ve una votación alta por parte de la Escuela Glorias Navales desde la pregunta 7.1 hasta la 7.6 con un promedio de 5, lo que indica que los paradocentes están “Totalmente de acuerdo” con todas las afirmaciones, generando un resultado positivo para la escuela y la escuela El Pal-Pal presenta el promedio más bajo en la pregunta 7.3 con un promedio de 3, lo que indica que los paradocentes no están “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con esa afirmación.

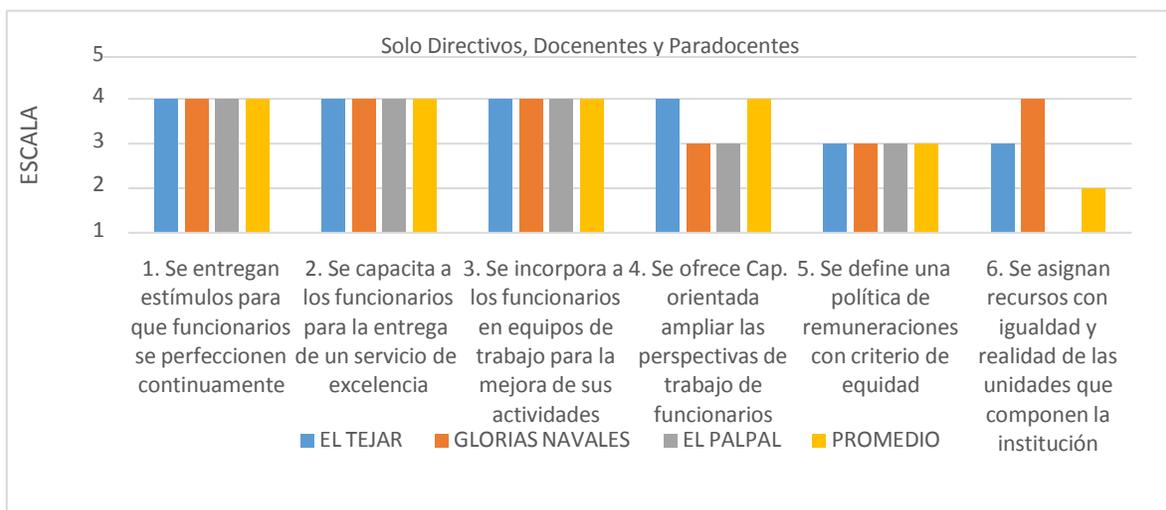
GRÁFICO 2.26



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Excelencia, promedia un 4, señalando que los paradocentes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas.

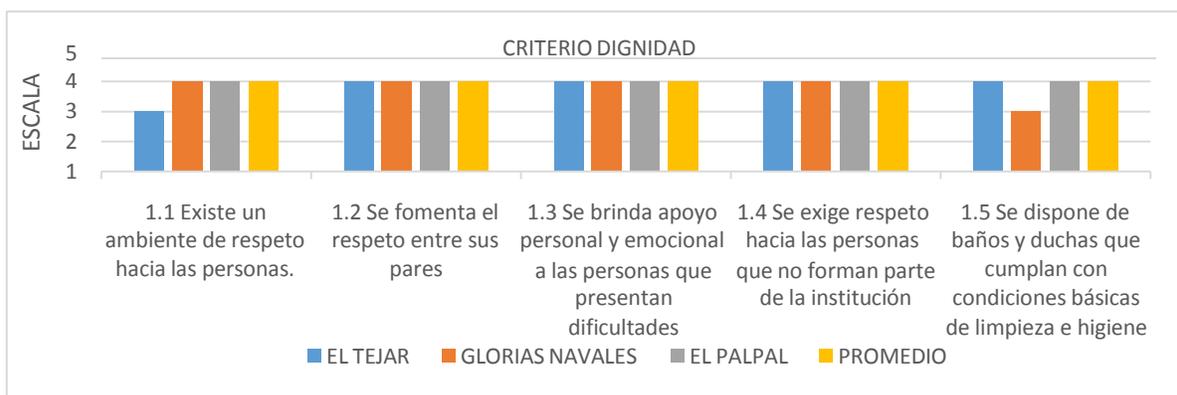
GRÁFICO 2.27



Fuente: Elaboración Propia

La pregunta va dirigida a solo Directivos, Docentes y Paradocentes, promedia un 4 en donde los directivos están “De acuerdo” con las afirmaciones, sin embargo de acuerdo al gráfico la escuela el Pal-Pal presenta promedio 1, siendo el más bajo, lo que significa que los paradocentes están “Totalmente en desacuerdo”, con la frase, generando un resultado negativo para la escuela.

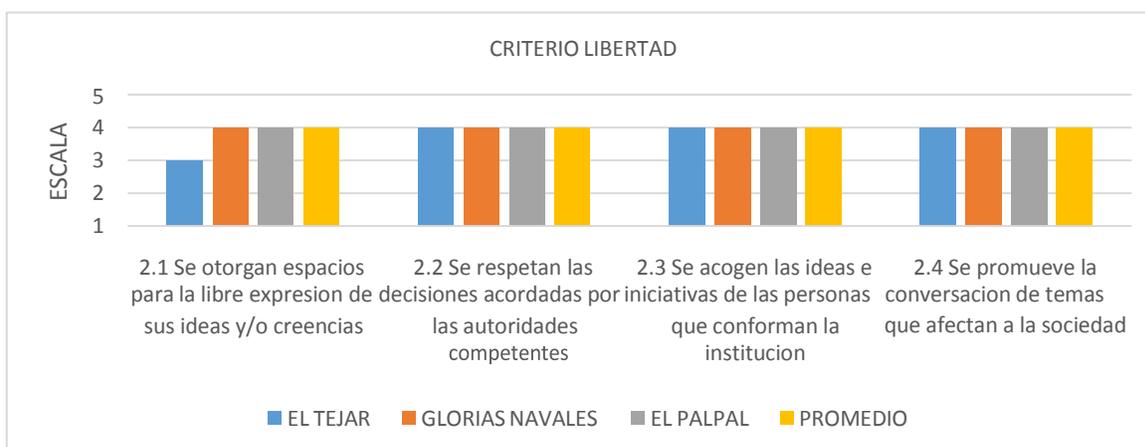
GRÁFICO 2.28



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Dignidad, promedia un 4, señalando que los Estudiantes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve una votación baja por parte de la Escuela El Tejar en la pregunta 1.1 con un promedio de 3, lo que indica que los estudiantes no están “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con esa afirmación al igual que la Escuela Glorias Navales pero en la pregunta 1.5

GRÁFICO 2.29

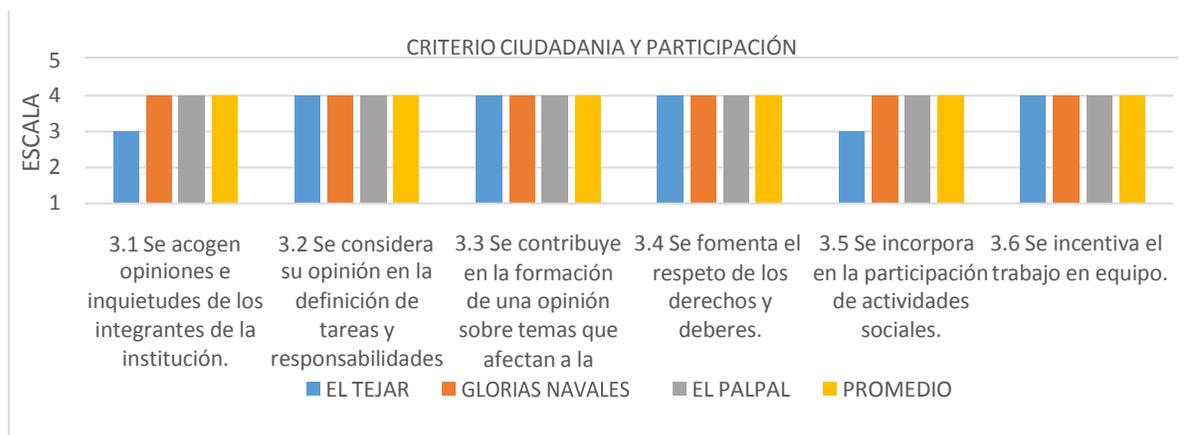


Fuente: Elaboración Propia

El criterio Libertad, promedia un 4, señalando que los Estudiantes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve una votación baja por parte de la Escuela El Tejar en la

pregunta 2.1 con un promedio de 3, lo que indica que los estudiantes no están “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con esa afirmación.

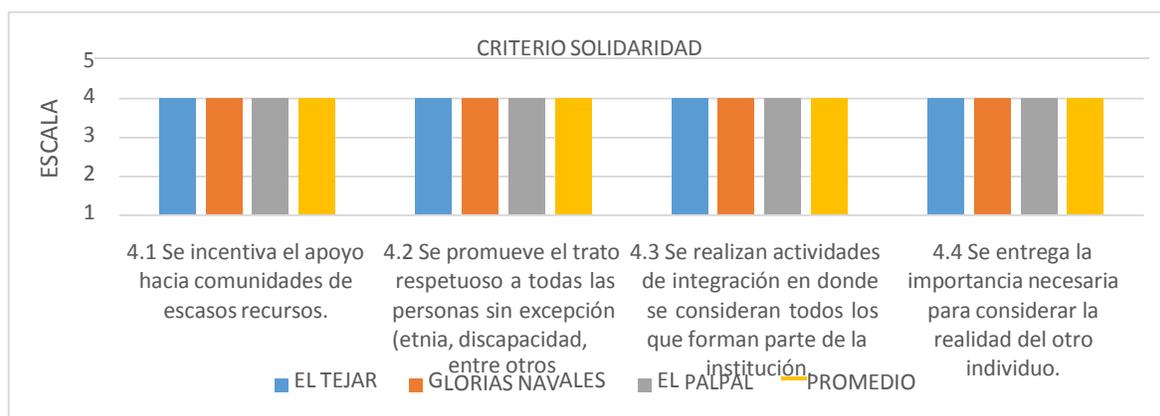
GRÁFICO 2.30



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Ciudadanía y Participación, promedia un 4, señalando que los Estudiantes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve que la votación más baja es por parte de la Escuela El Tejar en la pregunta 3.1 y la 3.5 con un promedio de 3, lo que indica que los estudiantes no están “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con esa afirmación.

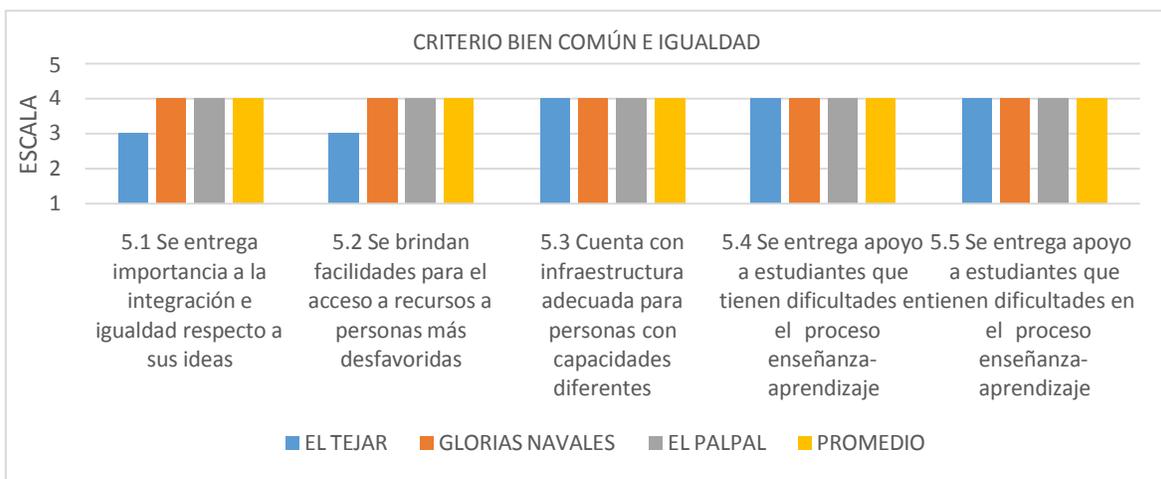
GRÁFICO 2.31



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Solidaridad, promedia un 4, señalando que los Estudiantes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. .

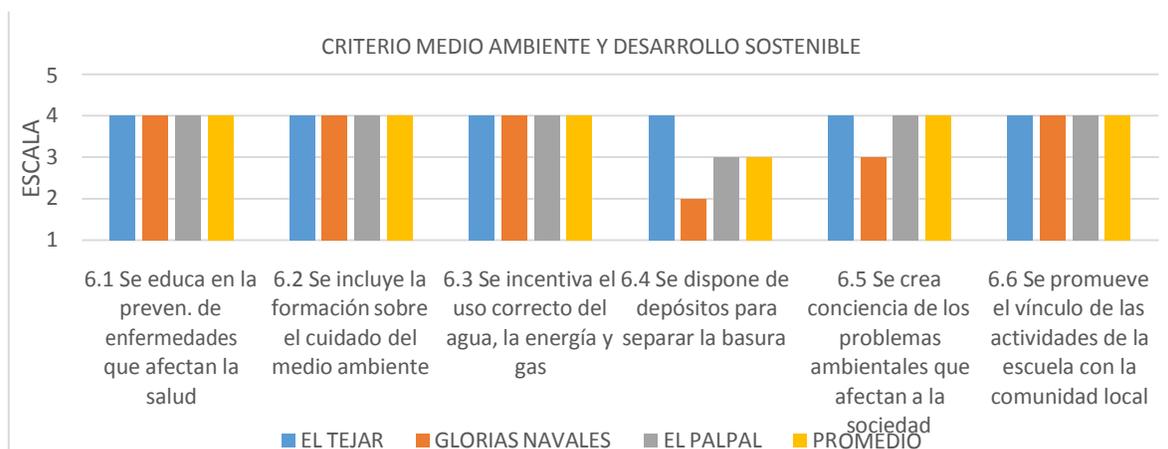
GRÁFICO 2.32



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Bien Común e igualdad, promedia un 4, señalando que los Estudiantes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve que la votación más baja es por parte de la Escuela El Tejar en la pregunta 5.1 y la 5.2 con un promedio de 3, lo que indica que los estudiantes no están “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con esas afirmaciones.

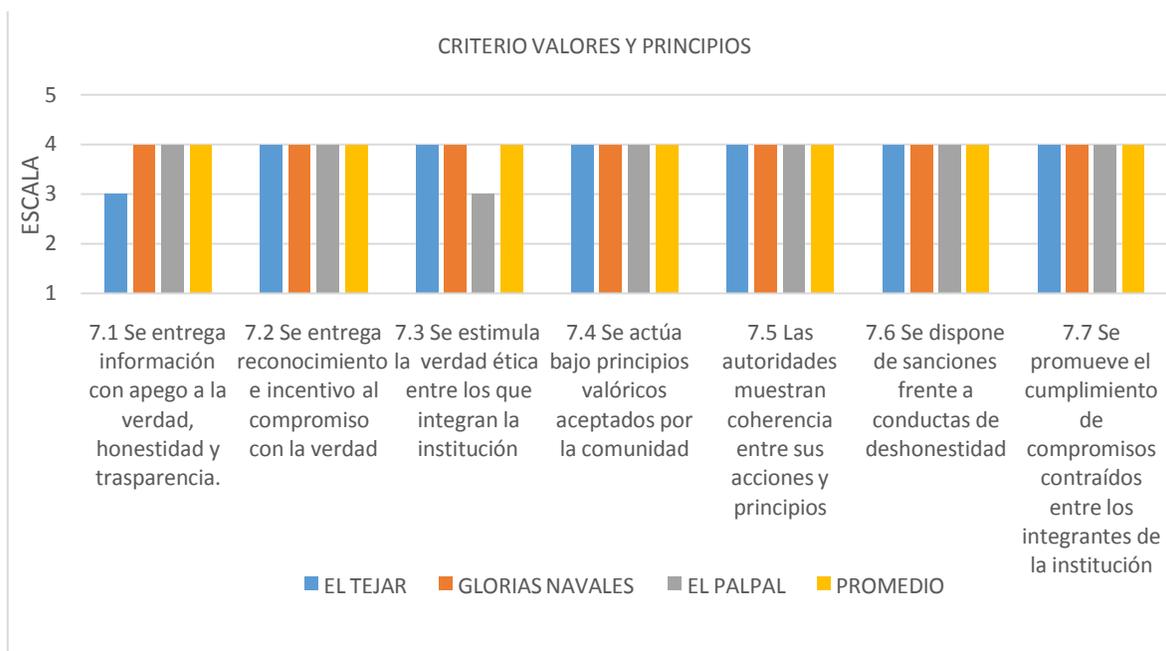
GRÁFICO 2.33



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, promedia un 4, señalando que los Estudiantes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve que la votación más baja es por parte de la Escuela Glorias Navales en la pregunta 6.4 con un promedio de 2, lo que indica que los estudiantes están “en desacuerdo”, generando un resultado negativo para la escuela.

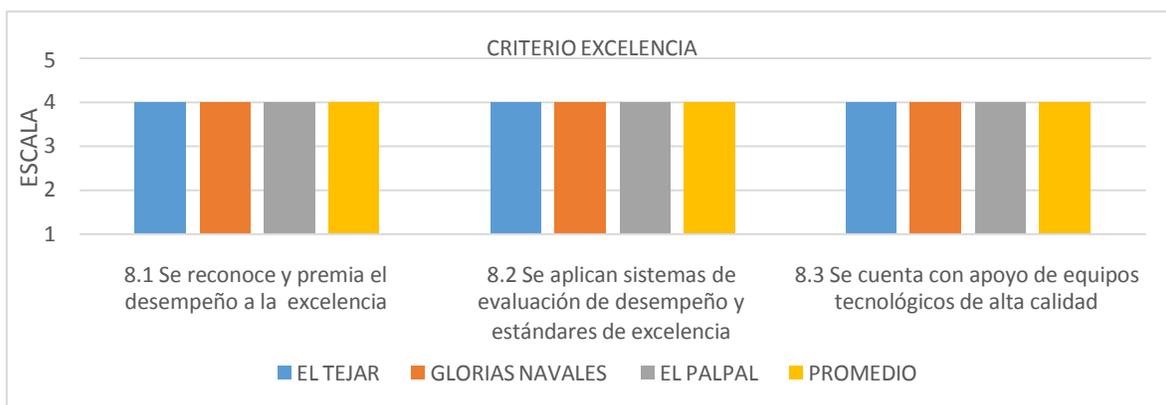
GRÁFICO 2.34



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Valores y Principios, promedia un 4, señalando que los Estudiantes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas. Se ve que la votación más baja se presenta por parte de la Escuela El Tejar en la pregunta 7.1 y por la Escuela El Pal-Pal, en la pregunta 7.3 con un promedio de 3, lo que indica que los estudiantes no están “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” con estas afirmaciones.

GRÁFICO 2.35



Fuente: Elaboración Propia

El criterio Excelencia, promedia un 4, señalando que los Estudiantes están “de acuerdo” con las afirmaciones establecidas, generando un resultado positivo para las escuelas.